

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

**La imagen de pueblo se perdió: La lucha por la tierra en San Lorenzo Tezonco de
zona lacustre a zona industrial (1904-1949)**

**TRABAJO RECEPCIONAL,
QUE PARA OBTENER POR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN
HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA**

PRESENTA:

EDGAR ALLAN LARA PAREDES

DIRECTOR:

DR. ERNESTO ARÉCHIGA CÓRDOBA

Ciudad de México, julio 2017.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Contenido

| | |
|--|-----|
| Especie de agradecimientos | 3 |
| Introducción | 7 |
| Objetivos:..... | 12 |
| Objetivos específicos: | 12 |
| Justificación: | 13 |
| Hipótesis: | 14 |
| Estado de la cuestión; | 14 |
| Capítulo 1: Brevísima Historia de Tezonco..... | 20 |
| 1.1 Tezonco, pueblo originario | 21 |
| 1.2 El cólera y las reformas liberales..... | 34 |
| 1.3 El nacimiento del canal de Garay | 40 |
| 1.4 La laguna de Xochimilco y San Lorenzo Tezonco | 43 |
| 1.5 A manera de conclusión..... | 46 |
| 2.1 Las obras dentro de las aguas de Xochimilco | 47 |
| 2.2 El paisaje de Tezonco | 51 |
| 2.3 Las obras de desecación por la hacienda de San Nicolás Tolentino | 64 |
| 2.4 Solicitando el agua que ya no existe..... | 71 |
| 2.5 A manera de conclusión..... | 77 |
| Capítulo 3: El inicio de la “conclusión” de la lucha por la tierra..... | 79 |
| 3.1 Algunas consideraciones sobre la definición de <i>revolución</i> | 80 |
| 3.2 La hacienda de San Nicolás Tolentino en la era prerrevolucionaria..... | 87 |
| 3.3 La lucha por la tierra en Tezonco durante la revolución..... | 92 |
| 3.4 Un triunfo a medias | 100 |
| 3.5 A manera de conclusión..... | 110 |
| Capítulo 4: De ejidos a fábricas. De campesinos a obreros..... | 111 |
| 4.1 Cuando el agua se fue | 112 |
| 4.2 Restitución de tierras en zona urbana | 119 |
| 4.3 A manera de conclusión..... | 130 |
| Reflexiones finales..... | 131 |
| Listado de fuentes Consultadas:..... | 135 |
| Archivos:..... | 135 |

| | |
|------------------------------------|-----|
| Fuentes primarias publicadas:..... | 135 |
| Bibliografía..... | 135 |
| Tabla de ilustraciones | 142 |

Especie de agradecimientos

¿Cuáles son las contribuciones de mi tesis? Desconozco realmente sus alcances pero invertí mucho esfuerzo para realizar una investigación con datos duros que sustentan la importancia histórica que tiene San Lorenzo Tezonco. Esta investigación significa un viaje a mi pasado, al de mi gente, al de mi pueblo; es decir, el lugar en el que nací y he crecido.

Esta tesis es un requisito para poder titularme, pero para mí va más allá: es una forma de agradecerle a todos mis seres amados y tratar de demostrarles que todo el apoyo que tienen hacia mí no es en vano, porque la escribí pensando en ellos, para que me leyeran y mostrarles un poco la madurez académica que he obtenido. Gracias a todos.

Nunca antes he escrito algunos agradecimientos, sin embargo, leí algunas investigaciones y libros en los que me di cuenta de que en los agradecimientos y/o dedicatoria, algunos autores le dan gran importancia como al propio desarrollo y es en ellos en los que me inspiro para escribirlo de esta forma.

La dedico a mi familia, a mis amigos y aquellos que quieren salvar lo poco que aún nos queda de flora y fauna.

Quiero comenzar diciendo que todos a los que pongo en estos reconocimientos quisiera corresponderles monetariamente; pero soy moreno, soy de San Lorenzo Tezonco, estudié en la UACM; por ende, obviamente soy pobre, no tengo dinero, pero al menos los menciono en los reconocimientos de esta tesis.

Comienzo agradeciendo a Dios... cierto, no creo en él, entonces que sea al Big Bang y la evolución que si no fuera por ellos no estaríamos aquí. Sigo con los que su energía transformó: Víctor Manuel Martínez Martínez, mi querido tío; Edwin Cisneros, un amigo mío; a mí abuela Teodora Cortés Jiménez; agradezco todos los momentos que compartieron conmigo estos años. Los extraño, amo y pienso que siguen conmigo porque como dijo Manuel Acuña “la materia, inmortal como la gloria, cambia de formas; pero nunca muere”.

Aquí mismo entra Benito Paredes. Benito: recuerdo que un 21 de marzo como de 1996 más o menos, me hablaste y preguntaste si conocía a Benito Juárez; te dije que no y me sentaste para que me explicarás quién fue. Desde ese entonces hasta el último día de tus postrimeros respiros seguiste explicándome decenas de sucesos sobre la historia que habías leído en libros y no solamente eso, sino también de tu vida y por supuesto me platicaste de la vidorria en general.

Llegaré a ser un viejo en algunos cuantos años, así como tú lo llegaste a ser; mi flexibilidad, mi fuerza, mi visión y mi estado físico se deteriorarán. Sin embargo, algo que nunca cambiará es el agradecimiento que tengo hacia ti por platicar tantas horas y años conmigo.

Y continúo con Petrita Valeriano, mi abuela la esposa de Benito, la del rostro bonito que tanto adoro fotografiar. No olvido todo el amor que me diste desde niño ni los pasos que diste conmigo en nuestro barrio. Paradójicamente, considero que esos caminos fueron las primeras fuentes de inspiración para esta investigación que hice. Petrita, te agradezco por eso y más. No olvido tu cariño que nos entregas a todos tus nietos.

Quisiera hacer una lista de cada familiar pero son muchos porque tanto mi familia materna como paterna se reprodujeron de una manera abismal y no terminaría de escribir los nombres de cada uno, pero en general gracias a la familia Lara y Paredes, aunque hubo unos más cercanos a mí por lo que los mencionaré. Mis tíos: Reyna Paredes, Engracia Paredes, Franco Paredes y Yolanda Espino, esposa de Franco. Gracias por todo, gracias por esta vida, gracias por el cariño que me han dado, gracias por el apoyo. Dejaré de enumerar porque no quiero llorar ni tampoco gastar muchas páginas. Por supuesto aquí mismo entran mis primos que los quiero como hermanos: Gaby, Diana, Cano y Baldo.

Hay personas que dicen que mis rasgos faciales son los de los Paredes, otros, como de los Lara, pero eso no importa, soy una mezcla de los dos, aunque reconozco que el sentido del humor lo adquirí de unos, es decir, la familia Lara. Agradezco a mis tíos del otro lado de mi apellido: Esther Lara, Yolanda Lara y a Israel Lara, alias la *Ranis*; a mis primos, Héctor Alonso y a su hijo el Yeyo; a Óscar Lara e Iliana, quienes admiro por todo lo que son; a mi primo Rodrigo Alonso que a veces caminamos juntos. Si no fuera por ustedes, quizá esta tesis hubiera sido un poco más aburrida.

A mi padre. Quien nos mantiene, pero principalmente, te agradezco el apoyo que nos has brindado a mi hermano y a mí. Tengo recuerdos muy bonitos y se siguen tejiendo. Has dejado cosas muy valiosas en mi vida: Tus gustos por la música, los libros, leer, vivir la vida felizmente y ser buena persona con todo mundo. No solamente te quiero, sino te admiro y no solo pretendo agradecer porque seas mi padre, sino quiero reconocerte porque me has ayudado mucho académicamente, pues has sido mi primer maestro.

A mi madre, que aunque estudiaste solamente la primaria, por ti estoy en la universidad. Fuiste la mano dura de la casa, la que soltaba golpes si no escribíamos o dividíamos bien (y algunas veces aunque dividamos y escribamos bien) y no es que te agradezca eso, pero soy muy rebelde y si no fuera por ti, no estaría aquí. “Mi mamá me enseñó a luchar” dice un dicho y de alguna forma tú siempre me has apoyado en todo lo que quiero hacer, como la de viajar de a mochilazo o en bici; ir a manifestaciones diciéndome: “cuídate porque si te agarra la policía no hay dinero pa’sacarte”. Básicamente me has arrimado tu hombro toda mi vida.

Somos de Lomas de San Lorenzo, crecimos en este lugar que amamos mucho, el cual quiero cambiar para mejorar pero sin dejar de vivir aquí mismo. Tuvimos una infancia muy bonita pero algunas veces... no tan normal. Un día cualquiera, mis primos y mi carnal me echaron a pelear (tenía 5 años más o menos) con un personaje de cuyo nombre no quiero acordarme y me ganó. Yo lloré y recuerdo algo que nunca se me ha borrado de la mente y que quizá a mi carnal sí; recuerdo que mi hermano me preguntó “¿Quieres ganarle?”, yo asentí mientras lloraba y él respondió “pues entonces estudia, llega a la universidad y de esa forma le ganarás a todos”. No es que quiera jactarme ni expresar que he ganado, sin embargo, esas palabras fueron de gran ayuda en ese momento y sólo muestran un poco de lo especial que eres para mí como hermano.

En esta vida me encontré con familia que hice a través de los años y que son tan especiales como los de mi sangre. Salvador Vega, *Chava*, mi mejor amigo, apoyo y confidente, gracias por todo y sobra decirte que te amo. Quizá seas la persona más especial

en mi vida, la que me hace sentir vivo; con la que hablo y la que me hace reír mucho. Arturo Ugalde, *Lulo*, de igual manera gracias por estar conmigo en los momentos felices y difíciles.

En la UACM hubo personas que me hicieron feliz durante ese tiempo. Yazmin Peña, Jenis Rivera, Wendy Arellano, Antonio Caudillo, Giovanni García y Marianita Domínguez que siempre han estado para mí y les agradezco por eso. “El pinche Deivid” que si no fuera por ti, no hubiera abierto mi panorama del espacio geográfico de la zona lacustre del sur de la Ciudad de México; gracias por los viajes, por la ayuda, por el apoyo, gracias por esas rodadas en bici y aunque suene raro, me ayudaron mucho para hacer esta investigación que ahora presento.

Gisela Campos. Eres la mujer que más he querido y que he admirado, al mismo tiempo la que más he insultado y la que más me insulta; ya sabes, somos sarcásticos y así nos amamos. Y no puedo dejar a un lado a Yazmin Romero Juárez. Eres la que me abre los ojos de esta vida, la que se burla de mí y hace que ponga los pies en la tierra. Gracias por todo.

Agradezco a otros que no estuvieron en clases conmigo pero sí compartieron y compartirán momentos conmigo: Paulito Soto, mejor conocido como Gokú, eres una persona que comencé a amar en poco tiempo de conocerlo y por supuesto debes estar aquí en estas páginas porque eres mi hermano que lo conocí gracias a nuestro gusto y/o disgusto por la vida, porque queremos aprender más allá de historia y matemáticas, porque me enseñaste la disciplina y me enseñaste a que soy capaz de lograr todo lo que quiera con esfuerzo; Octavio Arriaga y la “Meche” que son mis ñeros favoritos; Alejandro, alias Sátiro que al igual que el Deivid me acompaña a conocer diversos lugares. De igual manera quiero ofrecer un agradecimiento a la banda del colectivo *José Revueltas*, los del colectivo *Guerreros Tezoncas* que salen a promocionar el uso de la bicicleta conmigo, a los del *Club LA FE* con los que fui campeón de fútbol en la liga de la universidad y a los compas de la poderosísima *dulcirock*.

A mi amigo y maestro Albino Pacheco Palma. Gracias por tu ayuda, por el trabajo que haces para el pueblo de San Lorenzo Tezonco y, por supuesto, por tu archivo personal de fotografías que fue de gran utilidad para mi tesis. También al profesor Tomas Filsinger que me permitió utilizar los mapas que hace de la reconstrucción del valle de México, sin ellos no hubiera podido ilustrar de una forma tan bonita el espacio lacustre de la zona sur de la Ciudad de México y por su puesto de San Lorenzo Tezonco.

A mis profesores de la UACM por todas sus enseñanzas y la construcción de mi formación académica, principalmente a mis lectores Rubén Trejo, Norma Angélica Castillo, y Claudia Daniela Marino; a mi profesora de inglés María Jiménez Mier y Terán que fungió como mi madre dentro de la universidad y que me dio todo su cariño; a Ernesto Aréchiga Córdoba, quien fue el director de este trabajo. Quiero agradecerle por aceptar mi tono de escritura, por las tantas correcciones y su paciencia. Porque lo considero más que un profesor, lo considero un amigo, pero de los que respeto y también admiro por sus trabajos. Me escuchó y apoyó en todo lo que quise hacer con esta investigación, estuvo conmigo en un pedazo de esta vida, así que no hay palabras ni forma para agradecerle.

Quiero expresar mi agradecimiento a los archivos históricos que consulté; expresarles que si no fuera por ellos, este trabajo al igual que muchos más, no tendrían un valor histórico y por supuesto, ni siquiera hubieran sido escritos. Sigamos en resistencia para difundir la

historia de nuestros pueblos y nuestro país. Agradezco al Archivo General de la Nación (AGN), al Archivo Histórico de la Ciudad de México Carlos de Sigüenza y Góngora AHCMCSyG), al Archivo Histórico y Biblioteca Central del Agua (AHyBCA), al Archivo General Agrario (AGA) y a la Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MMOyB)

Por último, pero no menos importante, a un ser de hierro y piedra que lleva algo más profundo que es un modelo educativo en progreso, es decir, a mi alma máter, mi universidad, mi UACM.

Te tengo un cariño natural como de un bebé con su madre, para mí siempre fuiste la primera opción, siempre estaré agradecido por acogerme en tus brazos que le llaman salones. Durante la huelga una señora se acercó a mí con un niño en brazos y dijo “sigan luchando porque quiero que este niño estudie en esta universidad”, y así fue.

Te quiero porque tú nos quieres. Te dejo en claro que soy efímero, al igual que los profesores, administrativos y coordinadores. Pero hay algo que no lo es: tu modelo educativo y tu lema “nada humano me es ajeno”.

P.d. También quiero agradecer a los que olvidé poner o por alguna otra razón no aparecen mencionados en estos agradecimientos, no quiero que luego me reclamen diciéndome “¡ay, agradeciste a todo mundo menos a mí!”.

Introducción

La Ciudad de México es estudiada desde muy diversos puntos de vista. Por ejemplo, existen estudios en sociología, geografía, historia, economía, política, etcétera. Entre los muchos temas que han sido abordados es factible destacar el proceso de urbanización¹ de la ciudad, que ha sido estudiado también desde múltiples disciplinas. Considerando la magnitud de la metrópolis, resulta conveniente partir de sus partes componentes como son las delegaciones y los pueblos.

Existen pueblos dentro de la ciudad que fueron incorporados a la traza urbana, sin que dejaran sus tradiciones atrás, por lo cual poco a poco han ido creciendo los estudios de estos pueblos por parte de las ciencias sociales. Aunque al parecer la mayoría de los investigadores anteriormente se habían enfocado en el análisis de lugares con “mayor importancia”, en los últimos años han surgido investigaciones que se contraponen a las tradicionales, enriqueciendo de esa manera los estudios locales y dándoles la misma importancia. Una importancia equivalente a los estudios regionales y nacionales.

En este caso, mi rama es la historia por lo cual el análisis que haré yacerá en el estudio microhistórico; entendido como una observación que trata de explicar desde un cambio de escalas del nivel de observación en el estudio histórico. “La microhistoria es por esencia una práctica historiográfica...” nos menciona Giovanni Levi, “el método, de hecho, se interesa

¹ La idea de Urbanización es un concepto bastante complejo, debido a la diferencia en que se llevó a cabo la urbanización en los diferentes lugares del mundo. Urbanización en el caso que estudiaré lo entiendo como un proceso en el cual un lugar rural se transforma, haciéndose construcciones de necesidades básicas: como el agua potable, la electricidad, pavimentación de las calles, etcétera. El autor en el que me guiaré es Bolívar Echeverría. Este autor no hace una definición explícita del término “urbanización”, pero hace distinciones entre lo que es un medio rural y un medio urbanizado, guiándose en dos autores que son Karl Marx y Fernand Braudel, autores quienes también trabajaron el tema. Se ve la urbanización desde un ámbito económico en el que influirán diversos factores para que se dé y Bolívar Echeverría toma esos ejemplos para mezclarlos y que sirvan para ejemplificar casos latinoamericanos. Véase: Bolívar Echeverría, *Modelos elementales de la oposición campo-ciudad. Anotaciones a partir de una lectura de Braudel y Marx.*, México, ITACA, 2013

ante todo y sobre todo por los acontecimientos concretos y detallados que constituyen la obra del historiador, por lo que la historia no es susceptible de definirse por relación con las microdimensiones de sus temas”.²

En este sentido, el enfoque microhistórico es de gran ayuda para entender las transformaciones de un pueblo como San Lorenzo Tezonco. En este caso, el poder hegemónico de la hacienda de San Nicolás Tolentino no ha sido estudiado de manera específica, como tampoco la lucha por la tierra en el pueblo de San Lorenzo Tezonco junto a su transformación ambiental, al igual que las obras que contribuyeron a la desecación del lago de Xochimilco en el pueblo de Tezonco. Se han estudiado las haciendas, la lucha por la tierra y la desecación del lago de Xochimilco en términos generales y, por lo que he observado, para el pueblo de San Lorenzo Tezonco es factible hacer un estudio particular como en el caso de otros pueblos de los alrededores.

Actualmente el pueblo de San Lorenzo Tezonco se encuentra dentro de la urbe, ha cambiado así de forma radical su entorno, comenzando estos cambios a partir de las obras de desecación que se hicieron en los lagos y canales cercanos al pueblo en la primera mitad del siglo XX. Este lugar es uno los *pueblos originarios* de la delegación Iztapalapa, zona en la que se ubica en la actualidad. El concepto de *pueblo originario de la Ciudad de México*, aún sigue en debate y construcción, debido a las diferencias que hay con los pueblos originarios de otras partes del país y es por eso que debo especificar el significado que tiene para los pueblos de la Ciudad de México.

En términos generales tomaré el concepto de *pueblo originario* definido por el investigador Iván Gomezcézar Hernández. En el libro que lleva por título *Pueblos urbanos*.

² Véase: Giovanni Levi, “Sobre Microhistoria”, en: Peter Burke (coordinador), *Formas de hacer historia*, Barcelona, Alianza Universidad, 1996, pp. 119-143.

Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México, donde hace una explicación sobre el nacimiento de pueblos nativos, manifiesta que en su mayor parte tienen un origen prehispánico, sin embargo, también pueden ser pueblos que nacieron durante el periodo colonial, independentista, durante el siglo XIX o incluso hasta el periodo revolucionario y esto se debe a las migraciones que han existido en diversas épocas de la historia.³ En el mismo libro, María Portal Ariosa y Lucía Álvarez Enríquez complementan diciendo que “...el concepto nace cargado de un significado político, ideológico e identitario e implica una delimitación geográfica ya que se refiere exclusivamente a los pueblos ubicados en la cuenca de México”.⁴

Para complementar estas ideas, podemos tomar como referencia a la doctora Martha Angélica Olivares Díaz que nos dice “Este rostro se compone tanto por la población migrante como por originarios, los cuales han tenido apropiaciones culturales distintas con respecto al espacio urbano”. Y también esta misma autora nos da algunos puntos característicos o elementos en común que tienen los pueblos originarios de la Ciudad de México: La vigencia de la vida comunitaria, la organización social propia autoridades locales, la vida ritual y religiosa, territorio estructurado a partir de la producción de la tierra, etcétera.⁵

Considero que estos conceptos se pueden plantear como parte de un proceso de resistencia cultural; pueblos que fueron absorbidos por la urbe, como el caso de Tezonco,

³Véase: Iván Gomezcesar Hernández, “Los pueblos y la ciudad de México,” en: Lucía Álvarez Enríquez (coordinadora), *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*, México, Estudios Urbanos Serie, 2011, pp. V-XI.

⁴ Lucía Álvarez Enríquez, María Ana Portal Ariosa, “Pueblos urbanos: entorno conceptual y ruta metodológica”, *Op. Cit.*, pp. 10-12 Las autoras hacen una lista de puntos que debe tener un pueblo originario según las definiciones de autores que las precedieron y al mismo tiempo hacen una crítica a esas mismas definiciones, porque esos puntos son escasos en la actualidad y las autoras la enriquecen con su investigación.

⁵ Véase Martha Angélica Olivares Díaz, “Los pueblos originarios de la ciudad de México, entre la civilización y la barbarie”, en: Carlos A. Rodríguez Wallenius, Cruz Arenas Ramses Arturo, *El México Bárbaro del siglo XXI*, México, UAM Xochimilco, 2013, pp. 384-400

donde la expansión de la ciudad y proyectos burgueses en la ex hacienda de San Nicolás Tolentino, a lo largo de la historia pudieron legitimar el despojo de las tierras de los de Tezonco mediante leyes promulgadas por el propio gobierno y que casi terminaron con el pueblo. Sin embargo, lo intangible no es tan fácil de robar, así que sus carnavales, sus tradiciones, sus fiestas, entre otras cosas, siguen y posiblemente seguirán resistiéndose a los cambios que conlleva la modernidad.

Hasta donde he podido revisar, he encontrado muy pocos trabajos que hablen ampliamente sobre la historia de San Lorenzo Tezonco, es por eso que he decidido tomarlo como tema de estudio para explicar los cambios económicos, políticos, sociales y ecológicos que trajo consigo la urbanización en un espacio rural donde pocos años atrás se vivía una lucha por la tierra entre hacendados y campesinos, durante un lapso que va de 1905 hasta la década de 1940.

Considero que el pueblo de San Lorenzo Tezonco tiene procesos de interés que repercutieron en los pobladores por los cambios que trajo consigo la modernidad, así como la explotación del volcán Yehualichan⁶, la introducción del tranvía Zapotitlán-Mexicalzingo, que después fue sustituido por el transporte motorizado, la desecación del Canal Nacional, el olvido de la siembra en la zona, entre otros. Tomo como referencia los inicios del siglo XX, ya que en ese periodo los pobladores de Tezonco reavivan nuevamente los pleitos contra la hacienda de San Nicolás Tolentino y la década de los 1940 porque es el año en que Iztapalapa es declarada como zona urbana.

⁶ Tiene la apariencia de un cerro debido a la explotación de las minas que acabaron con gran parte del volcán, incluyendo el cráter, sin embargo, estudios de geología de la UNAM, lo consideran como un volcán inactivo: véase Lugo-Hubp, Federico Mooser, Azucena Pérez-Vega, Juan Zamorano-Orozco. «Geomorfología de la sierra de Santa Catarina.» *Revista mexicana de ciencias geológicas* (UNAM) 11, n° 1 (1994): 43-52.

Entre 1910 y 1921 México pasó por un movimiento armado conocido tradicionalmente como la Revolución Mexicana en la cual muchos de sus pobladores lucharon para recuperar las tierras que les fueron arrebatadas por los hacendados durante el porfiriato, proceso que hizo mover a los pobladores de un lugar a otro en muy poco tiempo, existiendo migraciones hacia la ciudad y por supuesto en Iztapalapa.

Al terminar el movimiento armado en 1921 comenzó un periodo de incorporación social y reconstrucción de la nación, momento que duró hasta la década de 1930. Al mismo tiempo la situación económica empeoró con la Gran Depresión que afectó a Estados Unidos de América y perjudicó a México por las relaciones tan estrechas que se tenía con la economía norteamericana. Este momento de crisis impactó principalmente a las ciudades y la capital del país.⁷

Para la década de 1930, las políticas de reparto agrario que impulsó Lázaro Cárdenas trascendieron en San Lorenzo Tezonco, al mismo tiempo las migraciones a acelerarse en el lugar, se construyeron las primeras escuelas, mejoraron las calles y avenidas. En 1940 comenzó una etapa de crecimiento ascendente de urbanización y modernización, debido en gran parte al milagro económico que impactó a la sociedad mexicana.⁸

Durante la década de 1940, Iztapalapa fue declarada zona urbana.⁹ El cambio de uso de suelo fue realizado en los primeros cincuenta años del siglo XX y es a partir de entonces que comienza un nuevo periodo para el lugar, donde las políticas en el territorio estarán

⁷Luis Aboites, Engracia Loyo, “la construcción del nuevo Estado, 1920-1940”, en Luis Aboites [Et Al]. *Nueva historia general de México*. México: El Colegio de México, 2010, pp.616-640

⁸Gustavo Garza. *La urbanización en México en el siglo XX*. México: El colegio de México, 2005.

⁹ María Cristina Montaña, *La tierra de Ixtapalapa. Luchas sociales: desde las chinampas hasta la transformación urbana*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1984, p.13

enfocadas en la urbanización y ya no en un pueblo agrícola, hecho que repercute en San Lorenzo Tezonco.

Esta investigación, como ya mencioné líneas arriba, será hecha desde una perspectiva microhistórica, por lo tanto, serán de gran utilidad los archivos nacionales, así como el Archivo Histórico del Agua (AHA), el Archivo General Nacional (AGN), Archivo General Agrario (AGA), las fuentes orales, los mapas y planos de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

Objetivos:

Explicar la restitución de tierras en el pueblo de San Lorenzo Tezonco y aunado a eso, cómo cambió radicalmente el espacio geográfico a causa del proceso de urbanización.

Objetivos específicos:

1. Exponer brevemente la historia de San Lorenzo Tezonco desde los papeles más antiguos hasta ahora registrados y tomando en cuenta su transformación a través del tiempo.
2. Exponer cómo se llevó a cabo la desecación del lago en las faldas del pueblo de San Lorenzo Tezonco, explicando las obras en el lago de Xochimilco y las propias en el pueblo de San Lorenzo Tezonco y/o en la hacienda de San Nicolás Tolentino.
3. Explicar cómo se llevó a cabo la lucha por la tierra y el agua a partir del año 1904, dentro de un espacio lacustre y cómo se concluyó hasta ser zona urbana.
4. Explicar cómo se llevaron a cabo los últimos intentos para recuperar las tierras y en ese proceso cómo la laguna se secó, llevando así a ser declarada zona industrial.

Justificación:

Iztapalapa cambió radicalmente debido a la desecación de los lagos, canales, acequias, ciénagas, etc., a partir de las primeras décadas del siglo XX. Cuando en aquellos años se comenzaron a desecar los lagos y se incrementó la población, las personas en Tezonco gozaban aún de la pesca, se dedicaban a la siembra, y para los siguientes años las generaciones posteriores se volvieron trabajadores de fábrica y oficios diferentes a los de comienzo del siglo.

En la actualidad la delegación Iztapalapa cuenta con 16 pueblos originarios de los cuales se pueden hacer estudios de cada uno; muchos de ellos no se han trabajado desde una perspectiva histórica. Gran parte de los ensayos sobre urbanización sido desarrollados en términos generales.

A inicios del siglo XX la gente de Iztapalapa gozaba de la pesca y la agricultura, debido a que la propia naturaleza de la zona se las brindaba, pero hacia la tercera década del dicho siglo, el pueblo se transformó en aspectos fundamentales de la vida económica, política, social, cultural y ecológica.

Para mí este trabajo es muy importante, pues soy poblador de Lomas de San Lorenzo, me interesa saber la historia de nuestra región,¹⁰ saber de dónde vinimos y cómo fue el

¹⁰ Jean Meyer da una breve explicación de *Región*: “De la primera significación de fronteras pasa a la de espacio relativamente extenso, con características particulares (geográficas, sociales, etcétera) que hacen de él una unidad distinta de regiones vecinas y/o del conjunto que lo engloba”. Sin embargo, este concepto por sí solo, es pobre para explicar el caso del tema que estudiaré, es por eso que complementaré con Eric Van Young, que nos dice que el concepto de regiones “son hipótesis por demostrar y que, cuando escribimos historia regional, estamos tratando de hacer justamente eso, antes que describir entidades previas”, en este sentido, el concepto de región, variará en la zona y época que se estudie. Véase Eric Van Young, “Haciendo historia regional”, en Pedro Pérez Herrero (compilador), *Región e historia en México (1700-1850)*, Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, 1991, pp. 99-121

proceso para que San Lorenzo Tezonco sea como es en la actualidad, entender cómo era antes para comprender el por qué vivimos de esta manera.

Quiero dar a conocer la importancia que tiene el pueblo para la historia de la Ciudad de México y trataré de contribuir a hacer un trabajo explicando la historia de Tezonco durante la primer mitad del siglo XX, trabajo que aún no se ha profundizado en las investigaciones, si bien existen otros autores que escriben sobre el pueblo, pero desde otras disciplinas, así como la arquitectura, gestión cultural, antropología, etc.

Hipótesis:

La desecación del lago, los procesos de inmigración, la lucha por la tierra y su expropiación, además de la cercanía con la ciudad de México, fueron factores determinantes para que se llevara a cabo el proceso de urbanización en San Lorenzo Tezonco.

Estado de la cuestión;

La urbanización y la lucha por la tierra en México, la Ciudad de México e Iztapalapa han sido analizadas desde la perspectiva histórica y otras disciplinas. Tan sólo tomar México en general nos lleva a una pirámide de libros, tesis, artículos de revista, etcétera; uno de los libros que me llamó la atención, fue publicado por el investigador Gustavo Garza del Colegio de México. En este libro, Garza explica históricamente los periodos donde han existido cambios drásticos para la urbanización a nivel nacional.¹¹ Iztapalapa en general entra en este proceso, teniendo mayor auge a partir de la década de 1930, tomando en cuenta el periodo en el que abarcaré la tesis.

¹¹Gustavo Garza, *Op. Cit.*

Ariel Rodríguez Kuri y Sergio Tamayo, por otro lado, coordinaron un libro¹² donde hicieron un análisis enfocándose a la ciudad; no tocan los pueblos o delegaciones de la actual Ciudad de México, sólo se enfocan en la ciudad a inicios del siglo XX que corresponde en general a lo que hoy llamamos centro histórico, pero su obra me ayudará a entender el contexto. Estos autores hicieron un gran aporte para entender la modernización de la Ciudad de México en aspectos como el transporte público, las vías de electricidad y comunicación. En este sentido, el libro me sirvió como apoyo, porque hasta donde he podido investigar, en la década de 1910, se insertó una línea férrea de Zapotitlán a Mexicaltzingo, la cual pasaba por el pueblo de Tezonco.

Examinando otros trabajos que utilizan un enfoque microhistórico parecido al que yo quiero hacer, encontré una investigación del profesor Héctor Hernández, donde hace una exploración histórica sobre Xochimilco. Siendo más específico me gustó el estudio dedicado a la última parte del siglo XIX¹³ y los primeros años del siglo XX, tomando en consideración el proceso de urbanización, además de los cambios económicos, políticos y sociales que trajo consigo. Más que los datos utilizados en éste libro, me interesa el uso de la microhistoria en el estudio.

Otro libro con una temática parecida es coordinado por la profesora María Eugenia Terrones López en el cual a través de varios estudios por diversos autores se explican los cambios políticos y ambientales en la zona durante el siglo XX debido a la modernización¹⁴De éste libro utilizaré principalmente el estudio realizado por el investigador

¹² Ariel Rodríguez Kuri, Sergio Tamayo (coordinadores). *Los últimos cien años. Los próximos cien*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2003

¹³ Héctor Hernández. *Xochimilco Ayer III*. México: Gobierno del Distrito Federal, Delegación Xochimilco, 2003.

¹⁴María Eugenia Terrones López (coordinadora), *A la orilla del agua. Política, urbanización y medio ambiente. Historia de Xochimilco en el siglo XX*, México, Delegación Xochimilco, 2004

Ernesto Aréchiga, ya que me ayudará a entender la desecación del lago de Xochimilco en términos generales, considerando que el pueblo de San Lorenzo Tezonco estaba a las orillas norte de este lago.

Sobre los estudios en Iztapalapa que tienen que ver con nuestro tema de estudio, las fuentes disminuyen relativamente. Sin embargo, son relevantes para hacer el análisis que me propongo trabajar.¹⁵

La profesora Norma Angélica Castillo Palma hizo un libro que se llama *Cuando la ciudad llegó a mi puerta*,¹⁶ en donde expone el problema lacustre de Iztapalapa, su poblamiento a partir de la desecación de los lagos y el cambio de uso de suelo. Esta investigadora habla de los 16 pueblos originarios de Iztapalapa y de las nuevas colonias que nacieron con la urbanización. Es por eso que a San Lorenzo Tezonco lo aborda de manera breve ya que el trabajo de investigación está enfocado en exponer Iztapalapa en general, pero considero que las pocas fuentes que menciona sobre el pueblo son muy importantes y podría dárseles más profundidad.

En otro proyecto que coordinó para rescatar las voces de la gente de Iztapalapa la misma autora también nos da un panorama de lo que fue San Lorenzo Tezonco a comienzos del siglo XX.¹⁷

Castillo refiere los testimonios de las gentes para entender cómo era el paisaje en San Lorenzo Tezonco e Iztapalapa. A partir de su investigación podemos entender cómo el pueblo

¹⁵ Hay un trabajo que ha hecho un análisis profundo sobre la bibliografía de Iztapalapa: Amparo Sevilla, *Bibliografía de Iztapalapa*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, s.f.

¹⁶ Norma Angélica Castillo Palma. *Cuando la ciudad llegó a mi puerta*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2012

¹⁷ Proyecto de Historia Oral de Iztapalapa, Norma Angélica Castillo Palma (coordinadora). Centro de documentación Iztapalapa. UAM-Iztapalapa.

campesino colapsó para convertirse en un pueblo urbano, donde llegaron algunas industrias; así mismo la demanda de agua y los servicios en la Ciudad de México en su proceso de expansión son explicados. En general habla del rompimiento del equilibrio ecológico que sufrió Iztapalapa, una crisis agraria, crecimiento demográfico y crisis del agua, en particular, es en lo que enfoca su investigación.

Otro de los libros que mencionan a San Lorenzo Tezonco es el de María Cristina Montaña, donde habla sobre la lucha por la tierra en Iztapalapa, desde finales del siglo XIX hasta ser declarada zona urbana en la década de 1940. El pueblo de Tezonco es analizado desde los reclamos por las tierras durante el periodo prerrevolucionario y la reivindicación a ese reparto que se llevó durante la década de 1920. Esta autora se enfoca en el reparto de tierras y la expropiación en la zona de Iztapalapa.¹⁸ Por estas razones, este trabajo es de gran importancia para comprender que los pueblos de alrededor sufrieron transformaciones similares y que al parecer pueden considerarse temas independientes, pero de alguna forma se entrelazan.

Existen otras fuentes bibliográficas que hablan del pueblo de San Lorenzo Tezonco, las cuales comprenden revistas, capítulos de libros y tesis. Varios de los trabajos se enfocan en las fiestas del pueblo, el carnaval, otros trabajos hablan sobre la arquitectura de la iglesia¹⁹ y de la Hacienda de San Nicolás²⁰, o del pozo que está en la iglesia.²¹

¹⁸ María Cristina Montaña, *Op. Cit.*

¹⁹ Norma Yezmin Suárez Zacatenco, Roberto Tavares Bernal. Tesis para obtener el grado de arquitecto. "*conjunto sociocultural*" *San Lorenzo Tezonco*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, s.f.

²⁰ Anna Alejandra. Tesis para obtener el grado de arquitecto. *Ex hacienda de San Nicolás Tolentino*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, s.f.

²¹ Eric Morales Casique, Oscar A. Escolero, José L. Arce. *Resultados del pozo San Lorenzo Tezonco y sus implicaciones en el entendimiento de la hidrogeología de la cuenca de México*. México: Revista Mexicana de Ciencias Geológicas, s.f., 31, 64-75.

El título primordial de San Lorenzo Tezonco es un libro de Luis Fernando Nazario Cruz, cronista del pueblo de Tezonco, quien se basó en cuatro documentos para describir el reparto de tierras en la historia del poblado.²² El último documento que expone tiene más relevancia para mi investigación.

Fernando Nazario menciona a un señor de nombre Mauricio Ibáñez, el cual ganó en propiedad “La draga” en 1918, tierra que era una de las más productivas por su cercanía al canal o “Acequia Real”. A partir de documentos próximos al año mencionado, presenta el problema de tierras existente.²³ Tomando en consideración las fuentes que menciona, nos da una idea de cómo vivía la gente en el pueblo durante ese periodo, es decir, tenían una economía agrícola.

Otro trabajo que habla sobre el pueblo es un artículo publicado en la revista *Manovuelta*, en el que la investigadora Mariana Berlanga hace una breve historia del pueblo de Tezonco y menciona la importancia del pueblo para Iztapalapa y la Ciudad de México.²⁴

Tomando en cuenta esta bibliografía, considero que es pertinente mi estudio sobre San Lorenzo Tezonco. Esta tesis consta de cuatro capítulos: en el primero de ellos hago una breve historia del pueblo de San Lorenzo Tezonco, basándome en bibliografía para su descripción; en el segundo capítulo comienzo con el análisis de fuentes primarias en el cual a partir del año de 1902 hasta 1924, expongo cómo se llevó a cabo la lucha por la tierra en el pueblo de San Lorenzo Tezonco; en el tercero expongo cómo se llevaron a cabo obras de

²² Luis Fernando Nazario Cruz. *El título primordial de San Lorenzo Tezonco*. México: Comité de asuntos editoriales, 2013.

²³ Luis Fernando Nazario Cruz, *Ibíd.* Pp. 67-68

²⁴ Berlanga, Mariana. «Plaza de San Lorenzo Tezonco: espacio público/espacio comunitario.» *Manovuelta* (Universidad Autónoma de la Ciudad de México), n° 3 (2005): 3-10.

ingeniería en la laguna de Xochimilco y también en los terrenos de San Lorenzo Tezonco durante las dos primeras décadas del siglo XX, aunadas a la lucha por la tierra de los de San Lorenzo Tezonco. En este sentido, trato de explicar que la desecación de la laguna de Xochimilco y/o las cercanas de Tezonco, tuvieron una gran influencia con el despojo de sus tierras. Por ultimo expongo cómo la modernidad llegó a San Lorenzo Tezonco, acabando las lagunas que estaban cerca del pueblo, además de estrangular la lucha por la tierra mediante leyes que declaraban a la zona industrial y a través de esas mismas la creación de fábricas en la zona.

Capítulo 1: Brevísima Historia de Tezonco

He sido muy ignorante en conocer las raíces del lugar en el que nací y he. Tengo 25 años y sigo pecando de ignorancia al no saber ni entender todas sus tradiciones, su historia y lugares. Lo más que sabía es gracias a mi papá que me contó cómo era cuando llegó aquí en Lomas de San Lorenzo. Pues mi familia (paterna y materna) son de los primeros pobladores en esta nueva colonia, donde las tierras de cultivo del pueblo de San Lorenzo Tezonco y cuando ellos llegaron, aún había surcos. Sin embargo, quería saber más, pero no conocía libros ni trabajos que hablaran del pueblo. Recuerdo que hace unos años atrás le pregunté a mi papá mientras caminábamos por el Pueblo de Tezonco, —“¿Desde cuándo crees que está San Lorenzo?”—, él me respondió —“quién sabe, quizá desde los Aztecas”—. Yo sólo cavilé mientras caminábamos y no dije nada.

Los años pasaron, pero en mi mente seguía pensando en qué tan viejo era Tezonco y si lo que me decían del pueblo era verdad. Otra remembranza que tengo es que algunas veces iba con Petrita (mi abuela) al mercado de Tezonco, íbamos por sus dulces u otras cosas mientras yo me agarraba de su bolsa para no perderme y a veces pasábamos a la iglesia de Tezonco. En ese santuario veía una pintura que estaba a un costado izquierdo de *El Señor de la Salud*, ese boceto representaba a la iglesia de San Lorenzo Tezonco rodeada de agua y para mí en ese entonces eso era ficción, no podía comprender cómo era posible que Tezonco estuviera rodeado de un lago, si todo lo que veía a su alrededor eran casas, avenidas, supermercados, etc.

Ahora he resuelto algunos de mis cuestionamientos, pero han surgido más, incluso he conocido cosas que ni siquiera imaginaba, las cuales describiré dando un bosquejo histórico del pueblo de San Lorenzo Tezonco, cuyo aprendizaje ha sido a través de los archivos, mapas

y libros que se han escrito últimamente e incluso de la propia gente de este pueblo de Tezonco, conocimiento que he adquirido en éste proceso en que escribo “la tesis”.

Quiero remarcar que este capítulo puede carecer de una continuidad histórica y esto se debe tanto por la breve extensión de la tesis como por los huecos en los archivos donde no hallé rastro alguno, debido a que no hay registros. Trataré de escribir en este capítulo una historia cronológica del pueblo y cuando no sea así, tratar de explicar la ausencia de los documentos.

1.1 Tezonco, pueblo originario

En un lugar de la mancha urbana de la Ciudad de México, existe un pueblo al que le he tenido un cariño natural desde hace mucho tiempo, porque es el lugar en el que nací. Es por eso que en las siguientes páginas dedicaré una parte de mi vida en estudiar su historia, porque es mi “matria” y amo profundamente al pueblo de San Lorenzo Tezonco, así como Fernand Braudel ama al Mediterráneo, además de que quiero saber más de la historia de este pueblo y contribuir a los estudios académicos sobre este lugar.

Cuando leí *El mundo de los Aztecas* de William H. Prescott me hacía sentir presente el pasado de los pueblos originarios del valle de México. Sin embargo, cuando menciona algunos lugares de la gran Tenochtitlán, muestra las ruinas de aquellos lugares que sólo quedan para el deleite a nuestros ojos. No habla de Iztapalapa, por ejemplo, y yo en Tezonco nunca he visto ruinas, lo cual me hacía dudar que el pueblo fuera tan viejo. Con el tiempo y las lecturas sobre el tema, comprendí que un pueblo originario no necesita tener vestigios prehispánicos para serlo.

El término *Tezonco* es el nombre con el que se identifica el pueblo. Este vocablo viene de la época prehispánica y se deriva de dos palabras en náhuatl, *Tetzontli* que significa "tezontle" y *co* que se interpreta como "lugar", lo que da como significado "lugar del tezontle".²⁵ Tezonco estaba al norte del lago Xochimilco-Chalco, entre los pueblos de Tomatlán y Zapotitlán.²⁶ El pueblo, estuvo dividido en calpullis, que fueron los *Tetzoneros* y *Tezcaleros*.²⁷ Éste lugar está dividido en 4 barrios: San Lorenzo, San Antonio, Guadalupe y San Salvador.²⁸

San Lorenzo Tezonco tiene muchos años de existir, es un pueblo que es mencionado en el testamento de Luisa Juana escrito en el año de 1580²⁹ y por lo tanto ese documento es una fuente para entender que es un pueblo muy viejo.

El testamento de Luisa Juana es uno de los documentos más viejos que mencionan al pueblo de Tezonco. Esta mujer era del barrio de Coatlán, lugar que perteneció a Culhuacán. Dicho documento está escrito en náhuatl. Los investigadores que exponen este documento

²⁵ Antonio Peñafiel, *Nomenclatura de nombres de lugar. Etimologías de nombres de lugar*. México: Oficina de Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1987, p. 274 El significado también está en el plano interpretativo de Tenochtitlán del siglo XVI, cuyo libro de toponimia quizá sea el más conocido de México. Véase: Luis González Aparicio, *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlán*. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980.

²⁶ *Ibidem*. p. 19

²⁷ María Berlanga, *Op. Cit.*, p.5, la autora no define lo que significa esos términos, sin embargo, hasta el siglo XX al parecer se seguían distinguiendo de esa forma algunos de sus pobladores, es por eso que el señor Rosendo Pérez Palma pudo darme una explicación de lo que es y concordó con la definición que me dio uno de los estudiosos del pueblo de San Lorenzo Tezonco, quien lleva por nombre Albino Pacheco Palma: los Tetzoneros fueron los que vivieron en la zona de agua, es decir, los que vivían en el barrio de San Lorenzo y el barrio de San Antonio y los Tezcaleros fueron los que vivieron en tierra firme, que eran los del barrio de Guadalupe y San Salvador.

Éstas dos referencias que hago al señor Pérez Palma y al señor Albino Pacheco, no las tengo registradas en grabadora porque las veces que los fui a visitar no tenía el propósito de hacer la entrevistas, sin embargo, durante esas pláticas que tuve con ellos, me dijeron éstas cosas que aquí plasmé y que tomé apuntes de la vez que me lo contaron.

²⁸ Fernando Nazario, *Op. Cit.* p. 25

²⁹ *El testamento de Luisa Juana*, véase en: Teresa Rojas Rabiela, Elsa Leticia Rea López, Constantino Medina Lima, *Vidas y bienes olvidados. Testamentos indígenas novohispanos. Vol. 2*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1999. Pp.218-139

en sus libros hacen la traducción al español. El texto muestra cómo ella hereda las tierras a sus familiares, principalmente a su padre. En ese mismo libro podemos apreciar las fotos de tres catastros pictográficos en los cuales se ven las tierras que hereda Luisa Juana, entre ellas las propias tierras de Tezonco.

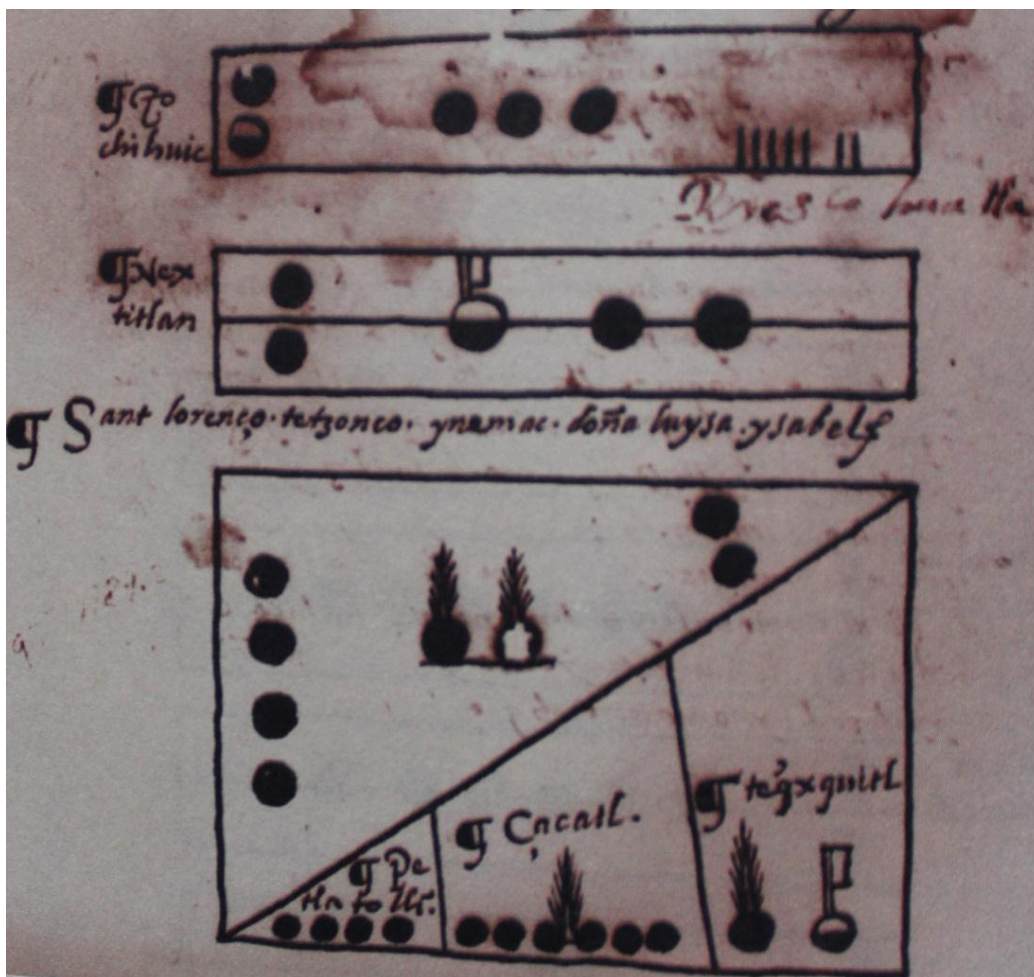
También existen otros testamentos que mencionan al pueblo de San Lorenzo Tezonco, como el testamento de María Teicuh de Santa María Magdalena, redactado el 18 de julio de 1586, donde se nombra al pueblo como “San Lorenzo Tetzonco” (igual que Luisa Juana) en el cual también hereda sus tierras y quiere que las vendan para que le hagan misa. Asimismo existe el testamento de Gregorio de San Agustín de Santa María Asunción Tzaqualco, quien heredó su dinero y tierras para que le ofrecieran misas. Este testamento fue escrito en el año de 1588. Sin embargo, las tierras de San Lorenzo las heredó a Agustín Vázquez, fiscal. Otro, es el testamento de Bernardino Vázquez de Santa María Xallah, quien también vendió sus tierras para que se hicieran misas por él.³⁰

San Lorenzo Tezonco a lo largo de su historia ha pasado por conflictos por la lucha de sus tierras y agua, incluso en la actualidad pero adaptados a su época. Durante el segundo siglo del virreinato español, en el año de 1634, los pobladores de Tezonco recibieron los

³⁰La importancia del testamento de Luisa Juana en la historia de San Lorenzo Tezonco es que junto al testamento están los planos pictográficos que ubican al pueblo de Tezonco, además menciona todo el nombre del pueblo: **San Lorenzo Tetzonco**. Hay otros testamentos de pobladores de Culhuacán que mencionan al pueblo, los cuales ya mencioné, pero algunos solo le dicen “San Lorenzo” y no están los planos. Véase en Sofia Torres Jiménez, Tesis para obtener el grado de maestra en historia: *Actitudes ante la muerte y prácticas funerarias de los indígenas culhuacanos a través de sus testamentos 1572-1599*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 384-386, 396-398, 399-401

títulos primordiales, los cuales expresan la legitimidad de sus tierras y el territorio que les perteneció a los indígenas de Tezonco.³¹

ILUSTRACIÓN 1 CATASTRO PICTOGRÁFICO DE UNA TIERRA DE CULHUACAN



Catastro pictográfico de un concierto de tierra de Culhuacan. Relacionado con el testamento de Luisa Juana. Tres franjas de distinto color y composición: una sencilla, una doble y una grande con cuatro subdivisiones.³²

Iztapalapa y sus alrededores fueron descritos, por José Antonio de Villaseñor en 1648, quien dijo:

³¹ AGN, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal/siglo XX/Archivo Histórico I/1906/caja 0550/177735/197/TSJDF/ Folio: 096667-galeria 6, fojas 1-5

³² Teresa Rojas Rabiela, *Op. Cit.* p. 60

(...) el pueblo de Culhuacán está situado a la parte del poniente, en distancia de tres cuartos de legua de la cabecera, y en él y sus sujetos hay doscientas treinta y cuatro familias de indios; y al oriente de esta cabecera están situados los de Santiago Chahualtepeque con treinta y ocho familias; y el de San Lorenzo con cincuenta y ocho; el primero dista dos y media leguas, y el segundo tres.³³

ILUSTRACIÓN 2 PINTURA DE LA RELACIÓN DE CULHUACÁN 1590

Los pueblos en este mapa (ilustración 2) están marcados por capillas: En el norte, a la izquierda del mapa, están los pueblos de San Bartolomé y Los Reyes; en el oriente, parte superior, se encuentran San Lorenzo, Santa María, San Andrés y el cerro de Iztapalapa; hacia la derecha que es el sur, San Pedro, San Sebastián y San Miguel; por último, la parte inferior que es el poniente Santa Cruz, Santa Ana, San Juan Bautista, Transfiguración y Santa María Magdalena.³⁴

Fuente: Pintura de la relación de Culhuacán 1590, *Relaciones geográficas de Nueva España*, colección García Icazbalceta en The Nettie Lee Benson Latin American Collection, Universidad de Texas, reproducido por: Norma Angélica Castillo Palma, ibídem, p. 37



En la división eclesiástica, San Lorenzo Tezonco perteneció a la doctrina de Culhuacán. Sus pobladores en ese periodo producían frijol, cebada, maíz y pescaban en la

³³ José Antonio de Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano. Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 172. Como podemos observar en esta descripción, el pueblo era relativamente pequeño, quizá no mayor a trescientos pobladores en relación a las familias descritas.

³⁴ Sofía Torres Jiménez, *Op. Cit.* P. 36

laguna, hablaban mexicano y su clima era frío y húmedo.³⁵ Para ser más claro sobre lo anterior, cito textualmente lo que explicó el coronel don Antonio de Alcedo, donde además nos da la idea de cómo estaba constituida ésta parte de Tezonco, también nos da una idea del espacio geográfico en el siglo XVIII que fue el siglo en que escribió su libro:

Mexicaltzingo: jurisdicción y corregimiento de Nueva España, muy fértil en maíz, habas, cebada, frijoles y hortalizas, y como la compuerta principal y llave de la laguna de Chalco está en el puente de la capital de esta jurisdicción, entran por ella en embarcaciones todos los frutos, no solo de la provincia de Chalco, sino también de las demás de tierra cálida, introduciendo por la acequia Real la miel, azúcar, frutas, granos y demás afectos que haciendo mención de Chalco ahorran los fletes, introduciéndolos por la laguna hasta el puente del Palacio de México: tiene éste corregimiento tres pueblos cabezeras de partido y sujetas a ellos otros cinco que son los siguientes:

Ixtapalapa, corte que fue Santa María Aztahuacan.

Santa Marta.

Couhuacan.

Santiago Chahualtepeque.

San Lorenzo.

San Mateo Huitzolopoztco, Noviciado de los Dieguinos.³⁶

Durante las reformas borbónicas, hubo transformaciones en toda Nueva España. En el corregimiento de Mexicaltzingo los pueblos pasaron a formar parte de la jurisdicción de las

³⁵Francisco de Solano (editor), *Relaciones geográficas del arzobispado en México, 1743*, Vol I. II vols. Madrid: Consejo Editorial de Estudios Históricos, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, 1988, p.201

³⁶ Antonio de Alcedo, *Diccionario geográfico-histórico de las indias occidentales o de América*. Vol. III. Madrid: Imprenta Blas Roman, 1788, pp. 160-161

parcialidades en lo referente a la administración de esa manera los bienes comunales de Mexicaltzingo eran administrados por un abogado junto con las 13 entidades que se englobaban dentro de las parcialidades, pueblos y barrios de la ciudad de México. Por estas razones Tezonco fue afectado porque era doctrina de Culhuacán y este era una cabecera que formaba parte de la subdelegación de Mexicaltzingo.

San Lorenzo Tezonco creció junto con otros pueblos en un lugar muy atractivo tanto en lo visual como en lo económico. Tezonco estaba a las orillas del lago de Xochimilco teniendo también como vista al volcán Yehualichan,³⁷ que aún no era erosionado por la explotación de sus minas de tezontle, además de tener muy cerca la hacienda de San Nicolás.

Por otro lado, me parece ineludible explicar la fundación de la hacienda de San Nicolás Tolentino porque fue aquella que hizo que existieran diversos papeles de la historia del pueblo de San Lorenzo Tezonco debido a los conflictos que tuvieron por la tierra y agua. Paradójicamente si no hubieran existido esos pleitos no hubieran estado los diversos papeles en el archivo, pues gracias a ello el pueblo y la hacienda son mencionadas múltiples veces en los archivos nacionales. El año en que se fundó la hacienda³⁸ fue en 1580 con don Pedro Ortiz al mando:

³⁷ Este cerro o volcán ha recibido varios nombres a lo largo de la historia. En los mapas de determinadas épocas viene escrito de diferentes formas. Yehualichan o Yahualihucan son los nombres en náhuatl que les da González Aparicio en el mapa de su libro ya citado en este trabajo, que significa, “lugar redondo”; José Antonio de Villaseñor lo expone como “Yehualichan” o en los mapas que he observado del siglo XIX a veces tiene el nombre de “cerro de Guadalupe” o “cerro de San Nicolás”. Las personas de edad avanzada con las que he hablado le llaman “el molcajete” o “Yuhualiqui”. Yo durante esta tesis le llamaré Yehualichan, sin embargo, en algunos documentos que transcribiré, posiblemente fue escrito de otra forma, pero dejo claro aquí que se trata del mismo cerro.

³⁸ A lo largo de ésta tesis, nombraré de distintas formas a la hacienda, algunas veces San Nicolás Tolentino, otras solamente Tolentino o San Nicolás Buenavista, sin embargo me referiré a la misma hacienda. Quiero destacar que le llamo como en los propios archivos de México que he consultado vienen escritos y a la cual se debe por la misma época, por ejemplo, durante 1908 a 1918 es nombrado más por el nombre de la sociedad anónima que se creó en la hacienda que por el nombre de hacienda. También en su fundación recibió

“quien de varias Mercedes que obtuvo, y ventas de estancias, sitios, y tierras, que se le hicieron por don Fernando Calderón, don Bartolomé de Rivera, y Cristóbal Martín, y otras varias personas, fundó dicha hacienda en San Nicolás”.³⁹

Fernando Nazario nos explica quiénes fueron los primeros dueños de la hacienda y cómo fue heredada hasta que la compró “El colegio de San Ignacio de Manila y misiones de Filipinas y Marianas” (orden jesuita) en 1705 a la nieta del fundador, don Pedro Ortiz. Los jesuitas fueron expulsados de las tierras de España a mediados del siglo XVIII y por lo tanto la hacienda quedó intestada y a cargo de un administrativo que trabajó con los jesuitas.⁴⁰

A inicios del siglo XIX la hacienda perteneció a Francisco Arteaga por herencia de Marcos Arteaga, tema que explicaré más adelante en éste mismo capítulo. Francisco Arteaga era de origen español y con un puesto burócrata de escribano en el juzgado de naturales, puesto que utilizó para legitimar el robo de las tierras de los pueblos de alrededor. Los pleitos de los pobladores con este hacendado tratan del aumento de la renta para tener acceso a la laguna y es por eso mismo que los naturales deciden pedir el fundo legal. Estos pleitos se intensifican en el año de 1792, con la entrada de la nueva administración de la hacienda, es decir, la administración de Marcos Arteaga.⁴¹

el nombre de “rancho de Autlán”, aunque hasta el momento desconozco cómo cambió de nombre a lo largo de los años.

³⁹ AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 23/907, legajo 1, foja 42. María Cristina Montaña citó a Carlos Javier Maya Ambia, quien nos explica que la hacienda de San Nicolás Tolentino, se constituyó en el año de 1622, sin embargo, dentro del Archivo Agrario no encontré ningún documento que haga referencia a esto que se expone, incluso el año en que expresa que se constituyó la hacienda y pertenecía al Cuarto Marqués del Valle, ésta pertenecía a la alcurmia de don Pedro Ortiz, que dejó de serlo hasta 1705. Por ésta razón, puedo decir que la hacienda a la que se refiere no es la misma que se encontraba a un costado del pueblo de San Lorenzo Tezonco.

⁴⁰ Luis Fernando Nazario Cruz, *Op. Cit.*, pp. 34-35, también véase el documento original: Archivo General Agrario, libro 1, fojas, 46-50

⁴¹ María Cristina Montaña, *Op. Cit.*, p.25

En el periodo preindependentista, independentista y posindependentista los pleitos continuaron con Francisco Arteaga y otros hacendados que no solamente tuvieron litigios con el pueblo de Tezonco sino también con otros pueblos de alrededor, demandas que duraron aproximadamente 50 años.⁴²

Estos conflictos por la tierra llevaban desde 1776 y se endurecieron con la entrada de la administración de la hacienda de Marcos Arteaga en el año de 1792, la Corona española dictó una orden para que a los indios de Tezonco se les otorgara una propiedad en varas castellanas y de esa forma tener tierras con la cuales vivir.

Don Migl. De la Grua Salamanca, marquez de Branziforte, visorrey y capitan general de la Nueva España, sabed que por parte de los naturales del pueblo de Tezonco Nueva España nos ha sido preguntado les agademos merced de señalarles tierras del fundo legal e ordenamos que dichas tierras deben comprenderse según las ordenanzas de nuestro reino y señorios seiscientas varas castellanas desde el atrio de la iglesia de dicho pueblo asia los cuatro vientos, y en esa forma sera reconocida la propiedad de dicho pueblo.

En Madrid a siete días del mes de agosto de 1795

.El Rey

-por mando de su majestad .S. Rey Carlos III⁴³

Fernando Nazario en el libro que he estado citando, expone que buscó documentos que tienen que ver con este tema y lo llevaron a documentos desde el año de 1776 los cuales continúan con el mismo conflicto por la tierra hasta 1820.

⁴²Luis Fernando Nazario Cruz, *Op. Cit.*, p. 57

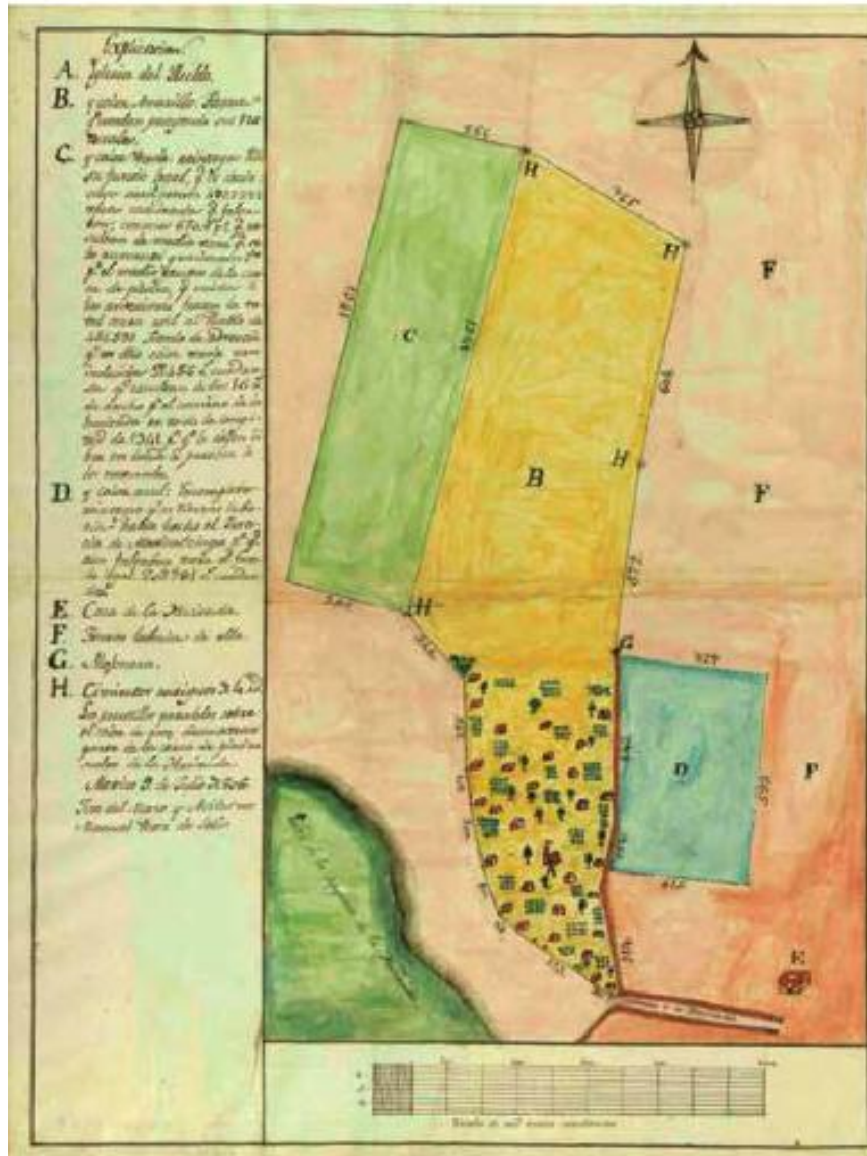
⁴³ *Ibidem*, p. 57

Dentro de esos años en el que no terminaron los conflictos, el año de 1806 puede ser considerado como una fecha esencial para la historia del pueblo, pues es el año en que se hacen los límites de San Lorenzo Tezonco en un mapa, respecto a la hacienda de San Nicolás.⁴⁴ Transcribiré lo que viene en el mapa. Paradójicamente en la letra “c” vienen marcadas las tierras que fueron un reintegro de su fundo legal, por lo que se puede entender que se conocían los títulos primordiales. También viene el aumento de tierras que sucedió graciosamente por la cerca de piedra y el incompleto reintegro, lo cual explica de alguna manera en ese mapa, las negociaciones que pudo haber por la propiedad de la tierra.

A. Iglesia del pueblo. B. y color amarillo: tierras que estaban poseyendo sus naturales. C. y color verde: reintegro hasta su fundo legal, que es decir, cuya área consta de 453, 928 $\frac{1}{2}$ varas cuadradas que faltaban; con más de 670 varas y $\frac{1}{2}$ que resultan de media vara que se les aumentó graciosamente por el medio grueso de la cerca de piedra, que unidas a las anteriores hacen el total área útil al pueblo de 454, 599 siendo de advertir que en otro color verde van incluidas 21,456 varas cuadradas que resultan de las 16 varas de ancho para el camino de la hacienda en toda la longitud de 1342 para que lo dejen libre en donde le parezca a los naturales. D. y color azul: incompleto reintegro que en tierras laborias había hecho el justicia de Mexicaltzingo, para que aun faltaban para el fundo legal 207,785 varas cuadradas. E. Casa de la hacienda. F Tierras laborias de ella. G. Mojonera. H. Cimientos antiguos 14 id. Los puntillos paralelos sobre el color de rosa demuestran parte de la cerca de piedra suelta de la hacienda. México, 9 de julio de 1806. José de Marzo y Aviles, Manuel Péres Solis. Fuente: AGN, Mapoteca, Tierras, vol. 2911, exp. 1, s. 11.

⁴⁴ *Ibíd.*, pp. 58-62

ILUSTRACIÓN 3 MAPA DE SAN LORENZO TEZONCO 1806



Reproducido por Norma Angélica Castillo Palma, Op. Cit., p. 74

Quiero recalcar que en la parte inferior izquierda del mapa, dice “parte de la laguna de la hacienda” y en efecto se dibuja una parte de la laguna. Con eso nos podemos dar una idea de cómo fue el paisaje lacustre de Tezonco en ese periodo. De esa representación entenderemos mejor por qué las pocas descripciones que hay del pueblo unos siglos o años atrás mencionaron que se dedicaban a la pesca, casa de patos, y otras actividades que tenían que

ver con el agua, actividades que duraron hasta las primeras décadas del siglo XX. También podremos darnos una idea de cómo el lago se alejó tanto por la explotación de la Hacienda de San Nicolás como por las obras de desecación que se llevaron a cabo durante la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX en la laguna de Xochimilco-Chalco.

Por último quiero matizar que en la mayoría de los mapas antiguos, como éste que es de finales del siglo XVIII, apuntaban el norte hacia la izquierda, pero en éste caso, el norte está apuntando como los mapas modernos, es decir, hacia arriba.

Algunos años después de lo descrito en los párrafos anteriores, en gran parte del territorio novohispano se luchaba por la independencia, mientras en el pueblo de Tezonco se vivían conflictos más de orden local entre la hacienda de San Nicolás y los pobladores por la tierra y el agua.

Sobre los conflictos en la época independentista, Enrique Florescano nos dice que la vigorosa ostentación del crecimiento latifundista a finales del siglo XVIII hace insostenibles e insuficientes las tierras para sostener el incremento de la población indígena. Es por eso que nació una generación de indios, mestizos y castas sin la posibilidad de tener tierras, pero lucharon para obtenerla, ya fuera por medio de la expropiación o violencia. Los hacendados ante estos hechos, respondieron con el aumento de los precios.⁴⁵

Los indígenas del pueblo de Tezonco al parecer no estaban muy interesados en la independencia de España, incluso legitimaban su fundo legal a través de ellos, tácitamente

⁴⁵ Enrique Florescano, “El problema agrario en los últimos años del virreinato, 1800-1821”, En: Margarita Menegus Bornemann (compiladora), *Problemas agrarios y propiedad en México, siglos XVIII y XIX*, México: El Colegio de México, 1995, p. 22

ellos mismos tenían sus propios problemas, muy diferentes a la guerra independentista que cuenta la historia oficial.

Después de la independencia de México, en Tezonco los pobladores seguían teniendo pleitos sobre el agua y la tierra con españoles que estaban antes, durante y después del periodo revolucionario por la independencia, en este caso fue con Francisco Arteaga. Este hacendado de San Nicolás Tolentino describió cómo era el lugar en el año de 1812:

Año de 1812.-Testimonio que acredita la adjudicación hecha por la real audiencia de todos los bienes de la testamentaria DD. Marcos Arteaga a su hijo don Francisco.-Al margen dos sellos que dicen: Bertín—VII. D.G. HISP. E. TINT. R E X.-Fernando VII. B. G. M. Años de 1812. 1813, 12 reales.-Valuó.-12 reales. Sello segundo, 12 reales, años de 1811, y 1812.-El Maestro mayor de arquitectura de esta nobilísima ciudad académico de mérito de la real academia de San Carlos de esta nueva España y agrimensor titulado por su majestad que Dios guarde.-Detenimiento de los herederos de don Marcos Arteaga pasé a reconocer y apreciar las fincas rústicas que aquí se mencionan propias de la testamentaria.-La Hacienda de San Nicolás Buenavista, y su rancho agregado a San Cristóbal alias Atitlán.-Su fábrica se compone de unos Troxe de tres naves cubierta sobre 20 pilastras de mampostería, otra sobre ella con 20 columnas de madera, que se comunica por escalera de bóveda; al lado un pajar de adobe cubierto de zacate sobre morillos, una era Quadri nunca, capillas, sacristía, y escalera privada;⁴⁶

Con Francisco Arteaga se comenzó a hacer uno de los primeros desastres ecológicos en el pueblo de San Lorenzo Tezonco de la historia contemporánea, la hacienda de San Nicolás comenzó a desecar las lagunas cercanas al pueblo que llevaron el nombre de Las agujas, el Azcate y el Moral, cuyos lagos formaron parte del sistema de riego de la hacienda, pero eran

⁴⁶AGA, San Lorenzo Tezonco, Expediente 23/907, legajos 1, foja 64

importantes para el sostén económica de los pobladores, quienes vivían de la pesca y otras cosas que les daban los lagos.⁴⁷

No hallé documentos que a partir de 1820 hablaran lo suficiente sobre la hacienda, sus dueños y sus problemáticas para poder reconstruir una historia, sin embargo es a partir de la segunda mitad del siglo XIX con la adquisición de la hacienda de San Nicolás por parte de Francisco Arias donde volví a encontrar nuevamente una gran cantidad de documentos de este lugar. Es por eso que en el siguiente apartado explico el cólera y las reformas liberales en San Lorenzo Tezonco y después regresaré con la hacienda para que sea lo más cronológico posible.

1.2 El cólera y las reformas liberales

Antes de comenzar con las epidemias de la década de 1840, quiero exponer brevemente las enfermedades que en la década de 1810 se dieron en gran parte del mundo, y que afectaron de manera severa al pueblo de Tezonco.

Sobre las epidemias del siglo XIX, los autores del libro *El cólera. Epidemias, endemias y pandemias*,⁴⁸ exponen que mundialmente hubo seis epidemias. De esas, hasta el momento sé de dos que afectaron a Tezonco, la de 1811 y la de la década de 1840. La investigadora Lourdes Márquez Morfin, habla de las epidemias de México del año 1813 hasta la década de 1830, sin embargo, no tengo datos de que el pueblo de Tezonco haya sufrido de alguna epidemia en la década de 1830 o alguna diferente a las fechas mencionadas, aunque es muy probable, porque la epidemia en 1830 afectó a pueblos de Iztapalapa.

⁴⁷ María Cristina Montaña, *Op. Cit.*, pp. 25-26

⁴⁸ J.Kumate, J Sepúlveda, G. Gutiérrez, *El cólera. Epidemias, endemias y pandemias*, México: Información Profesional Especializada, 1993, pp. 5-14

Estas enfermedades, nos dice Lourdes Márquez Morfín, en la antigüedad eran interpretadas en la causalidad “mágico-religiosa” y el efecto era profundo en el ámbito de las mentalidades, ya que resultaban catastróficas, inexplicables y angustiosas, provocando de esa forma perturbaciones psicológicas, “sobre todo porque las epidemias, representan un fenómeno colectivo y social.”⁴⁹

Entre 1811 y 1813, los pobladores de Tezonco sufrieron epidemias de fiebre y reclaman gastos para curar a sus enfermos y enterrar a sus muertos. La Contaduría de Propios al mismo tiempo levanta las demandas del pueblo de Mexicaltzingo porque decían que el pueblo de Tezonco estaba apestando y sus hijos muertos de hambre por falta de semilla, de esa forma solicitaban socorro a su caja de comunidad a la cual habían contribuido por muchos años.⁵⁰

Algunas cuantas décadas después, se desató la gran pandemia mundial del siglo XIX (1844-1862), que afectó a Europa, África del norte, el sur de Asia y Norteamérica, y es considerada una de las más mortíferas de ese siglo. En América entró por Nueva Orleans llegando hasta el Oeste de California y después alcanzó el sureste de México.⁵¹

La segunda mitad de la década de 1840 en San Lorenzo Tezonco fue una década que pareció siglos. Durante ese lapso el cólera azotó al pueblo y mató a muchos de sus pobladores. Hasta la actualidad se conserva en la tradición oral de cómo se curaron los pobladores, gracias a un milagro del Señor de la Salud y al pozo de agua.

⁴⁹ Lourdes Márquez Morfín, *La desigualdad ante la muerte en la Ciudad de México: el tifo y el cólera (1813 y 1833)*, México: Siglo XXI, 1994, p. 108

⁵⁰ Norma Angélica Castillo Palma, *Op. Cit.*, pp. 75-77

⁵¹ J. Kumate, *Op. Cit.* pp. 7-8

La enfermedad, se cuenta en la tradición, fue catastrófica, la gente se moría de la nada y no se podían curar. Sin embargo, esta enfermedad (remarco, “se cuenta en la tradición”) se erradicó en la primera mitad de la década de 1850 porque al lado de un árbol frondoso que estaba cerca de la laguna y la antigua capilla había un pozo de agua (pozo que aún existe pero está resguardada dentro de una pequeña capilla) y los enfermos acudieron a beber agua del lugar, de esa manera quedaron sanados.

Curándose el cólera, gracias al milagro que los pobladores de Tezonco de aquella época atribuyeron al agua que bebieron del pozo y al señor de la salud, comenzó a hacerse una celebración en San Lorenzo Tezonco en agradecimiento y conmemoración a nuestro santo patrono por haber aliviado aquéllas epidemias de la década de 1850. Y no es para menos, como afirma Lourdes Morfín, “había pensamientos mágicos-religiosos” al no explicarse el porqué de las enfermedades y creo que al mismo tiempo, el que se remediaran los pobladores de aquella época de la misma forma inexplicable lo atribuirían a un milagro.

ILUSTRACIÓN 4
FOTOGRAFÍA:
PINTURA DE LA
IGLESIA DE SAN
LORENZO
TEZONCO
CUANDO ERA
LACUSTRE

Esta pintura la hizo el señor Nicolás Fuentes, guiándose en la obra original, cuyo cuadro menciono



líneas arriba en este capítulo. El autor de esta nueva pintura, me dijo que la anterior se tuvo que cambiar porque se estaba deteriorando debido a la humedad que el pozo provocó en la capilla. La pintura original desafortunadamente no se pudo recuperar, porque ese boceto estaba plasmado en una tela muy delgada, además se pegó con pegamento de contacto a la pared y cuando se trató de quitar, se trozaba. El cuadro original no se sabe con exactitud la fecha de la realización, pero el autor de este

nuevo cuadro me dijo que muy probablemente se hizo con el retablo que está dentro de la iglesia, cuya fecha es de 1850 y era muy similar a la pintura que estaba a un costado del pozo. La pintura original de éste cuadro se hizo en agradecimiento al Señor de la Salud, después de que se curara el cólera.

Ahora hablaré de las leyes que cambiaron la vida del pueblo. En la segunda mitad de la década de 1850, fechas cercanas a la construcción del canal de Santa Marta (mejor conocido como Canal de Garay)⁵², se aplican una serie de leyes mandadas por el nuevo gobierno liberal, las cuales repercuten en los pueblos de indios, incluyendo al pueblo de San Lorenzo Tezonco.

En este sentido la ley de secularización dictaminada por el gobierno liberal, transformó la administración de la Iglesia en todo el país y la dirección de las bodas, entierros, nacimientos, entre otras pasó a formar parte de la administración del Estado.⁵³

Un ejemplo de cómo esas leyes repercutieron en el pueblo de San Lorenzo, se puede observar en lo que ocurrió con el panteón que se ubicaba en el atrio de la iglesia. Por dichas leyes, el panteón de San Lorenzo, se transformó porque se tuvo que trasladar a otro lado, ya que los cementerios por tradición estaban cerca de la iglesia puesto que se tenía la creencia de que las personas así estaban más cerca de Dios, de esa forma, nos dice Adriana Flores, “la ley de 1859 fue la manera política o de jurisprudencia que puso fin a una época en términos de la cultura funeraria en México”. Cabe destacar que este proceso pudo ser gradual y no de inmediato, como nos menciona Adriana Flores, pues aún existían lápidas a un lado de la iglesia con fechas que llegan a inicios del siglo XX, además de que para ese año que menciona la autora, la Ciudad de México estaba en poder de los conservadores y la ley se emitió en

⁵² Francisco de Garay fue quien lo nombra como Canal de Santa Marta, sin embargo, en la mayor parte de los mapas, o documentos que he revisado que hablan de ese canal a partir de su construcción lo nombran como “canal de Garay”, es por eso que preferiré llamarle Canal de Garay.

⁵³ Andrés Lira, Anne Staples, “Del desastre a la reconstrucción republicana”, *1848-1876*, en Luis Aboites [et Al], *Op. Cit.* pp. 452-461.

Veracruz por los liberales, por lo tanto no se iban a aplicar las leyes de los enemigos dentro de la ciudad.⁵⁴

La *Ley Lerdo*⁵⁵ dentro del ímpetu liberal, en aras de crear una nueva nación, desamortizó los bienes inmuebles de las fincas rústicas y urbanas de corporaciones civiles y religiosas, de esa forma algunos inmuebles los vendió para tratar de reestablecer su economía.⁵⁶ Esta ley afectaba en gran medida a los pueblos indígenas por la iniciativa de privatizar sus tierras comunales que en términos generales es en lo que nos enfocaremos sobre este tema.

Edgar Mendoza nos explica que desde el año de 1856 se inició en todos los distritos la ley Lerdo y al mismo tiempo la privatización continuó para alcanzar su máximo auge en los últimos 10 años del siglo XIX y primeros del siglo XX. Dicha Ley fue aplicada de una forma rápida en los pueblos cercanos a las ciudades como el caso de varios pueblos de Iztapalapa, sin embargo, los pueblos más alejados tardaron más e incluso se aplicaron de otra manera, jugando de esa manera los pueblos con el Estado un papel de negociación, por ejemplo, en Oaxaca en el distrito central fue una operación urbana en la que se desamortizó en su mayoría propiedades de la iglesia, sin embargo, en la mayor parte del estado fue una operación rural, la cual afectó en su mayoría a los pueblos de los indígenas.⁵⁷

⁵⁴ Adriana Flores, *Semblanza histórica. Orígenes del pueblo y del antiguo panteón*, en Adriana Flores Ramírez, Edwin Alberto Orozco Alvarado, Jessica Orozco Alvarado, *Panteón Vecinal San Lorenzo Tezonco*, México, CONACULTA, 2016, pp. 17-23

⁵⁵ Su nombre real es *Ley de Desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas de México*.

⁵⁶ Véase artículo primero de la *Ley de Desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas de México*, disponible en: <http://www.pa.gob.mx/publica/MARCO%20LEGAL%20PDF/LEY%20DESAM%20BIE%20MAN%20MUR.pdf>

⁵⁷ Edgar Mendoza García, *Los bienes de comunidad y la defensa de las tierras en la Mixteca axaqueña. Cohesión y autonomía del municipio de Santo Domingo Tepehene, 1856-1912*, México: Senado de la República, 2004. Pp. 103-105

La ley Lerdo que se aplicó en Iztapalapa fue fatal para los pueblos, la mayoría perdieron las tierras que anteriormente habían sido otorgadas por la corona española. No se sabe con exactitud lo que pasó con el caso de San Lorenzo Tezonco, sin embargo, intuyo que fue muy similar a los pueblos y haciendas de su alrededor. En algunos casos el mismo hacendado estaba en diferentes lugares.

Después de la administración de Francisco Arteaga, donde encontré registros hasta la década de 1820, no encontré datos en qué momento la vendió y cómo Santiago Smith Wilcoks la obtuvo, sin embargo, existe el registro en que comenzó a pertenecer a la familia Arias. En el año de 1840, el hacendado Miguel Arias compró por vía de un concurso la hacienda de San Nicolás Tolentino a Santiago Smith Wilcoks,⁵⁸ hacienda que le perteneció hasta 1902 que fue el año de su muerte y que posteriormente fue obtenida como herencia por Francisco Paulo Arias.⁵⁹

Norma Angélica Castillo nos dice del caso de los pueblos de Iztapalapa que “como consecuencia de este proceso de traslado de dominio a manos de privados se observó la acción de algunos especuladores que buscaron denunciar los bienes para su beneficio personal y conseguir el acaparamiento de buenas porciones de los potreros y otros bienes comunales que los pueblos del Distrito Federal arrendaban.”⁶⁰ Por esas razones muchos hacendados adquirieron bienes en las tierras de Iztapalapa; Francisco Paulo Arias también fue uno de los que se benefició de estas compras, él era uno de los principales personajes que más tierras tuvo en Iztapalapa.

⁵⁸ AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 23/907, legajos 1, foja 80

⁵⁹ AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 23/907, legajos 1, foja 87

⁶⁰ Norma Angélica Castillo Palma, *ibídem*, p. 80

Francisco Arias tuvo problemas que tenían que ver con la tierra o el agua mientras fue dueño de la hacienda de San Nicolás Tolentino y otras haciendas, ya sea con los pobladores de Tezonco o pueblos aledaños de sus ranchos, así como con Zapotitlán donde sus pobladores se quejaban por la desecación de la laguna nombrada “las agujas”, pues afectaba la vida de los pobladores.⁶¹ Dichos problemas lo siguieron hasta el día de su muerte, incluso esos inconvenientes los heredó junto con la hacienda de San Nicolás a los siguientes acaudalados que tuvieron más adelante con los pobladores de Tezonco pleitos por las tierra y el agua, problemas que expondré más adelante.⁶²

1.3 El nacimiento del canal de Garay

Otro acontecimiento que sucedió en la década de los años cincuenta del siglo XIX, fue la construcción de un canal que atravesó las tierras de Tezonco, uniendo así los lagos de Texcoco y Xochimilco. El encargado de dicha obra fue el ingeniero Francisco de Garay de origen mexicano pero formado en Francia, quien trató de evitar las inundaciones de las chinampas y los pueblos del sur de la ciudad.

Las inundaciones en el sur de la ciudad que en esa época ocurrieron, tuvieron relación con la invasión de Estados Unidos. En el año de 1846 para proteger a la ciudad de la invasión se optó por inundar la parte oriente de la ciudad abriendo zanjas y sangrías en Mexicalzingo que vaciaron gran cantidad de agua en las llanuras del Peñón.⁶³ La guerra como bien se sabe se perdió y las inundaciones provocadas como estrategia militar no detuvieron nada pero

⁶¹ AGN/México independiente/gobernación y relaciones exteriores/archivo general de la nación/archivo de buscas y traslado de tierras/ archivo de buscas/ volumen 6/46182/expediente 9. Fojas 62-63

⁶² María Cristina Montaña, *Op. Cit.*, pp. 29-30

⁶³ Francisco de Garay, *El valle de México. Apuntes sobre su hidrografía*, México: Oficina Tip de la Secretaría de Fomento, 1888, pp. 56-57

agravaron los problemas del agua con los cuales había riesgo de inundaciones en la ciudad de México.

Para ofrecer una solución, en 1848 el ingeniero Garay, mandó a mantener cerrada la compuerta de Mexicaltzingo en tiempos de lluvia, evitando de esa manera que las crecientes del río Churubusco bajasen a la ciudad. Sin embargo, se abriría por algunas cuantas horas para el paso de las canoas. Después de ésta medida se optó por crear un canal de 10 metros de ancho pasando al sur del cerro de la Estrella y por las tierras de San Lorenzo Tezonco, de esa forma las aguas de Xochimilco irían a la laguna de Santa Marta, donde ésta desembocaba al lago de Texcoco. Dicho proyecto se aprobó, pero no se pudo construir por falta de presupuesto.

Las aguas siguieron su transcurso de la misma forma, pero algunos años más tarde surgieron dos problemas mayores que seguramente provocarían inundaciones en la ciudad por lo que el gobierno se vio obligado a ofrecer soluciones, entre las cuales se encontraba la construcción del canal propuesto por el ingeniero Francisco de Garay. El primer problema fue la destrucción de la compuerta de Mexicaltzingo, provocada por el permiso que adquirió una empresa para barcos de vapor.

El segundo problema alarmante fue el crecimiento constante de las aguas de Texcoco. Por estas razones se llevaron a cabo proyectos para reparar las obras antiguas que eran diques y compuertas, además de la construcción del proyecto de Garay, obra en la que se utilizó pólvora debido a la dureza de la tierra por la erupción de los volcanes millones de años atrás. La construcción fue muy compleja donde en ocasiones trabajaron más de 800 hombres.⁶⁴

⁶⁴ *Ibidem.* pp. 57-71

Esta obra por el ingeniero Garay tuvo distintos fines, los cuales nos explica de una forma más detallada, Luis Espinosa:

Sustancialmente el proyecto consistía en reponer la compuerta de Mexicaltzingo para moderar a arbitrio el paso del agua por el canal, y aún interceptarlo, a fin de evitar que las crecientes del río de Churubusco bajasen sobre México. Como esto perjudicaba a los pueblos y propietarios de las orillas del lago de Xochimilco, pues el uso de la compuerta hacía retroceder el agua hacia el éste, el proyecto que previó este perjuicio comprendía la apertura de un nuevo canal de 10 metros de ancho por el llano de San Lorenzo, para cortar el portezuelo formado por los cerros de Iztapalapa [Estrella] y San Lorenzo [Yehualichan], y comunicar el lago de Xochimilco con la laguna de Santa Marta, la cual vacía en el lago de Texcoco, al oriente del Peñón de Marqués. El ingeniero Garay procedió a ejecutar sus obras y comenzó por cortar las aguas que bajaban del sur, ocasionando el conflicto en que se hallaba la capital. Al efecto, cerró la cortadura del dique de Mexicaltzingo, hecha por la Compañía de Navegación por Vapor; otro tanto hizo en las calzadas de Culhuacán y de Tláhuac, respecto de las brechas abiertas por la misma compañía; al mismo tiempo elevó la calzada de Tláhuac 80 centímetros, porque estaba entonces cubierta casi en su totalidad por el agua de los lagos e inútil para poder servir al dique.⁶⁵

El canal de Santa Marta como lo nombró Francisco de Garay, fue una obra para evitar las inundaciones en la Ciudad de México, quedando así en la vista del pueblo de Tezonco, sin embargo, años después como veremos más adelante, afectó a los pobladores de su alrededor, pues las aguas de ese canal hacían que se inundaran las tierras de los pueblos o haciendas de sus orillas, afectando de esa forma en su economía agrícola.

⁶⁵ *Memoria de las obras del sistema de drenaje del Distrito Federal tomo I, II y III.* México: Departamento del Distrito Federal, 1975. p. 155

1.4 La laguna de Xochimilco y San Lorenzo Tezonco

Ahora hablemos del agua de Xochimilco. Aquélla que influyó mucho en la vida de los pobladores de Tezonco y dio un aspecto pintoresco al pueblo. Ahora... ¡Ahora sólo quedan resabios de ello!

Si subimos actualmente a la parte alta de esa mancha, cuyo lugar es el volcán Yehualichan, podremos ver que Tezonco y sus alrededores son una sombra gris llena de casas. Se ve la línea 12 del metro, varias escuelas de diferentes grados académicos, el puente vehicular de periférico oriente, algunas fábricas, tiendas de supermercado, avenidas anchas y pavimentadas, algunos territorios en menor medida que siguen siendo verdes, entre otras cosas. Para nuestros ojos del siglo XXI es difícil comprender que en estos lugares aún con las obras de desecación en la segunda mitad del siglo XIX un espacio de la parte oriente de Iztapalapa era un ostentoso paisaje lleno de canales de riego, tierras de cultivo, parte del lago de Xochimilco donde habitaban los patos, otras aves, reptiles, peces y animales de granja como los borregos, puercos, vacas y mulas; las gentes del pueblo podía vivir de ellos ya que pescaban, cazaban y cuidaban a sus animales para alimentarse; es decir, podían nutrirse de la flora y fauna que había en el pueblo.

El lago de Xochimilco todavía a inicios del siglo XX era un lugar de aguas cristalinas donde la gente podía ver el fondo. Una parte del norte de este lago formó el paisaje lacustre de Tezonco y para la tercera década del mismo siglo, ya había desaparecido. Iztapalapa era una península rodeada de agua de los lagos de Texcoco por la parte norte y por la parte sur del lago de Xochimilco-Chalco, los cuales se unían en la compuerta de Mexicalzingo.

La laguna de Xochimilco-Chalco, en la segunda mitad del siglo XIX sufre transformaciones en su paisaje debido a las obras para desecar el lago. Alejandro Tortolero en su libro “El agua y su historia...” nos dice que hubo muchos hacendados en el valle de México de gran importancia, sin embargo, destaca a Iñigo Noriega y sus contribuciones a la desecación a la zona lacustre del sur.

Explicar las obras que hizo Iñigo Noriega exigiría unos centenares de páginas, sin embargo, ese no es nuestro propósito, pero expongo que las obras de los Noriega son fundamentales para entender la desecación del lago de Xochimilco-Chalco en tan pocos años.

La época cuando llegó Noriega al valle de México es una época de reconstrucción de una nación y de progreso, en la se comenzó a construir las líneas férreas para el comercio. Iñigo Noriega compró en 1886 la hacienda de Zoquiapan, un año después la de Río Frío y en 1888 La Compañía.⁶⁶ Noriega no llegó solo al valle de México, lo acompañó un capital muy importante y sobre todo el hombre de hierro que sustituiría al pasar del tiempo al hombre de carne y hueso para los trabajos.

La familia de los Noriega compró máquinas para la trilla. El transporte que se hacía por canales mediante lanchas o por caminos con caballos y carretas fue sustituido por el ferrocarril que pasaba por las haciendas. La industria creció desmesuradamente y al mismo tiempo la población, causas por las cuales se comenzó a insertar líneas férreas, aunado a esto adquirirían la hacienda de Xico en la cual implementaron obras de desecación.⁶⁷

⁶⁶ Alejandro Tortolero Villaseñor, *El agua y su historia. México y sus desafíos hacia el siglo XXI*. México: Siglo XXI, 2000, p. 54

⁶⁷ *Ibidem*, pp. 55-57

Paralelo a las diversas obras que comandaba Iñigo Noriega en Chalco, el agua de Xochimilco se pretendió llevarla a la gente de la Ciudad de México, porque la Ciudad de México había crecido demográficamente, por lo cual se necesitaba nuevas fuentes de abastecimiento de agua.

Estas nuevas fuentes fueron las aguas de Xochimilco, reconocidas desde 1883 por un servidor de Porfirio Díaz de nombre Antonio Peñafiel. El objetivo era claro, usar los mantos acuíferos de Xochimilco para abastecer de agua potable a la ciudad. Una de las justificaciones de esta explotación de las aguas fue que eran "aguas sobrantes" tomando en cuenta que en épocas de lluvia las aguas superaban "sus límites", inundando a la Ciudad de México.⁶⁸ Los estudios en esa década indicaban que las aguas de Xochimilco, no solamente eran abundantes, sino también el agua que brotaba del seno era naturalmente pura.⁶⁹

Las mismas personas que se encargaron de hacer los planos de ingeniería para abastecer a la ciudad, entendían las transformaciones ecológicas que harían, sin embargo, eso poco importó porque para el año de 1900 ya eran un hecho las obras acuíferas, obras que duraron aproximadamente una década de construcción y menos de media década de planeación.⁷⁰

Esta obra cambió la forma de vida de los pobladores de Xochimilco y sus alrededores. El agua ya no solo regaría flores o tierras de cultivo, ya no mantendría las chinampas del lago, sino también serviría para proveer de agua potable, hecho que llevaría en gran medida a la desecación del lago y por lo tanto a la transformación de la vida de los pobladores de todo

⁶⁸ Héctor Hernández, *Op. cit.* p.60

⁶⁹ Ernesto Aréchiga Córdoba, "De la exuberancia al agotamiento. Xochimilco y el agua, 1882-2004", en: María Eugenia Terrones López (coordinadora), *Op. Cit.* p. 97

⁷⁰ *Ibidem*, p.61

su alrededor, incluyendo la vida de los pobladores de San Lorenzo Tezonco, pero esto lo abarcaré en otro capítulo.

1.5 A manera de conclusión

El pueblo de San Lorenzo Tezonco es un lugar de una historia muy larga en la que se puede viajar en los anales de la historia y reconstruir un periodo. Se podría abarcar distintos temas de este pueblo, solo es cosa de investigar más en los archivos de la ciudad.

Algunos cuantos libros, hasta donde pude investigar, hablan o mencionan un poco al pueblo, sin embargo, fue suficiente para hacer una reconstrucción histórica y breve del pueblo en este capítulo.

Me enfoqué a tratar de describir el paisaje lacustre y la lucha por la tierra en Tezonco a través de los siglos porque es el tema de la tesis y lo que desarrollaré a lo largo de éstas páginas. Cierro con los últimos años del siglo XIX, años fundamentales para comprender la primera mitad del siglo XX puesto que es a partir de ese periodo en que el lago de Xochimilco comenzó a abandonar Tezonco y por lo tanto los pobladores comenzaron a ver restringidos sus hábitos lacustres.

Los años del porfiriato son años gloriosos para los hacendados e iniciando el siglo XX el poder hegemónico era indiscutible, claro está en la descripción del trabajo periodístico de John Kennet Turner que hizo al venir a México y viajar por las haciendas.

Los opulentos dueños de la hacienda de San Nicolás Tolentino fueron personas de altos recursos donde algunos de ellos tuvieron inversiones en otras haciendas del valle de México, siendo así parte de la oligarquía del entonces presidente Don Porfirio Díaz. Y aquí es donde paro porque esto lo abarcaré en otro capítulo.

Capítulo 2: Las dos decenas trágicas ecológicas

Comenzando el siglo XX el lago de Xochimilco viene arrastrando las obras de entubamiento que se hicieron en el siglo XIX al igual que las propuestas de futuros proyectos de ingeniería que más tarde lo llevarían a la desecación casi total, por eso mismo el agua de Xochimilco que tocó las tierras del pueblo de Tezonco se alejó por completo.

Esta historia de la relación del hombre con el medio que lo rodea, Fernand Braudel la nombra la *larga duración*, “historia lenta en fluir y en transformarse, hecha no pocas veces de insistentes reiteraciones y de ciclos incesantemente reiniciados.”⁷¹

El espacio geográfico para mí es muy importante para tener una imagen de dónde sucedieron los procesos históricos y comprende de una forma diferente la historia que al fin de cuentas siempre se ubica en un espacio determinado y ese espacio es de influencia para los hechos históricos que se viven en la zona.

Los pleitos que tuvieron los habitantes del pueblo de Tezonco con los dueños de la hacienda de San Nicolás, sin excepción, constituyen un caso típico donde los elementos geográficos influyeron por la forma de vida y la explotación a esos lugares. Solo que en nuestro tema no será una historia lenta en fluir y en transformarse, sino todo lo contrario, porque el hombre hizo cambios rotundos en las estructuras que lo rodean, dando una vuelta de hoja a su paisaje en tan pocos años.

2.1 Las obras dentro de las aguas de Xochimilco

El valle de México en términos geográficos se divide en tres partes:

⁷¹ Fernand Braudel, *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en épocas de Felipe II*, Vol. I. Vols II, México: Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 17

La primera es la zona meridional, que está limitada al este por las tierras del Nevada y de Río Frío, al oeste por la Sierra de las Cruces al sur por la Sierra Chichinautzin y al norte parte de las estribaciones de la Sierra de Guadalupe.

La segunda zona es la septentrional la cual se encuentra entre el estrecho de San Cristóbal y la Sierra de Guadalupe hacia el oeste y al noroeste las tierras de Monte Alto y Tepoztlán, en la parte poniente se encuentra la Sierra de Tezontlalpan.

Por último, la zona nororiental ocupa espacio menor que las otras dos, se extiende esta zona en una franja ancha hacia el este ocupando un espacio entre la Sierra de Pachuca y la Sierra de Río Frío.⁷²

San Lorenzo se encuentra dentro de la zona meridional, cerca del Volcán Yehualichan que pertenece a la Sierra de Santa Catarina, donde a finales del siglo XIX se construyó un tramo del tranvía San Rafael-Atlixco que pasaba entre el Yehualichan y el Xaltepec.⁷³

Ese espacio meridional es donde más llueve dentro de la cuenca, creando así una vegetación abundante. Cuando es época de lluvias el agua desciende de las tierras y lomas ubicadas al este y al oeste, estos viajan a la planicie central que desembocaban en lugares pantanosos de los lagos, hoy en día desaparecidos o desecados mientras los flujos corren entubados bajo la tierra.⁷⁴

⁷² *Memoria de las obras de sistema de drenaje profundo del Distrito Federal*, pp. 20-21

⁷³ Jorge de León Rivera, Tesis para obtener el grado de licenciado en geografía. *Estudio geográfico histórico de la delegación Iztapalapa*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, p. 84

⁷⁴ *Memorias de las obras... Op. Cit.* p.20

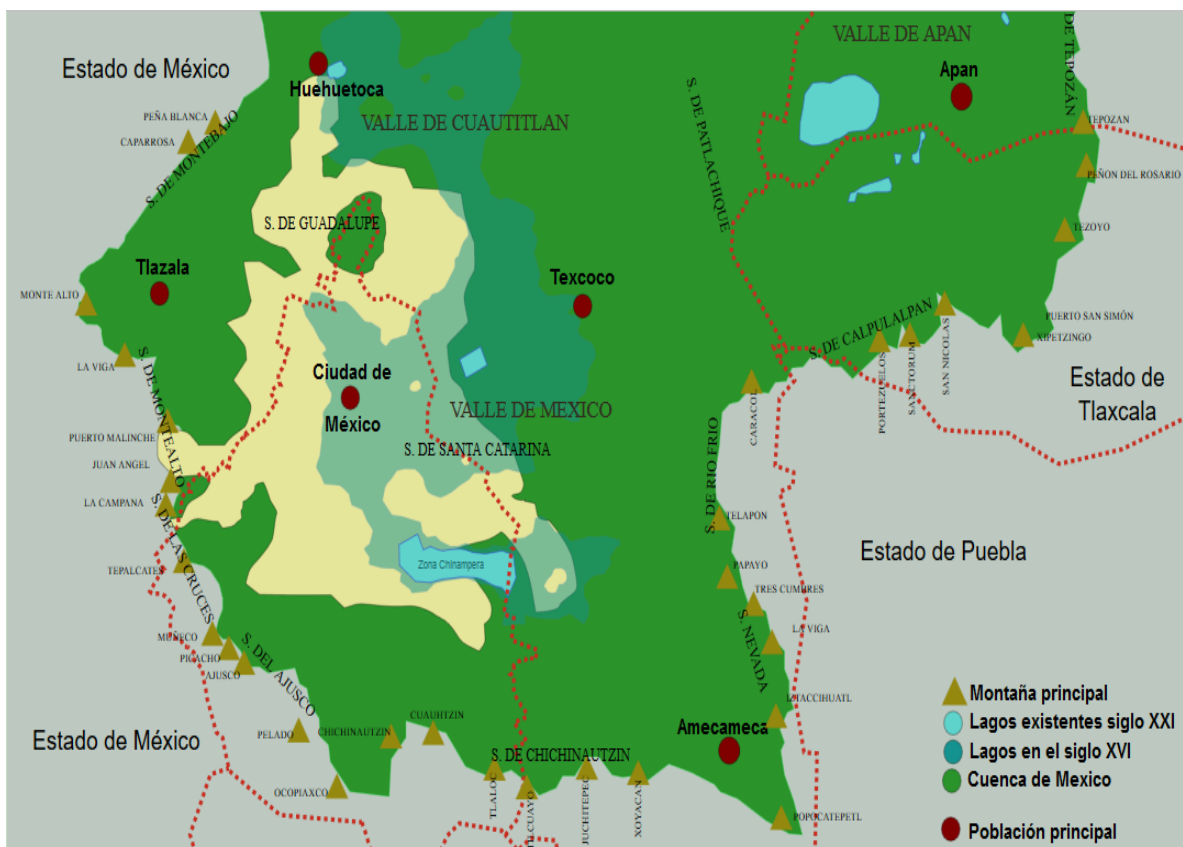


ILUSTRACIÓN 5 EL VALLE DE MÉXICO

Ésta imagen muestra la extensión de la cuenca de México y se ve el agua que hubo durante el siglo XVI.⁷⁵

Toda esa cuenca de México fue una zona privilegiada; parecía ser hecha por los propios dioses prehispánicos porque muy pocos lugares en América tienen o tuvieron un ecosistema tan diverso y del cual sus propios habitantes pudieron alimentarse. A lo largo de las páginas del libro *Los Aztecas bajo el dominio español*, Charles Gibson hace descripciones del Valle de México y de cómo se vivía en él, debido a las riquezas naturales que se tenía.

El lago de Xochimilco-Chalco estaba separado por un dique que iba de Tuyehualco a Zapotitlán, teniendo al centro la cabecera de Tláhuac. El dique fue construido antes de la

⁷⁵ Wikimedia Commons, *Cuenca de México XXI. Sv.* Disponible en: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Cuenca_de_Mexico_xxi.svg

llegada de los españoles. Para 1858, como hemos visto, se unía al lago de Texcoco por el canal de Garay pasando entre el cerro de Iztapalapa y la Sierra de Santa Catarina.⁷⁶ En ese paisaje acuático las obras de entubamiento se construyeron, modificando así su ambiente en menos de 30 años en el siglo XX. Las labores realizadas fueron parte fundamental para la desecación del lago Xochimilco-Chalco,⁷⁷ así como las desarrolladas por la familia Noriega cerca de la Hacienda de Xico, la cual les pertenecía, sin embargo, la que tuvo mayor impacto para la desecación del lago fue la que se creó para dotar de agua a la ciudad.⁷⁸

Como bien se sabe, el periodo en el que gobernó Porfirio Díaz fue una época de estabilidad económica, en que las líneas férreas crecieron vitalmente al igual que la producción de bienes primarios. De manera paralela, en la Ciudad de México también creció la población y se expandió el espacio urbano hasta alcanzar a los pueblos que aparentemente estaban alejados de la ciudad.⁷⁹ Junto a esto, las obras de saneamiento urbano y la construcción de edificios, vieron un crecimiento mayor, más que en toda la historia de México hasta ese entonces.

Iniciando el siglo, las obras de ingeniería del especialista Manuel Marroquín y Rivera fueron primordiales para la construcción de la ciudad, pues, el gobierno que tenía como presidente a Porfirio Díaz tenía a inicios del siglo mejores recursos económicos y tecnológicos. La obra, que costaría más de 18 000 000 de pesos, era accesible para el gobierno.⁸⁰ Esa obra de ingeniería llevaría a la ciudad 12 000 litros de agua por segundo. En

⁷⁶ Ernesto Aréchiga Córdoba, *Op. Cit.*, p.130

⁷⁷ *Ibidem.*, p. 131

⁷⁸ Edmundo López de la Rosa, *El canal nacional. Páginas sobre su historia*, México: Comité de asuntos Editoriales, p. 139

⁷⁹ Priscilla Connoly. *El contratista de don Porfirio. Obras públicas, deuda y desarrollo desigual*. México: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 78

⁸⁰ Héctor Hernández, *Op. Cit.*, p. 60

el discurso se explicaba que se haría sin abusos para no afectar a los pobladores de la región. El proyecto se comenzó en 1905 y se terminó en 1914, terminando así con el comienzo de un futuro desastre ecológico.⁸¹

A la conclusión de esta obra, aproximadamente 12000 casas solamente estaban beneficiadas de esa agua potable por la construcción que se había hecho, aunque el propio Marroquín presumía que eran 14000 las beneficiadas. Al saberse que eran mucho menos las casas de las que había explicado el ingeniero, expuso que se debía a la emergencia política (La revolución) por la cual pasaba el país por la que no se pudo cubrir en su totalidad a todos los hogares.⁸²

2.2 El paisaje de Tezonco

Iztapalapa que forma parte del espacio del valle de México meridional, fue una zona valiosa para los lagos de Xochimilco-Chalco debido a que a través de ellos se conducían ramales que pasaban por Mexicaltzingo-Iztapalapa. El Canal Nacional, por ejemplo, se conectaba con Iztacalco para llegar a la Ciudad de México.

Durante la segunda mitad del siglo XIX se hicieron las obras que cambiaban la dirección de los canales y contribuían a la desecación, afectando a algunas haciendas de su alrededor, cuyos dueños se inconformaron. Las resoluciones o explicaciones que se daban oficialmente frente a esos descontentos, eran que la prioridad era salvar a la ciudad de las inundaciones.⁸³

⁸¹ *Ibidem*, p. 61

⁸² Ernesto Aréchiga Córdova, *Op. Cit.*, p. 131

⁸³ Norma Angélica Castillo Palma, *Op. Cit.*, pp. 94-95

A comparación de otros lugares del sur, el volcán Yehualichan no era un lujoso hábitat de flora y fauna, sin embargo, sí podemos apreciar a través de algunas fotos que hemos visto gracias al proyecto de recolección de fotos coordinado por Albino Pacheco,⁸⁴ los cientos de árboles que crecían en él, donde vivían diferentes tipos de animales. Con la explotación de los minerales del volcán durante la segunda mitad del siglo XX, esa relativa abundancia se terminó, pero algunos de sus pobladores aún conservan memoria de su flora y fauna:

Se daba el mirasol, el palo loco, el palo dulce, el nopal, xoconoxtle, el pirul, xihuapatle, (...) carlo santo, gigantón, gordolobo, cempasúchil, cimarron, maninal. (...) Animales que se criaban ahí eran: la ardilla, el hurón, la tuza, el conejo, la liebre; animales de volar: la huilota, la torcaza, la codorniz, el gavián, el águila y la lechuza que andaban ahí, el tlacuache. Gato montés hubo pero hace muchos años porque el último gato montés que mató mi papá y mi tío lo mataron como por el [año 19]28-30. Cuando las montañas estaban espesas, bajaba el coyote a comerse las gallinas, los borreguitos, los chivitos y los marranitos chicos.⁸⁵

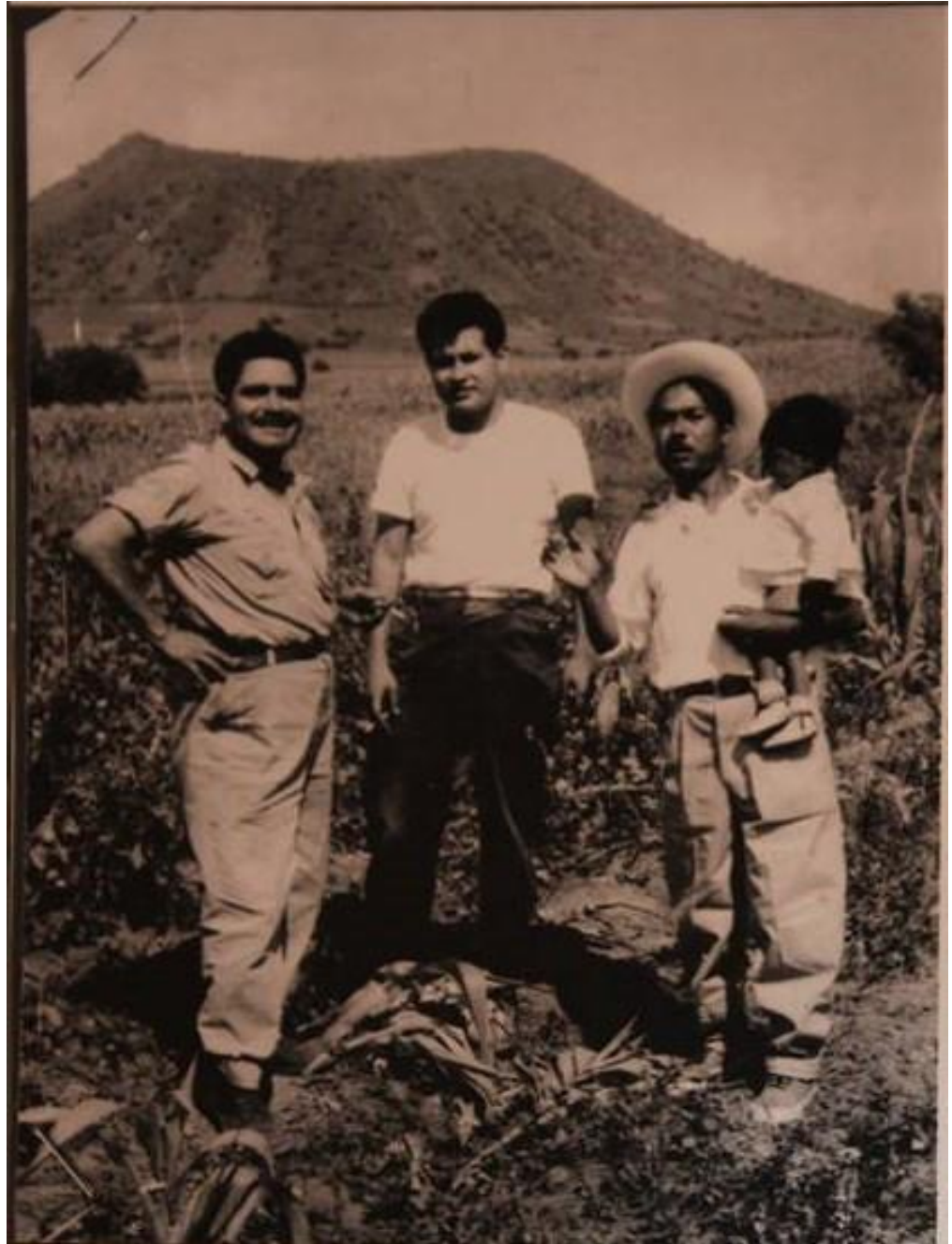
Ahora hablemos del agua, la que quizá influyó en sus vidas más que cualquier otro recurso natural en los pobladores de Tezonco. Alguna vez el agua de Xochimilco llegó hasta las faldas del pueblo Tezonco; en los mapas de la Ciudad de México de inicios del siglo pasado podemos observar cómo lo que actualmente es la delegación Iztapalapa, estaba rodeada por agua, es decir, al norte tenía las aguas del lago de Texcoco y al sur por las de

⁸⁴ Quiero hacer hincapié al trabajo de recolección de fotos que ha coordinado el profesor Albino Pacheco Palma, gracias a él y su trabajo de más de 10 años al cual he podido acceder me ha abierto un panorama más amplio de lo que fue Tezonco en el siglo XX y así cuando tengo datos de archivos y entrevistas, a través de su trabajo de recolección de fotos puedo darme una idea más amplia y emocionante del espacio.

⁸⁵ Rosendo Pérez Palma, entrevista de Edgar Allan Lara Paredes, *Entrevista a Rosendo Pérez Palma* (4 de junio del 2016)

Xochimilco-Chalco las cuales se unían con los canales que se habían construido a lo largo de la historia.

ILUSTRACIÓN 6
FOTOGRAFÍA A LAS
FALDAS DEL
YUHUALICHAN



Familia Amaya en las faldas del cerro Yuhualitchan o el molcajete (1942) Foto perteneciente a Juan Amaya.⁸⁶

⁸⁶ Albino Pacheco Palma, *Fototeca*

En los últimos años del porfiriato, San Lorenzo Tezonco tenía aún mucha agua en sus orillas. La gente aún vivía de la pesca en las lagunas cercanas a este, el suelo era fangoso y algunos de sus terrenos salitrosos debido a que también una parte del agua era salada. En ese hábitat había patos y peces de los cuales se alimentaba la gente.



ILUSTRACIÓN 7 MAPA DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Zoom a la delegación de Ixtapalapa.: Antonio Linares, Plano topográfico del Distrito Federal, MAPOTECA Manuel Orozco y Berra, colección Domingo Diez Ruano, clasificación DDR-60-DDR-7249-A, año 1902.

Casi a la par de que Mauricio Ibáñez⁸⁷ comenzó a buscar la restitución de las tierras a inicios del siglo XX, el agua comenzó a tener modificaciones debido a las obras que se hicieron tanto en el lago de Xochimilco como las realizadas propiamente en las tierras del pueblo de San Lorenzo Tezonco, principalmente por parte de la hacienda de San Nicolás.

⁸⁷ Este hombre fue el representante del pueblo de San Lorenzo Tezonco cuando se buscó legitimar las tierras del pueblo durante los primeros años del siglo XX, más adelante hablaré de él.

ILUSTRACIÓN 8 MAPA CREADO POR TOMAS FILSINGER



Esta imagen es una simulación del cómo pudo ser parte del lago de Xochimilco-Chalco en tiempo de los aztecas. Imagen de © Tomás J. Filsinger, cortesía del autor.

El plano que aparece a continuación es del año 1908, período en que se crea la Compañía de San Nicolás Tolentino de la cual hablaremos más adelante.

Beaven E., Plano de la hacienda de San Nicolás Tolentino Buenavista. Ixtapalapa, D.f., MAPOTECA Manuel Orozco y Berra, colección general, clasificación 1311-CGE-725-A, año1908.

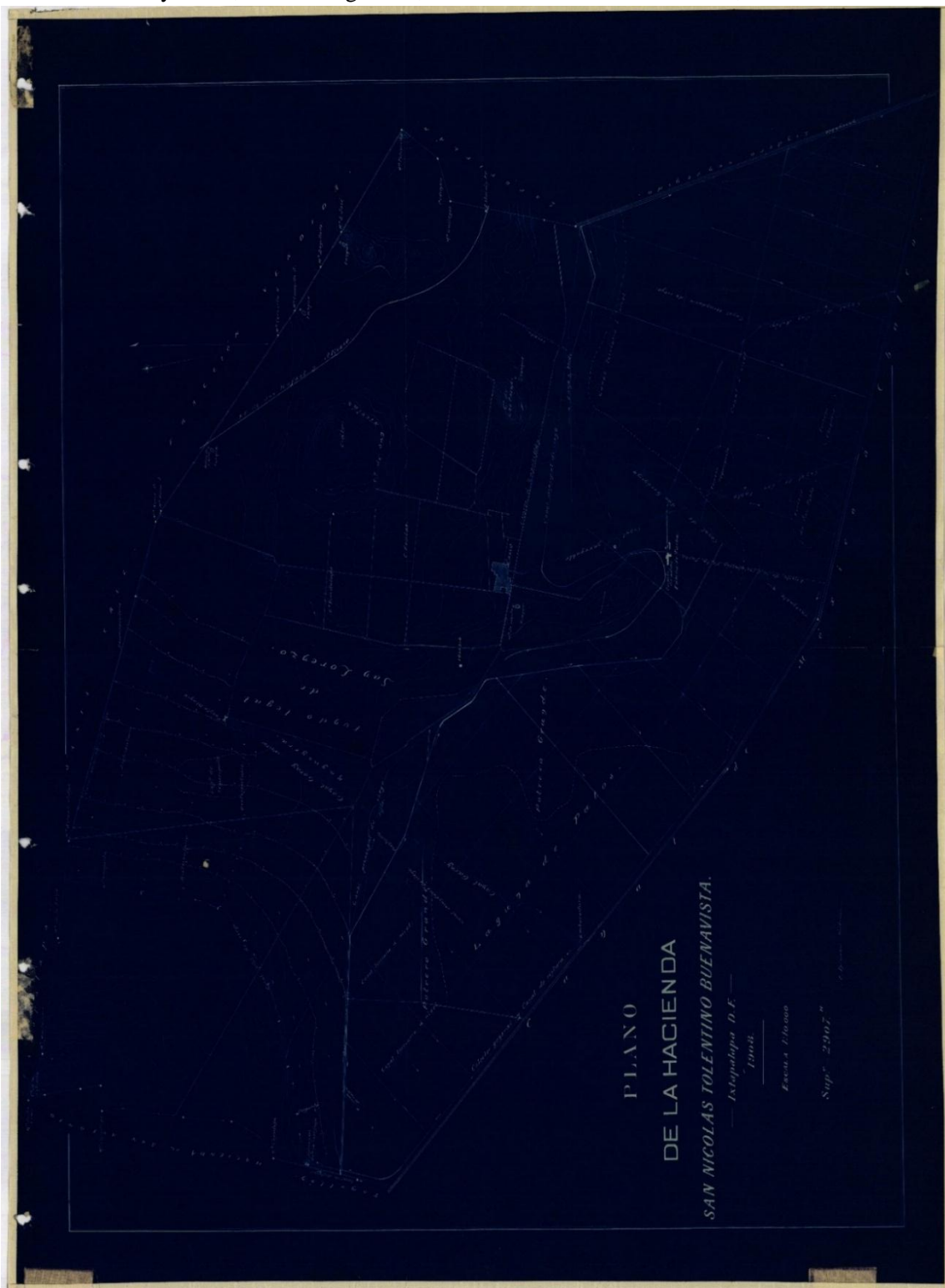


ILUSTRACIÓN 9 HACIENDA DE SAN NICOLÁS TOLENTINO (1908)

En las siguientes páginas comenzaré a hacer una descripción del mapa anterior, es decir, la ilustración 9:

En la parte noreste del plano, se encontraba parte de las líneas férreas del tranvía San Rafael y Atlixco, cerca de ahí se hallaba *la estación*, lugar que limitaba con Zapotitlán. A un lado de esas líneas se aprecia el volcán Yehualichan, que en el plano viene con el nombre de *cerro de San Nicolás*, nombre que aparece en la mayor parte de los mapas de la ciudad de México del siglo XIX. Esta línea férrea es de gran interés, pues a partir de la construcción de esta se comienza una explotación de las minas del volcán Yehualichan en una parte que se le conocía como *el potrero*.

Durante el porfiriato la construcción de líneas férreas en México incrementó aceleradamente en un proceso que no solamente servía para la consolidación de una economía de exportación orientada al mercado norteamericano, sino también facilitó la economía interior. Así lo ilustra el caso de la construcción de la línea ferroviaria San Rafael-Atlixco, la cual pertenecía a Iñigo Noriega, uno de los máximos aliados beneficiados directamente por Porfirio Díaz. En el año de 1898 se construyó la mencionada vía y la cual unía la papelera “San Rafael” con la ciudad de México, formando a partir de ese año una asociación que adquirió el nombre de “Compañía del Ferrocarril de San Rafael y Atlixco, S.A.”.⁸⁸

⁸⁸ Humberto Morales Moreno, Economía y política del porfiriato a la revolución, 1890-1920. En: José Mario Contreras Valdez, María Eugenia Romero Ibarra, Pablo Serrano Álvarez (coordinadores), *Actividades, espacios, e instituciones económicas durante la revolución mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pp. 475-476

Ese ferrocarril pasaba enfrente del cerro de Xico, cerca de la hacienda de Xico que pertenecía a Iñigo Noriega; seguía su camino por lo que actualmente es la avenida Tláhuac-Chalco, giraba en lo que actualmente es la avenida Tláhuac, pero en la parte por la que pasó el ferrocarril también se le conoce como *avenida San Rafael Atlixco*. El ferrocarril perseguía su vía y entre el cruce de la avenida Tláhuac y lo que actualmente se conoce como *paso de conejo*, se desviaba de la actual avenida Tláhuac para entrar al *camino real* y de ahí se dirigía al *potrero*, que es parte del volcán Yehualichan o como en ese entonces se le llamaba, cerro de San Nicolás.

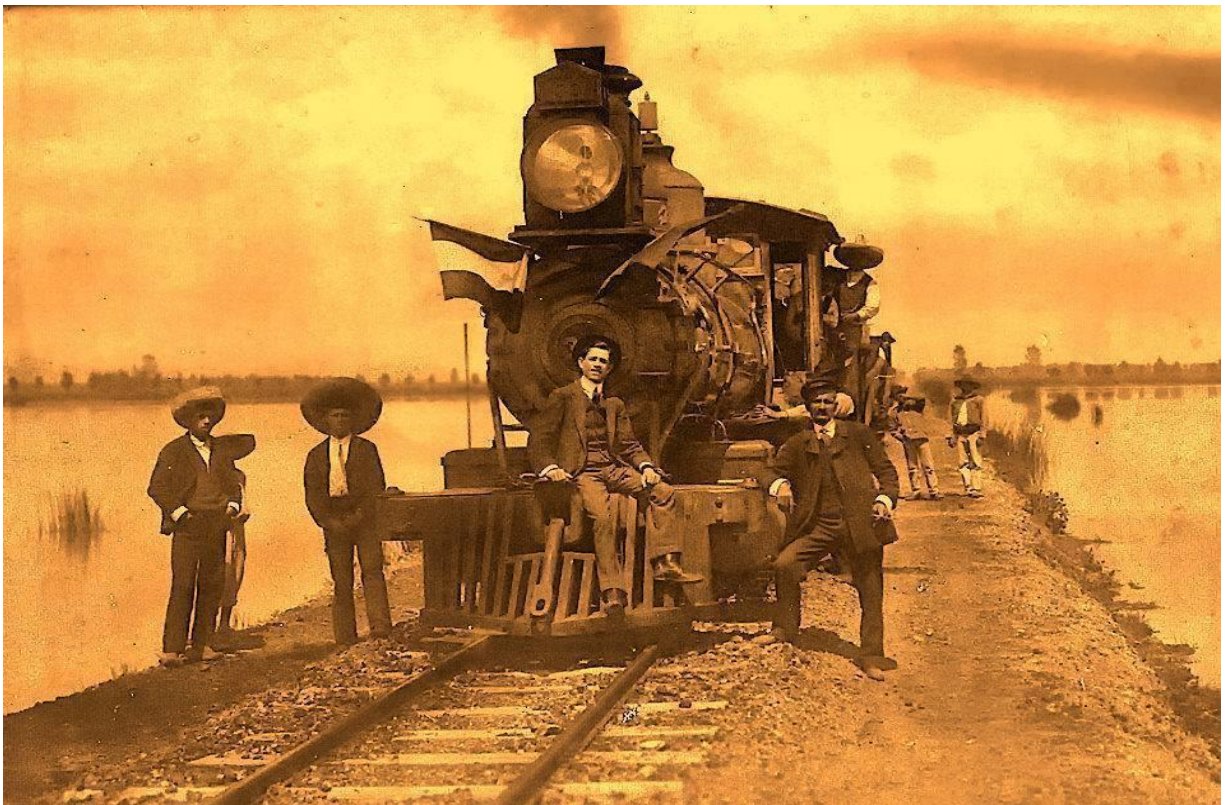


ILUSTRACIÓN 10 FOTOGRAFÍA DE LOS NORIEGA

En la foto se aprecia a los Noriega, posando en el tren San Rafael Atlixco.

La sierra de Santa Catarina en ese entonces contaba con tierras vírgenes porque aún no eran explotadas de manera masiva y la cantidad de los árboles era abundante, así que en

el *potrero* se fabricaron máquinas de vapor para hacer durmientes que servían para las vías del tren. El resto de madera con los que se hacían los durmientes se llevaba a la fábrica de papel de San Rafael, la cual también pertenecía a Iñigo Noriega.⁸⁹

En el mapa que vengo describiendo, cerca del *cerro de San Nicolás* se encuentran otros cerros que en la actualidad ya no existen por la explotación de sus pétreos: Cerro de Guadalupe, Cerro Peñitas y Cerro de las palmas.

El señor Rosendo Pérez aún recuerda el *cerro de las palmas*. Explicaba que dicho cerro lo extinguieron en la década de 1950 debido a la explotación de sus minas y que actualmente hay una colonia encima de él. Probablemente la colonia a la que se refiere es *las arboledas o Santa Ana Poniente*, o quizá entre las dos. Sobre el *cerro de Guadalupe*, por la ubicación en la que está en el plano, probablemente es aquél que mi papá llegó a ver a inicios de la década de 1970 el cual se encontraba entre la Colonia Agrarista y Lomas de San Lorenzo; actualmente en la parte que estaba ese cerro se encuentra una tienda comercial de *Soriana*, ubicada cerca de la Avenida del Árbol.

Ese plano tiene marcado por nombre *camino a Zapotitlán* lo que actualmente es parte de la avenida Tláhuac que pasa enfrente de San Lorenzo Tezonco; del otro lado de ese camino se encontraban los canales de riego que sirvieron para irrigar las cosechas de la hacienda.

⁸⁹ “Cremería Chalco”, *Ferrocarril de Chalco a Zoquiapan*. S.f. <http://www.cremeriachalco.com/ferrocarrilswf>, Hace poco encontré un artículo en una página de historia que hablaba del ferrocarril San Rafael Atlixco. En dicho artículo se exponía de una manera breve para lo que funcionó el ferrocarril y por supuesto, quiénes eran los dueños. El artículo no citaba ninguna fuente, pero busqué las fuentes de dónde sacaron la información porque tenía una foto de los Noriega con el ferrocarril, además de lo que se exponía era muy importante para entender un poco de la historia de dicho ferrocarril. Encontré otros artículos en internet que hablaban igual de la línea férrea San Rafael Atlixco, todos solamente copiaban y pegaban la información del artículo original porque básicamente todos estaban escritos de la misma forma. Una página citó el lugar de donde sacó la información y eso me llevó a la página oficial de “Cremería de Chalco”. Dicha página tiene otros artículos de historia en la que se enfocan a exponer historias locales de la región de Chalco, es por eso que decidí citar a ésta página que al parecer no parece seria en cuestión de la difusión de la historia.

Entre esos canales también estaba otro que atravesaba gran parte de los dominios de la hacienda de San Nicolás, cuyo nombre era *canal de navegación* y se unía con el *canal de San Pablo*, iba desde el casco de la hacienda (que está en el centro, junto al fundo legal de San Lorenzo y la avenida Tláhuac) hasta el canal de Chalco, que al mismo tiempo este se unía con la laguna de Xochimilco. Enfrente del casco de San Nicolás también se encontraba un molino.

En la parte oeste del plano se aprecia los límites con la hacienda de San Antonio, cerca de los límites se ven los canales de riego y ahí mismo en líneas blancas se marcaron las compuertas que dividían esos canales.

Se ve cómo el canal de Garay atraviesa de sur a norte las tierras de la hacienda, donde se alcanza a apreciar algunos puentes: dos de ellos están marcados como *puentecito*, pero uno más tiene el nombre de *Puente Blanco*, nombre que adoptó una colonia nueva de esa misma zona.

Por último destaco el espacio del pueblo de San Lorenzo (remarco, ilustración 9) que en ese momento era reconocida por la hacienda le reconocía. Se encuentra en el centro del plano y cómo podemos observar, es un espacio reducido en comparación con las tierras de la hacienda, porque por largo tiempo los pobladores fueron despojados de sus tierras. El pueblo estaba rodeado de las posesiones de la hacienda, lejos del agua que necesitaban para sembrar y pescar.

ILUSTRACIÓN 11 FOTOGRAFÍA AÉREA DEL YEHUALICHAN



En esta imagen podemos observar una foto aérea de la década de 1970. En la parte izquierda superior se puede apreciar el cerro de Guadalupe, es muy pequeño y parece ser que es parte de las faldas del Yehualichan.⁹⁰

En ese espacio que acabo de describir se llegó a pescar diversos tipos de peces en sus lagunas, probablemente 6 o un poco más,⁹¹ además de que se cazaba a los patos para poder alimentarse de ellos. Lucio Pérez, un ex revolucionario de Tezonco describió en 1993 aquel paisaje de donde llegó a obtener los goces de aquel lago que se encontraba a las orillas del pueblo:

(...) estos terrenos [todos] eran laguna. Toda la orilla de la carretera hasta el canal de Garay era laguna hasta más arriba (parte del canal). De ahí, el canal de Garay para Xochimilco, Tláhuac Xico, a Chalco iba por el río Naranja hasta Texcoco. [Uno podía agarrar una canoa] se iba hasta Texcoco, [de ahí] a Santa Clara, Tlanepantla, Zumpango, todo eso era laguna. Usted se llevaba una

⁹⁰ Mosaico de la Compañía México Aerofoto, tomada de los anexos del Anuario de Geografía, *Op. Cit.*

⁹¹ Elisabeth Schilling, *Los jardines flotantes de Xochimilco (1938)*, en: Teresa Rojas Rabiela, *La agricultura chinampera (compilación histórica)*, México: Universidad Autónoma de Chapingo, 1983, p. 79

escopeta y un otate para pescar. La escopeta para cazar su pato. Con eso vivía y viajaba por los lagos. Ya con las armadas se cazaban muchos patos.⁹²

La parte del lago que estaba cercano a Tezonco en la década de 1920 se secó. Rosendo Pérez, hijo de Lucio Pérez y habitante del pueblo de San Lorenzo Tezonco nunca vio los animales que habitaban en la laguna porque cuando él nació ya no había en la década de 1940. Sin embargo, tiene en su memoria las charlas de su papá sobre los animales que pescaba y cazaba:

Mi papá dice que cuando estaban las lagunas había la carpa gigante (...) de un metro, 1.10-1.20. Había una carpa tipo bagre, barbona, así con bigotes, grandota que medía 1.10-1.20⁹³ y había otra carpa dorada y una rojiza, pero esa carpa si sacabas una de esa, sacabas media cubeta de huevera, entonces esa huevera que es el mentado caviar, eso ellos lo hacían en tamal.

(...) Ahí pescaban el ajolote, la rana, el charal, el camarón de agua dulce, el anilote, la rana. (...) Animales de vuelo: el chicuilote, la ganga, el pato, la garza...⁹⁴

Con respecto a la pesca, Elisabeth Schilling nos da una visión de cómo era en el año de 1938 en el lago de Xochimilco antes del amanecer: “se encuentran piraguas de pescadores que salen con redes, cañas o lanzas y retornan con pescado abundante.”⁹⁵ Al parecer las prácticas de pesca no habían cambiado mucho desde siglos atrás, pues bien, en los códices

⁹² Entrevista a Lucio Pérez de San Lorenzo Tezonco realizada por Rodolfo Huerta en 1993. Proyecto de Historia Oral, Norma Angélica Castillo Palma (coordinadora). Centro de documentación de Iztapalapa. UAM-Iztapalapa. Citado por: Norma Angélica Castillo Palma, *Op. Cit.*, p. 102

⁹³ En esta descripción por el señor Rosendo, puede ser un poco menor la medida de los peces que nos menciona, pues bien, como él dice nunca las vio, además de que la profundidad del lago no era para las condiciones de peces de dichas dimensiones. O bien, véase Teresa Rojas Rabiela, *Op. Cit.*

⁹⁴ Rosendo Pérez Palma, *Op. Cit.*

⁹⁵ Elisabeth Schilling, *Op. Cit.*, p. 82

vienen descripciones del cómo se pescaba y se cazaba pato, básicamente era igual a menos que se utilizará el arma de fuego:

(...) los indios pescaban lago adentro en botes, utilizando redes de mano, arpones y cañas con anzuelos. El mapa de Upssala de alrededor de 1555, sugiere generalmente que pescaban uno o dos hombres en pequeñas canoas, y que rara vez se veían grandes canoas y que pescaban con redes.⁹⁶

ILUSTRACIÓN 12 CÓDICE AZCATTILÁN



Diferentes actividades lacustres a que estaban dedicados diversos sectores de la población prehispánica. En esta ilustración, detalle de la lámina XIII del Códice Azcatitlán, pueden observarse algunos hombres que, haciendo uso de redes y otros implementos, cazan y pescan.⁹⁷

⁹⁶ Charles Gibson, *Los españoles bajo el dominio español 1519-1810*, México: Siglo veintiuno, 2000, p. 348

⁹⁷ *Memoria del sistema de drenaje profundo del Distrito Federal*. P.31

En la zona las aves que había eran diversas:

(...) apontle, agachón, gallareta, garza blanca, pato golondrino, pato zambo, pato matraquero, garza, pollita y perro de agua o aguaque⁹⁸

2.3 Las obras de desecación por la hacienda de San Nicolás Tolentino

En el año de 1908 cuando la hacienda de San Nicolás se convirtió en una asociación anónima, como explicaré más adelante, se propuso irrigar sus terrenos con el agua de las lagunas; de esa manera el ambiente de la zona se fue modificando paulatinamente. Hacia la desecación con la construcción de acequias, canales, bombas, etc., fue disminuyendo la altura de los lagos que se tenía alrededor. Hay que resaltar que también la modificación a la profundidad del Canal de Garay contribuyó a acabar posteriormente con el agua.

Esa modificación se debió a tres causas principalmente:

1. Una de ellas es la explotación desmedida del agua por parte de la hacienda de San Nicolás que utilizó para la siembra de sus tierras, quitando todos los recursos naturales de la zona y haciéndose dueños de eso mismo para su beneficio, en este caso con la irrigación.
2. Otra razón se debe a que esa misma irrigación implementada por la hacienda afectaba a terrenos de otros pobladores cercanos a la hacienda y éstos se quejaban ante la autoridad para que les resolvieran sus problemas.

⁹⁸ José Genovevo Pérez Espinoza, *Tlaxialtemalco*, en: Teresa Rojas Rabiela, *La cosecha de agua en la cuenca de México. La pesca en el medio lacustre y chinampero de San Luis Tlaxialtemalco*, México: CIESAS, 1998, p. 113

3. La última se debe a las quejas de los propios pobladores sobre la inundación de sus terrenos, cabe destacar que no son pobladores del pueblo de San Lorenzo Tezonco, sino de los que vivían en las tierras de la hacienda y algunos trabajaban para ella. El agua era tanta que era incómodo para ellos y más en tiempos de lluvia porque se desbordaba el agua de los canales afectando así la cosecha de los colonos.

Desde el año de 1908 los apoderados de la hacienda de San Nicolás querían “someter a cultivo y riego” el agua del canal nacional que se conectaba con el de la Viga, para intereses particulares:

(...) someter a cultivo de riego los terrenos de dicha finca para lo cual es necesario aprovechar las aguas no solo de nuestro propio fundo, sino también las del canal nacional, que comunica con canal de la viga y en tal concepto a usted C. secretario ocurro suplicando se sirva, previos los trámites de ley, otorgar la concesión respectiva para desecar los terrenos y para aprovechar como riego hasta la cantidad de 1500 litros por segundo de las aguas del expresado canal nacional, en la inteligencia de que la obras hidráulicas para tal aprovechamiento, las construiremos dentro de los terrenos de la hacienda de nuestra propiedad.

Protesto lo necesario.

México, veintiséis de octubre de 1908

J. Camargo (rúbrica)⁹⁹

⁹⁹De Juan Camargo (en representación de la Compañía Agrícola de San Nicolás, S.A.) a Emilio Curiel, (secretario de Comunicaciones y Obras Públicas) el 26 de octubre de 1908, Archivo Histórico del Agua (AHA), FONDO APROVECHAMIENTOS SUPERFICIALES (AS) CAJA 1001 EXPEDIENTE 14 079 FOJAS 71, 1908, foja 4

Esta solicitud fue negada porque el agua que pedían todavía se utilizaba para navegación, además de que 1000 litros por segundo en algunas épocas del año era lo que pasaba por el canal de Garay, donde incluso una cantidad menor iba a ser perjudicial, sin embargo, ya estaban los antecedentes de la búsqueda de la explotación que llevaría a la desecación de los lugares de agua; pero desde aquellos años los hacendados seguirían insistiendo.

Juan Camargo, como representante de la compañía de San Nicolás Tolentino, en su solicitud dijo que existen épocas del año donde en el canal de Garay pasan más de 1000 litros por segundo que es lo mínimo que necesita para correr y lo demás son aguas que se desperdician, además de que al haber exceso esas aguas inundan fracciones de la hacienda, por lo cual pidió a la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, permiso para obtener esa agua sobrante de la conducción la cual obtuvo tiempo después.¹⁰⁰

A inicios de 1909, Juan Camargo en representación de la hacienda de San Nicolás Tolentino, propuso un proyecto que buscó dar solución a tres situaciones que eran: la desecación de la ciénaga, la irrigación y resolver las inundaciones a las fracciones de la hacienda, por tal motivo se propuso diversas cosas.

Para evitar las inundaciones que hacía la ciénaga de Tláhuac y el lago de Xochimilco al llenarse por las lluvias se hizo un refuerzo y reparación del borde del norte que limitaba el

¹⁰⁰ De Juan Camargo (en representación de la Compañía Agrícola de San Nicolás, S.A.) a Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas el 16 de noviembre de 1908, AHA, AS, CAJA 1001 EXPEDIENTE 14 079 FOJAS 71, 1908, Juan Camargo, en representación de la Compañía Agrícola de San Nicolás Tolentino Buenavista A.C. a Secretario Don Emilio Curiel, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas fojas 11-14

canal de Chalco a la ciudad y otro bordo que limitaba con la hacienda en el lado oriente, cerca de la ciénaga de Tláhuac.

Para desecar los terrenos que estaban inundados o podían ser inundables por las aguas de la laguna de patos, la ciénaga y el potrero grande se creó un encause que bajaba a la zona sur del canal de Garay, llevando así las aguas de los tres mencionados y así se acumulara el agua y las corrientes bajarán hacia el lago de Texcoco.

Para aprovechar el agua que pasaría por el canal de Garay después de las construcciones anteriores, se proyectó una planta de bombas en la parte norte del canal dentro de las tierras de la hacienda.¹⁰¹

El agua en ese entonces era muy clara, tan clara que se podía ver el fondo, por eso mismo se dieron cuenta que el canal de Garay estaba disparejo, lo cual hacía que retrocedieran las aguas a sur y no al norte como se deseaba para que se fuera a Texcoco. Por estas cuestiones se hicieron unas pequeñas modificaciones al canal de Garay.

Estas obras, Juan Camargo las consideró de gran escala para la zona, pues en un futuro creía que ya no iban a tener inundaciones y eso era de gran importancia para la agricultura de los hacendados, porque las inundaciones abarcaban más o menos 150 hectáreas, lo que hacía que disminuyera la producción.

También en un sentido de salubridad las obras eran de gran calidad porque los pantanos temporales eran perjudiciales y dañinos para la gente de su alrededor ya que al

¹⁰¹ De Ingeniero Beaven (Secretaría de comunicaciones y Obras Públicas) a Juan Camargo (representante de la Compañía Agrícola de San Nicolás, S.A.) 19 de enero de 1909, AHA, AS, CAJA 1001 EXPEDIENTE 14 079 FOJAS 71, 1908, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas a Compañía Agrícola de San Nicolás Tolentino Buenavista, foja 34

secarse debido a los gérmenes desarrollaban “fiebres palúdicas”. Mejores caminos serían también el beneficio de las obras, porque en tiempos de lluvia e inundaciones el transporte era más difícil porque la tierra se volvía fangosa.¹⁰²

Las inundaciones en ese momento se debieron a rupturas, filtraciones e insuficiencia del Canal Nacional y canales transversales del Canal de Chalco a México para contener las aguas. Las obras ayudaron a resolver estos problemas y también otros, por ejemplo, el Canal de Chalco a México en sus bordos cruzaba con el Canal de Navegación, el que era de gran valor para el tránsito comercial de cientos de personas de pueblos aledaños. Sobre las bombas que se hicieron en la parte norte del Canal de Garay en las tierras de la hacienda, ayudaron a regar las tierras y a quitar el salitre a las tierras que lo tenían.¹⁰³

Las obras se terminaron, pero los ciclos de la naturaleza no; después de las labores que se llevaron a cabo en el segundo semestre de 1909, esas tierras que algún día fueron ciénaga se comenzaron a fraccionar. En el año de 1913 las inundaciones regresaron pero ésta vez afectaron a los nuevos pobladores que se ubicaron en ese lugar que fue años atrás parte de la ciénaga de San Nicolás.

A mitad del año 1913, cuando en la parte meridional comenzaba a llover el agua seguía aumentando y aún se desbordaba del Canal de Garay a pesar de las modificaciones que se le hicieron, echando así a perder las labores de los pobladores, porque no tenía profundidad suficiente para contener el agua.

¹⁰²De Ingeniero Beaven (Secretaría de comunicaciones y Obras Públicas) a Juan Camargo (representante de la Compañía Agrícola de San Nicolás, S.A.) 19 de enero de 1909 , AHA, AS, CAJA 1001 EXPEDIENTE 14 079 FOJAS 71, 1908, foja 35-36

¹⁰³ De Ingeniero Beaven (Secretaría de comunicaciones y Obras Públicas) a Juan Camargo (representante de la Compañía Agrícola de San Nicolás, S.A.) 19 de enero de 1909 , AHA, AS, CAJA 1001, EXPEDIENTE 14 079, FOJAS 71, 1908, fojas 36-38

La idea por la que fue construido el Canal de Garay fue para que ahí pasaran las aguas que parecía ser sobrantes en el lago de Xochimilco y éstas no se fueran a la ciudad, sin embargo, cuando el agua pasaba por el Canal Nacional y del Canal Nacional al Canal de Garay, éstas se detenían ahí por no tener la profundidad suficiente y regresaban nuevamente al Canal Nacional, inundando así los terrenos de los pobladores a la crecida de las aguas.

En el año de 1913 surgieron dos propuestas para resolver estos nuevos problemas:

1. Éste consistió en poner dos compuertas, una cerca de las bombas que repartían agua a varios habitantes que se encontraban fraccionados en la hacienda de San Nicolás y otra en la entrada del canal nacional para evitar que se regrese el agua.
2. La segunda era la más importante para ellos, porque la Comisión Hidrográfica también la había propuesto como la más viable, la cual era profundizar más el canal de Garay.¹⁰⁴

Éste desagüe natural de la ciénaga era “impracticable” por su naturaleza y aun haciéndose modificaciones al Canal de Garay, según la Comisión de Hidrografía, no iba a cambiar mucho o quizá nada, por una razón: el lugar donde se encontraban fraccionados los pobladores era en un lugar que años atrás fue una ciénaga que la misma hacienda de San Nicolás años atrás mandó a desecar mediante algunas modificaciones al espacio. Lo primero que hicieron fue separar la ciénaga del lago de Xochimilco mediante un bordo a lo largo del lindero sur de la ciénaga y después de eso se llevaron a cabo las obras de desecación.

¹⁰⁴De colonos del Fraccionamiento de la Hacienda de San Nicolás Tolentino a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, 1 de julio de 1913, AGN Comunicación y obras públicas/ comunicaciones y obras públicas (caja 1-327)/ lago de Texcoco/ caja234/ 41553/2/ exp. 544/109, foja 1

Esos bordos que se hicieron descansaban sobre capas turbosas y completamente permeables, los cuales se hicieron con el mismo material y por lo tanto no estaban hechas para soportar inundaciones.

Con una intención entrelazada de desecar la laguna, la sociedad anónima de San Nicolás, colocó bombas que sacaban 400 litros de agua por segundo del canal de Garay para regar sus terrenos y de esa manera disminuía la altura de la ciénaga, pero en tiempos de lluvia aumentaba nuevamente el nivel del agua y la bomba era insuficiente.¹⁰⁵

Por tal motivo, la comisión concluyó que las inundaciones pudieron ser debido a 4 factores:

1. La abundancia de la precipitación directa en los terrenos y en las vertientes que rodean estos por el lado norte.
2. El aumento de filtraciones producido por la elevación del lago de Xochimilco y de los canales que lo rodean y atraviesan la ciénaga de San Nicolás.
3. El mal estado de conservación de los colectores o canales que sirven para el desagüe.
4. La capacidad de la bomba insuficiente en los casos extraordinarios¹⁰⁶

Por tales razones, las propuestas de compuertas y la profundización del canal de Garay eran impracticables por lo cual la comisión respondió que la hacienda de San Nicolás Tolentino era la encargada de resolver los problemas de los colonos fraccionadores por lo

¹⁰⁵ Del Departamento de Obras Públicas de la Secretaría de Comunicaciones a colonos del Fraccionamiento de la Hacienda de San Nicolás Tolentino, 24 de julio de 1913, AGN Comunicación y obras públicas/ comunicaciones y obras públicas (caja 1-327)/ lago de Texcoco/ caja234/ 41553/2/ exp. 544/109, foja 4

¹⁰⁶ Del Departamento de Obras Públicas de la Secretaría de Comunicaciones a colonos del Fraccionamiento de la Hacienda de San Nicolás Tolentino, 24 de julio de 1913, AGN Comunicación y obras públicas/ comunicaciones y obras públicas (caja 1-327)/ lago de Texcoco/ caja234/ 41553/2/ exp. 544/109, foja 5

cual sugería que para evitar las inundaciones o aminorarlas se debería hacer estas acciones que describen:

Introduciendo directamente al canal de Garay las corrientes que bajan de los cerros (Cerro de la estrella y el Yehualichan) o desviando hacia afuera del perímetro de la citada ciénega de San Nicolás las mismas corrientes, o combatiendo las filtraciones y previniendo los desbordamientos de los canales que limitan o atraviesan la ciénega, o cuidando del buen estado de los canales colectores o, por fin, aumentando la capacidad de la estación de bombeo.¹⁰⁷

No encontré más documentos que hablen sobre este tema o la continuación de esto, pero posiblemente la hacienda no hizo nada porque en ese momento tenía un problema relativamente mayor, en ese momento los pobladores de San Lorenzo Tezonco estaban reivindicando la propiedad de sus tierras, por lo cual la hacienda probablemente le dedicó más tiempo a ese tema que al de los pobladores fraccionados.

2.4 Solicitando el agua que ya no existe

A partir del año 1915 con la ley del 6 de enero los pueblos de México comenzaron a reclamar las tierras y aguas que les fueron usurpadas en las administraciones anteriores. Dicho decreto terminó siendo el artículo 27 de la constitución mexicana, sin embargo, esa restitución de aguas y tierra no se llevó a cabo correctamente en gran parte de los pueblos mexicanos.

Después de 1916 los pobladores de San Lorenzo Tezonco básicamente habían ganado los pleitos por la tierra y el agua a la hacienda predominante de su territorio, sólo era cuestión de tiempo para la restitución en el pueblo, pero los hacendados por medio de

¹⁰⁷Del Departamento de Obras Públicas de la Secretaría de Comunicaciones a colonos del Fraccionamiento de la Hacienda de San Nicolás Tolentino, 24 de julio de 1913, AGN Comunicación y obras públicas/ comunicaciones y obras públicas (caja 1-327)/ lago de Texcoco/ caja234/ 41553/2/ exp. 544/109, foja 6

amparos ampliaron el tiempo hasta que se hizo completamente legal a inicios de la tercera década del siglo XX.

Como la tierra y el agua pertenecían al fundo legal del pueblo, los de Tezonco en el fervor agrarista con base en la ley del 6 de enero y el artículo 27 de la constitución mexicana, pidieron que se les devolviera el fundo legal que el virrey Carlos Pacheco les había entregado y sobre el agua dijeron:

La sucesión de don Francisco Arias, primero y después la hacienda de San Nicolás, han ido poco a poco posesionándose de todas las tierras que rodean al pueblo, al grado de que en la actualidad está reducido al terreno que ocupan las casas que lo forman, careciendo en lo absoluto hasta del agua, elemento indispensable para la vida, pues las lagunas que se encuentran cercanas y dentro del inmueble que forman el ejido del pueblo, han sido mandadas desecar por la expresada hacienda de San Nicolás, impidiéndonos de este modo sacar de nuestro suelo y nuestras aguas, los factores necesarios para poder vivir.¹⁰⁸

Este escrito que se entregó a mediados del año de 1917, siguió explicando las desventajas que tenían los más de 3000 pobladores debido al despojo indebido de los poderosos hacendados como ellos los denominaron y la inadecuada explotación de los lagos para beneficio particular de la hacienda los cuales nombran como “Agujas, Azcate y el Moral”, por lo cual mantuvo en la miseria a los originarios, por eso mismo los pobladores de Tezonco en ese año mediante la autoridad constitucionalista exigían que les regresaran “lo que legítimamente nos corresponde”.

¹⁰⁸ De Francisco Ibáñez en representación del pueblo de San Lorenzo Tezonco al jefe de Dirección de Aguas de la Secretaría de Fomento, 16 de abril de 1916, AHA, fondo Aguas Nacionales (AN), caja 4, expediente 57, legajos 1, foja 1

Como habíamos visto en el capítulo uno, la desecación de las lagunas fue una historia continua donde en cada época se hacía con diferentes hacendados, agregando las obras dentro del lago a nivel macro. Los últimos golpes ecológicos que se dieron para la desecación de las lagunas se suministraron en muy pocos años repercutiendo fuertemente en los pobladores, los pobladores pedían a la Dirección de Aguas que hiciera una revisión sobre sus lagunas porque en tiempo de sequía eran nocivos para la gente del pueblo:

(...) que dictaminen sobre las condiciones en que el pueblo se encuentra cuando estas están secas, pues cuando esto pasa, como los terrenos son salitrosos y contienen grandes cantidades de sales, se levantan enormes cantidades de polvo que causan grandes perjuicios, no solamente a los sembradíos, sino muy especialmente a los habitantes entre los que se encuentran un gran número de niños, que han muerto, según opiniones de varios facultativos a consecuencia del polvo de las lagunas.¹⁰⁹

Pero esas aguas no fueron las únicas por las que los pobladores de Tezonco pidieron ayuda en el año de 1917 para llenarlas de agua del Canal Nacional o aledaños para la caza de patos, pesca y daños a la salud, sino también las que tenían por nombre “Tlatataxco y el Coyote”, cuales fueron negadas por escasez de agua en el canal Nacional.

Este departamento opina, salvo el mejor parecer de esa superioridad, no ser posible acceder a lo solicitado en vista de que se necesite dar atención preferente a los servicios de limpia de atargeas de la ciudad de México y a la navegación por mencionado canal [Nacional], que reclaman tener en este la cantidad de agua precisa para ellos.¹¹⁰

¹⁰⁹De los vecinos de San Lorenzo Tezonco a C. Primer jefe del ejército constitucionalista, 16 de abril de 1916, AHA, AN, CAJA 4 EXPEDIENTE 57 LEGAJO 1 FOJAS 4, fojas 1-2

¹¹⁰Del jefe de del departamento de ríos del valle de México a vecinos de San Lorenzo Tezonco, 5 de octubre de 1917, AHA, fondo AS, CAJA 600 EXPEDIENTE 8722 FOJAS 4, 1917, fojas 3

La escasez del agua era evidente en el valle de México, pero no precisamente por eso se les negaron las aguas a las gentes de Tezonco, sino también como una persistencia de la propiedad privada que se vivió en Iztapalapa bajo a amparos.

Luis Aboites expresa sobre la restitución del agua que hubo una continuidad sobre el manejo de ese elemento en manos privadas entre el esquema porfirista y el constitucionalista, quizá por eso mismo la restitución de aguas en San Lorenzo no se llevó a cabo como la ley lo expresaba.¹¹¹

Uno de los objetivos de la Revolución mexicana fue acabar con los latifundios y regresar a los pueblos sus tierras. De tal manera el artículo 27 de la constitución mexicana ordena el reparto pero los hacendados en la zona de Iztapalapa pudieron detenerlo en gran parte y en el caso de Tezonco se repartieron tierras que no les servían de mucho a la hacienda, ya que en su mayoría eran salitrosas.

En ese sentido la hacienda de San Nicolás Tolentino pudo obtener parte del espacio que le beneficiaba por el agua que tenía y por lo tanto siguieron irrigando sus tierras, desecando los lagos de su alrededor. Cuando los pobladores de San Lorenzo quisieron recuperarlos ya era demasiado tarde porque lo que quedaba solo era el espacio en el que alguna vez estuvieron las lagunas.

Cierro este apartado con el espacio de Tezonco en el año en que se dotó las tierras a los pobladores de San Lorenzo Tezonco y podemos darnos cuenta que el panorama de 1908 a 1922 cambió radicalmente. El plano que presento a continuación habla por sí sólo, solo

¹¹¹ Luis Aboites Aguilar, *El agua de la nación. Una historia política de México (1888-1946)*. México, CIESAS, 1999, pp. 20-21

quiero enfatizar unas cuantas cosas. Aquella laguna que llevó por nombre “Las Agujas” todavía en 1908 (está en la parte inferior izquierda en la ilustración 8) ha desaparecido en el año de 1922 (ilustración 13), ya para ese entonces son tierras de cultivo y paradójicamente el año que se puede declarar como un triunfo por la obtención de tierras, es un año de derrota para el espacio lacustre. La laguna de patos que estaba marcada en el plano del año 1908 ya no está porque desapareció debido a las obras que la retiraron.

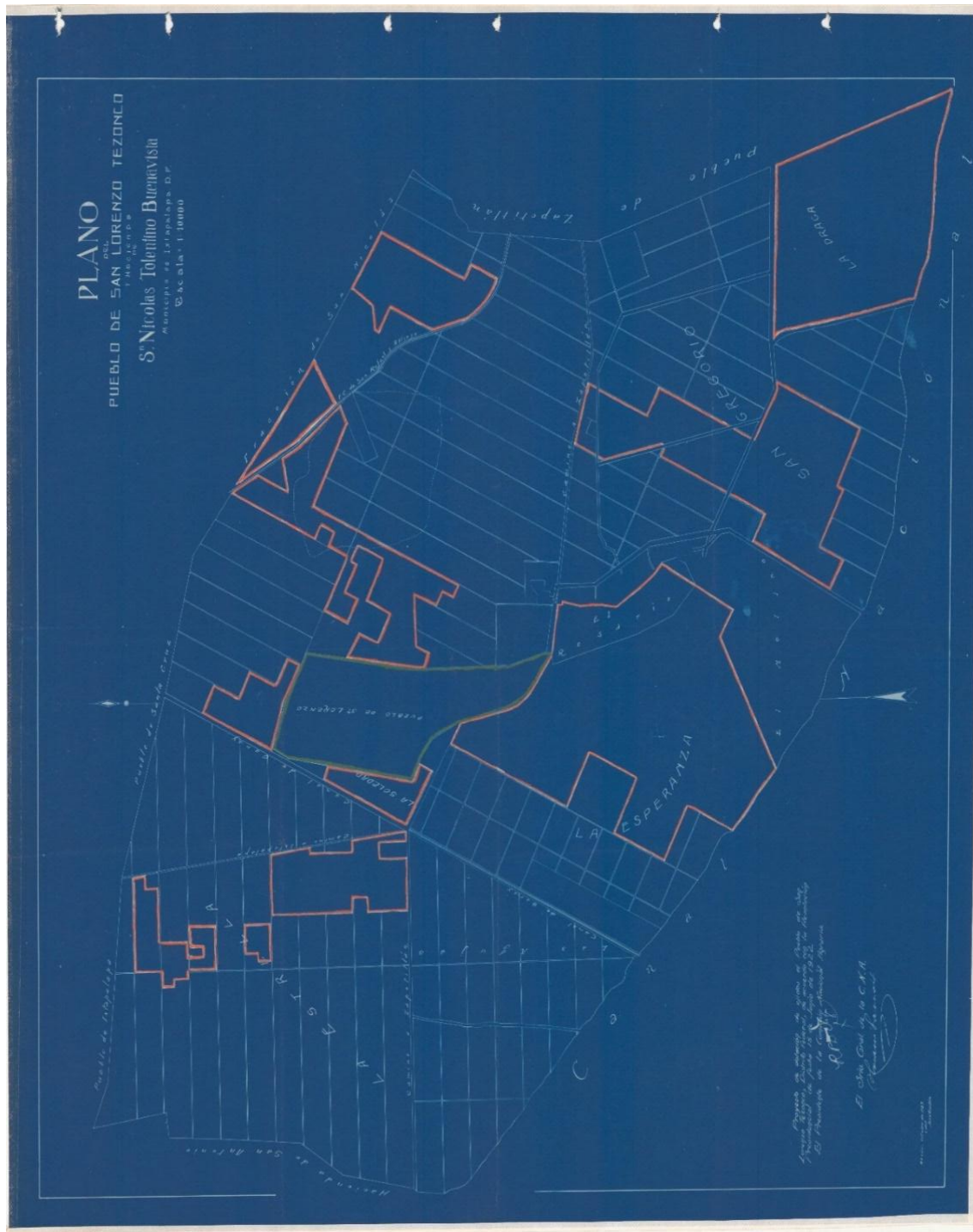


ILUSTRACIÓN 13 SAN NICOLÁS TOLENTINO 1922

Guillen J, *Plano del pueblo de San Lorenzo Tezonco y la Hacienda de San Nicolas Tolentino Buenavista. Municipalidad de Ixtapalapa*, MAPOTECA Manuel Orozco y Berra, colección general, clasificación 10992-CGE-725-A, año 1922.

2.5 A manera de conclusión

Las obras de ingeniería que tienen que ver con el agua de Xochimilco a finales del siglo XIX fueron proyectos que trataron de beneficiar a los pobladores de la ciudad de México con el agua potable, pero que acabaron paulatinamente con el paisaje lacustre en la cual se consolidaría en los primeros 20 años del siglo XX con las obras de entubamiento.

Seguramente ni siquiera los mismos pobladores de San Lorenzo Tezonco de aquella época se imaginaron que todo aquel ecosistema que tenían a inicios del siglo pasado, unas décadas más tarde se perdería y para los pobladores de ese mismo lugar pero en la actualidad es inimaginable ese espacio lacustre.

Los primeros años del siglo XX en Tezonco tal vez tuvieron una imagen similar a la segunda mitad del siglo XIX, sin embargo, después de la primera década el paisaje cambiaría radicalmente. Esas primeras dos décadas fueron de movimientos constantes que no solamente harían cambiar su vida política y social en la que se encontraban, sino también su territorio.

Las obras de ingeniería dirigidas por el señor Manuel Marroquín y Rivera fueron acciones fundamentales para crear un México “moderno”. Esas obras de modernidad llevaron a que el lago de Xochimilco disminuyera su tamaño y así se fueran alejando poco a poco de los pueblos que lo rodeaban. Sin embargo, la desecación no solamente se debió a las obras de ingeniería que él guio, porque también hubo obras de ingeniería que tal vez de menor relevancia pero que al fin de cuentas contribuyeron a desecar el lago.

Sin duda alguna, las labores que se hicieron en las tierras de San Lorenzo Tezonco que a inicios del siglo XX estaban en posesión de la hacienda de San Nicolás Tolentino, contribuyeron a que los niveles de agua bajaran para desecar las ciénagas del pueblo, mejorar

otros canales cercanos a nuestro pueblo o utilizar el agua para regar sus tierras por medio de bombas.

La restitución de tierra y agua se llevó a cabo de acuerdo con el artículo 27 de la constitución mexicana. A los pobladores les fue imposible recuperar las aguas que quedaban, ya sea por la falta de interés por las autoridades o simplemente porque ya no había agua que recuperar.

En el siguiente capítulo veremos cómo se llevó a cabo el reparto de tierras de una manera inadecuada según mis consideraciones. Y el reparto del agua fue peor, porque al no dotar al pueblo de agua lleva a muchos cambios socioeconómicos.

Los pobladores dejaron de ser pescadores, los patos se fueron, de los cuales ya no iban a alimentarse. Nunca se volverá a ver esa postal de San Lorenzo Tezonco y otros lugares que rodearon el lago de Xochimilco, solo estará en el recuerdo de algunos y en la imaginación de los que no lo conocimos.

Capítulo 3: El inicio de la “conclusión” de la lucha por la tierra

Cuando Carlos Monsiváis habló del siglo XX mexicano dijo que fue un siglo corto y que aquel siglo corto comenzó con la Revolución Mexicana en 1910 y terminó con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el uno de enero de 1994. Dichas aseveraciones las fundamenta por los cambios culturales, económicos, políticos y sociales que pasan durante esos años, tomando en cuenta cambios estructurales, así como la participación de la mujer a inicios y finales del siglo.¹¹²

El 20 de noviembre de 1910 comenzó la revolución convocada por Francisco I. Madero. Es más, Madero, el llamado *Apóstol de la democracia* propuso incluso una hora para que se iniciase el levantamiento en su famoso *Plan de San Luis*: las 6:00 de la tarde. Como bien se sabe, no hubo respuesta masiva inmediatamente. Sin embargo, con el comienzo de este pequeño levantamiento que se expandió durante los siguientes meses en miles de rebeldes armados también inicia, según Monsiváis, “el siglo XX mexicano”.

El 20 de noviembre de 1910, muy pocos se alzaron en armas, sin embargo, al poco tiempo los movimientos armados parecían nacer de la tierra y luchando por ella misma, uniéndose de esa forma a la causa de Francisco I. Madero y por dichas razones los que se unían a la revolución eran nombrados maderistas.

En Milpa Alta, a finales de 1910 se encumbraron en armas aproximadamente 60 simpatizantes maderistas, comandados por Concepción Gómez. Días después se unieron otros grupos más de la zona y en febrero de 1911 en San Pablo Oztotepec se levantó otro

¹¹² Carlos Monsiváis, *El breve siglo veinte mexicano (Bolívar Echeverría entrevista a Carlos Monsiváis)*, en: Bolívar Echeverría, Carlos Monsiváis, [Et al]. «Dossier: México y América Latina.» *Contrahistorias, la otra mirada de Clío*, 2005. Pp.39-48

conjunto de campesinos que se uniría con los campesinos morelenses, o destacamentos zapatistas de Refugio Sánchez, Felipe Neri, Quintín Gonzáles y Ezequiel Labastida.¹¹³

En el mes de marzo en Morelos se levantó en armas para apoyar la causa de Francisco I. Madero, el ejército que más renombre tendría en la región austral y que los pueblos de esa región apoyaron ampliamente: el *Ejército Libertador del Sur*, mejor conocido como el *Ejército zapatista*.¹¹⁴

Como vimos brevemente en el primer capítulo, en San Lorenzo Tezonco, la lucha por las tierras es una lucha de largo aliento. Sin embargo, durante el periodo revolucionario esta lucha se incendió de una forma diferente, debido a que las llamas zapatistas alcanzaron a las luchas campesinas del austro del país, solo que en San Lorenzo, el grito no solamente era “tierra y libertad”, sino “tierra, agua y libertad”.

3.1 Algunas consideraciones sobre la definición de *revolución*

La teoría de la revolución en el siglo XXI tiene ideas diferentes de lo que se planteaba en el siglo XIX y al mismo tiempo en el XX. En lo que llevamos de nuestra época contemporánea los conceptos de revolución han cambiado por los distintos proyectos políticos: comunistas, anarquistas, liberales, conservadores, etc., son proyectos que le han dado distintos sentido a la revolución y para cada ideología les es real su análisis sobre dicho tema.

El concepto de revolución, me atrevo a decir, es muy relativo. Sin embargo en todas las llamadas revoluciones de la época contemporánea han coincidido en algunas cosas, por ejemplo, la Revolución Rusa de 1917 tiró a su Zar y aliados, haciendo un cambio radical en

¹¹³ Iván Gomezcesar, *Pueblos arrasados. El zapatismo en Milpa Alta*, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2009. Pp. 34-35

¹¹⁴ Francisco Pineda Gómez, *La irrupción zapatista*. México: ERA. 2014. pp. 69-79

su sistema político, la Revolución China comandada por Mao-Tse Tung hizo algo similar en su país o Cuba, que dio el ejemplo a los países latinoamericanos que se podía acabar con un régimen con una buena organización. México con su revolución o “revolución” no es un caso aislado y algunos cuantos autores siguen abordando el tema de ese periodo mexicano y debatiendo sobre lo que ha sido.

La Revolución Cubana, la Revolución Rusa, las revoluciones francesas, etc., todas las luchas sociales mencionadas y muchas más de la historia contemporánea, tienen el privilegio de llevar el concepto de revolución, pero esas luchas han sido en lugares diferentes, épocas e incluso con temáticas diferentes. ¿Qué es lo que las une, en qué las hace coincidir y por qué todas estas rebeliones son revoluciones y otras rebeliones no tienen ese concepto?

En este mismo sentido, en la época contemporánea el concepto de revolución tiene muchas líneas, pues se puede hablar de una revolución política, económica, social, tecnológica, científica, industrial, cultural, religiosa, etc. Aquí lo que nos interesa trabajar es el concepto de revolución política, que en mi punto de vista, repercute en las otras, pues es a partir de ella en la que los cambios comienzan a tener un nuevo giro por el cambio político que se tiene.¹¹⁵

En la misma línea de revolución política, desde la perspectiva marxista se identificamos dos vertientes: la revolución burguesa¹¹⁶ y la revolución obrera-campesina,¹¹⁷ que al mismo

¹¹⁵ Las revoluciones liberales en Europa hicieron que se comenzara en un proceso de industrialización en gran parte del continente, para más información se puede consultar a Geoffrey Bruun, *La Europa del siglo XIX (1815-1914)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

¹¹⁶ Dos ejemplos son la revolución francesa de 1789 y la revolución norteamericana de 1776. Estas revoluciones también son consideradas como revoluciones liberales.

¹¹⁷ La revolución rusa, la revolución china, la revolución cubana, entre otras son consideradas como proletarias. Al mismo tiempo estos movimientos tienen los conceptos de revoluciones antiimperialistas, anticoloniales, etc.

tiempo, una de la otra viene siendo la contrarrevolución de la otra. Otros autores hablan de revoluciones triunfantes y revoluciones fracasadas.

Una revolución es un cambio político realizado de una forma violenta, es decir, por la vía de las armas, derramando sangre y por la fuerza. Con esto que digo, no quiero decir que las revoluciones tienen que ser así o así han sido, pues hay personas a lo largo de la historia que han hecho revoluciones pacíficas y citando a Fidel Castro, “el camino de la lucha armada no es el camino que hayan escogido los revolucionarios, sino es el camino que los opresores les hayan impuesto a los pueblos. Y los pueblos entonces tienen dos alternativas: o doblegarse o luchar”.¹¹⁸

Por otro lado, Samuel Huntington nos habla de una modernización a través de la revolución, pues a través de ella cambian *los valores y mitos de una sociedad, en sus instituciones políticas*. Los golpes de estado, las rebeliones, los alzamientos y las guerras independientes lo único que hacen es cambiar de verdugo, en cambio para Huntington, una revolución del pueblo y con las armas cambian a todo el orden político.¹¹⁹

En este sentido las revoluciones son movimientos sociales organizados en determinadas condiciones geopolíticas, en los cuales se tratan de cambiar el orden político prevaleciente del país en el que se dan, el cual se considera injusto y se plantea poner uno nuevo.

¹¹⁸ Fidel Castro, *La lucha armada y el objetivo revolucionario-Fidel Castro*, Youtube, 3 de junio del 2012. <https://www.youtube.com/watch?v=xFzWOeUFQK0> (último acceso: 18 de Septiembre de 2016).

¹¹⁹ Samuel Huntintong, *El orden político en las sociedades del cambio*, Barcelona, Paidós, 2001. P. 236

Una revolución surge porque el pueblo está básicamente en la miseria, en la pobreza, en la opresión, etc., en pocas palabras, porque el gobierno dominante maneja la repartición de las riquezas de una forma desigual.

Reforzando lo que describe Huntington, una revolución se distingue de las rebeliones y los alzamientos por un conjunto de ideas y acciones entrelazadas por las cuales se reconoce y se dan. Las revoluciones buscan un cambio político y económico, de esa forma solamente pararán, en cambio las rebeliones, basta con concesiones económicas y la sustitución de algunas entidades políticas.

Las luchas nunca son homogéneas, eso debemos de aprender y comprender para algún día triunfar sin importar la ideología que cargamos en nuestras vidas; aunque se luche por una misma causa, discutimos de forma sagaz para crear una revolución; la historia nos ha mostrado la lucha de clases que se ha vivido entre opresores contra oprimidos, pero también oprimidos contra oprimidos.

Para algunos autores la *Revolución mexicana* no fue propiamente una revolución, sino una guerra civil, una gran rebelión, entre otras.¹²⁰ Éste tema, de *Revolución mexicana* es un tema que probablemente no dejará de ser estudiado e incluso el explicar qué fue éste conflicto.

Alan Knight en su artículo que he citado, hace una revisión a las diversas posturas existentes sobre la Revolución mexicana y al mismo tiempo hace críticas a esas posturas, de

¹²⁰Alan Knight hace un trabajo bastante elaborando de las distintas teorías que se tiene sobre éste tema. Véase: Alan Knight, *La Revolución mexicana: ¿burguesa, nacionalista, o simplemente “gran rebelión”?*, Cuadernos políticos (ediciones ERA), 1986, p. 5-32

una forma muy polémica pero en la que él afirma que aquél movimiento es una revolución popular y agraria.¹²¹

Por otro lado, Javier Garciadiego nos explica que la Revolución mexicana “fue un amplio y complejo movimiento social, algunas de cuyas causas se remontan a varios siglos”.¹²² También enuncia que es un complejo tema de investigación por las interpretaciones a las que se le han dado a éste suceso histórico.

Garciadiego nos expone las diversas posturas existentes dentro de la misma revolución, sin embargo, para el tema de investigación que estoy abarcando es conveniente exponer lo que dijo sobre las rebeliones sureñas.

Garciadiego dijo que el zapatismo fue un movimiento de intereses populares, radicalmente distinto a las otras rebeliones que incluso fueron oposiciones al propio Porfirio Díaz, es decir, el autor considera un movimiento revolucionario al zapatismo.¹²³

Párrafos arriba mencioné que una revolución solamente parará hasta conseguir su objetivo o la muerte del propio movimiento que se extinguió por la contrainsurgencia.

En un primer momento los zapatistas no aceptaron los acuerdos de Ciudad Juárez, ya que los campesinos surianos solamente iban a dejar las armas hasta obtener su cometido, es decir, que les regresaran sus tierras que fueron robadas por las haciendas.¹²⁴ El convenio que se firmó entre Madero y Porfirio Díaz en Ciudad Juárez, puso fin a la revolución en términos generales, sin embargo, el propio Zapata se dio cuenta que no era una victoria para los

¹²¹ Véase las últimas tres páginas de su trabajo: Alan Knight, *Op. Cit. p. 26-28*

¹²² Javier Garciadiego, *Textos de la Revolución mexicana*, Venezuela: Fundación biblioteca Ayacucho, 2010, p.I

¹²³ Javier Garciadiego, *Op. Cit. p. XLIV*

¹²⁴ *Ibidem*, p. XLIV

campesinos y es por eso mismo que no se adhirieron a los acuerdos de Ciudad Juárez hasta que se les entregaran sus tierras.

Yo como no soy político, no entiendo de sus triunfos a medias; esos triunfos en que los derrotados son los que ganan; esos triunfos en los que, como en mi caso, se me ofrece, se me exige, dizque después de triunfante la revolución, salga no solamente de mi estado, sino también de mi patria... Yo estoy resuelto a luchar con todo y contra todos sin más baluarte que la confianza, el cariño y el apoyo de mi pueblo, así hágalo saber a todos; y a don Gustavo [Madero] dígame en contestación a lo que de mi opinó, que a Emiliano Zapata no se le compra con oro. A los compañeros que están presos víctimas de la ingratitud de Madero, dígales que no tengan cuidado, que todavía aquí hay hombres que tienen vergüenza y que no pierdo la esperanza de ir a ponerlos en libertad.

-Emiliano Zapata hacia Gildardo Magaña, 6 de diciembre de 1911¹²⁵

Cuando se da por terminada la revolución maderista, los sureños que estaban identificados con el zapatismo siguieron luchando por las tierras y redactaron el *Plan de Ayala*; bajo los principios de dicho plan algunos pobladores de Tezonco continuaron en lucha pero otros tratan de legitimar sus tierras mediante el gobierno maderista, alejándose de la causa zapatista, tema que explicaré más adelante.

Entre el propio Madero y Zapata había una riña porque el Siervo de la democracia no quería devolver las tierras como lo había estipulado en el *Plan de San Luis*, por eso mismo se promulga el *Plan de Ayala*, y de esa forma se rompe la alianza con Francisco I. Madero, considerándolo traidor a la revolución.¹²⁶

¹²⁵ Francisco Pineda, *Op. Cit.*, p. 148

¹²⁶ Adolfo Gilly hace un análisis sobre el surgimiento del Plan de Ayala y la insurrección zapatista contra Francisco I. Madero. Véase: Adolfo Gilly, *Op. Cit.* pp. 60-62

El plan de Ayala probablemente sea el manifiesto por la tierra más importante de la historia de México y por supuesto de los más criticados. Adolfo Gilly explica que muchos autores burgueses no entienden que un campesino lo haya escrito, aunque se sabe que Otilio Montañó lo redactó, pero la esencia es de Emiliano Zapata.¹²⁷ El plan consta de 15 artículos, el primero hace énfasis al continuar con la lucha campesina que se llevó a cabo con Madero y al mismo tiempo se dan razones para desconocer al apóstol de la democracia; el artículo sexto menciona que los “terrenos montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la tiranía” serán regresado a los pueblos que puedan comprobar que son suyos.

Francisco I. Madero no pudo comprender la forma que los zapatistas veían a la tierra, no solamente era la tierra para los zapatistas sino “nuestra madre tierra” un ser supremo que nos daba de comer; la ideología política que cargaba Madero era muy diferente, pues defendía la tendencia liberal. En el libro que escribió, cual lleva por nombre *La sucesión presidencial en 1910*, se ve un claro respeto a las políticas liberales, incluso expresa un cierto respeto a Díaz por haber luchado años atrás por la soberanía de la patria.

El movimiento zapatista fue un movimiento revolucionario. Algunos pobladores de Tezonco fueron zapatistas y lucharon por esa causa que tenía como máximo emblema el Plan de Ayala, pero ¿Qué es el zapatismo? Dejo la explicación del profesor Francisco Pineda, que quizá también sea el más docto en el tema del Zapatismo:

¹²⁷ Adolfo Gilly, *Op. Cit.*, p. 60

Son muchas las evidencias de la composición social amplia y multisectorial del zapatismo. Internamente las relaciones fueron contradictorias, resultado de la ordenación jerárquica del régimen de las haciendas.

El zapatismo real fue un movimiento de campesinos comuneros, peones, rancheros, abigeos, obreros, estudiantes, cantineros, exseminaristas, mineros, periodistas, predicadores, arrieros, carboneros, fogonero, profesores, hombres, mujeres, niños, ancianos, homosexuales, valientes, traidores, indios, ladinos, mestizos, morelenses, poblanos, guerrerenses, tlaxcaltecas, mexiquenses y algunos palestinos, entre muchos otros.

En gran parte del sur, la contradicción pueblos-haciendas no fue la única, aunque sí la estructuradora del levantamiento plural, multclasista. Fue el conflicto que direccionó los choques y las alianzas. La idea de las de Anenecuilco, sus raíces y razones, sólo es válida en parte. Si se reduce sólo a eso, da cuenta de un zapatismo imaginario, o mejor dicho, desconstruido.¹²⁸

“La revolución representa las aspiraciones de varios millones de hombres, la regeneración de un país oprimido... Hace más de cuatro siglos”.

—Emiliano Zapata Salazar, general en jefe del Ejército Libertador del Sur.¹²⁹

3.2 La hacienda de San Nicolás Tolentino en la era prerrevolucionaria

Antes de comenzar con el periodo revolucionario en el pueblo de San Lorenzo Tezonco, me parece pertinente explicar la estructura política y económica de la hacienda de San Nicolás Tolentino durante las primeras dos décadas del siglo XX, porque fue contra dicha hacienda con la que lucharon los pobladores y a mi parecer se abrirá más el panorama para entender el porqué de una lucha por la tierra.

¹²⁸ Francisco Pineda Gómez, *Op. Cit.*, p. 34

¹²⁹ *Ibidem.*, p. 34

Por lo que he logrado comprender del sistema económico de la hacienda de San Nicolás Tolentino, era una hacienda que tomó el control de la gran mayoría de las tierras del pueblo de San Lorenzo Tezonco. La expropiación no fue absoluta como se ha manejado en el ideario de la historia nacional de la explotación rígida hacia los campesinos por parte de los hacendados en el periodo porfiriano. Sin embargo, sí había una explotación y violación a los derechos de los pobladores, pero que llevaba una tradición secular manejando una misma forma socioeconómica con sus variaciones dependiendo la época.

En esa hacienda durante las primeras dos décadas del siglo XX los trabajadores sufrían de humillaciones y malos tratos por los hacendados. Sin embargo, los pobladores de Tezonco de alguna forma podían luchar por sus tierras por la vía burocrática aunque no les hicieran caso, sin que haya habido represalias por ésta lucha, por lo menos no están registradas.

Herbert J. Nickel explica que la mayoría de las comunidades a finales del porfiriato estaban bajo el dominio de las haciendas, sin embargo, no todas las haciendas manejaban las mismas políticas económicas; él distingue nueve tipos de ellas y esas distinciones se deben al tipo de región en que se encontraban colocadas, asociado a esto, las relaciones sociales y oportunidades económicas entre quienes dependían de las haciendas. A continuación señalo las formas socioeconómicas de las haciendas que el autor distinguió:

1. Quienes estaban permanentemente empleados por las haciendas y además vivían en ellas (peones acasillados).
2. la fuerza de trabajo permanente de la hacienda que residía en sus propias comunidades (peones permanentes no acasillados).

3. los trabajadores eventuales (semaneros).
4. los vinculados por contratos de aparcería (aparceros, medieros).
5. las pequeñas arrendatarios.
6. los minifundistas “libres”, que dependían hasta cierto punto de las haciendas en cuanto derecho de agua y de corte de leña.
7. los campesinos desposeídos, que habían perdido sus zonas de producción debido a las reformas liberales o habían sido ilegalmente expulsados de su tierra.
8. los arrieros que habían perdido su medio de vida con la introducción del transporte ferroviario.
9. la nueva clase media de rancheros y aparceros, que consideraban que sus oportunidades estaban limitadas por el favoritismo del gobierno hacia los grandes industriales y los extranjeros.¹³⁰

En este sentido, la política socioeconómica de la hacienda de San Nicolás Tolentino entra en muchos de estos puntos expuestos por Nickel y los cuales estaremos viendo en lo que sigue de este capítulo.

Considero que la primera década del siglo XX es un parteaguas en la historia de esta hacienda porque a partir de ese lapso comenzó a terminar paulatinamente el poder

¹³⁰ Herbert J. Nickel, *Los trabajadores agrícolas en la Revolución mexicana (1910-1940): Algunas hipótesis y datos sobre la participación y la no participación en los altos de Puebla-Tlaxcala*, en Friedrich Katz, *Revolución, rebelión y revolución*. Vol. II. II vols. México: Ediciones ERA, 1990, pp. 54-55

hegemónico que se tenía en ese lugar por parte de los hacendados; al respecto he considerado tres cuestiones:

1. La primera de ellas es que el hacendado Francisco Paulo de Arias murió en el año de 1903 y éste dejó como herencia la hacienda a sus familiares en partes distintas.¹³¹ Sin embargo, terminaron vendiéndolas en una misma pieza a dos compradores.¹³²

En este sentido el poder que creó a lo largo de los años el hacendado Arias se perdió, pues él no solamente tenía esa hacienda, sino otras más en Iztapalapa, de esa forma cuando murió y se vendieron sus haciendas a distintas personas se dividió el poder en varios propietarios y se perdió jerarquía, principalmente se derrochó fuerza económica. Aunque destaco que a las personas que se vendió la hacienda eran de un poder económico bastante amplio y algunos de ellos tenían inversiones en otras haciendas.

2. La creación de una asociación para tratar de crear fuerza económica con otros hacendados en el año de 1908. Cabe destacar que las ganancias y representación de la hacienda se dividieron entre todos los inversionistas de la hacienda.

Al crearse la asociación en el caudal San Nicolás Tolentino, se firmaron varias cláusulas en las cuales solamente citaré las primeras cuatro por cuestiones de espacio, ya que las cláusulas que manejan son decenas de puntos y de páginas

¹³¹ AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 23/907, legajos 1, foja 92

¹³² AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal,, Expediente 23/907, legajos 1, foja 101

donde muchas de ellas tratan del valor de cada cosa que hay en la hacienda y cómo será distribuida:

- a) La sociedad se denominará: Compañía Agrícola de San Nicolás, Sociedad Anónima".
 - b) Su domicilio será la Ciudad de México, pudiendo tener sucursales y agencias en todas partes.
 - c) El término de la sociedad será de 20 años y la parte que falta del corriente comenzando en la fecha de esta escritura y terminando el 31 de diciembre de 1929.
 - d) Los objetos de la sociedad son dos:
 - A) explotar la hacienda de San Nicolás, desecando e irrigando sus terrenos
 - B) Todas las operaciones anexas y conexas al objeto principal, como compra y venta de muebles y semovientes para explotación, contratación de empréstitos, etc., etc.¹³³
3. La tercera causa por la que la hacienda de San Nicolás Tolentino comenzó a perder poder y quizá la más influyente desde mi punto de vista, fue la lucha por la tierra en la que Mauricio Ibáñez como representante del pueblo de San Lorenzo Tezonco legitimó el fundo legal. Aunado a esto, la Revolución mexicana donde los pueblos sureños exigían sus tierras. Estas dos luchas harían recuperar a los pobladores de Tezonco sus tierras.

¹³³ "Testimonio de la escritura constitutiva de la sociedad anónima denominada compañía agrícola de San Nicolás, sociedad anónima", ante notario Jesús Trillo, México octubre 13 de 1908, AGA , San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 23/907, legajos 1, foja 109



La hacienda de San Nicolás Tolentino, foto perteneciente a la familia Nazario.

**ILUSTRACIÓN 14 FOTO
DE LA HACIENDA DE SAN
NICOLÁS TOLENTINO**

3.3 La lucha por la tierra en Tezonco durante la revolución

Emiliano Zapata tuvo en sus manos los títulos de propiedad de las tierras comunales de su pueblo que venían desde la época virreinal; algunos de esos papeles estaban escritos en náhuatl y dichos pliegos fueron entregados ante la ley para recobrar sus tierras mediante la vía legal.¹³⁴

Los viejos títulos comunales fueron de gran importancia durante el período revolucionario para legitimar las tierras de los poblados de todo el país, como bien se sabe, aquellas poblaciones que presentaban los títulos originales de los límites de su territorio podían ganarle legalmente a la burocracia de los hacendados. Pero la cosa no siempre era tan

¹³⁴ Adolfo Gilly, *Op. Cit.*, pp. 51-52

fácil y honesta, por eso mismo algunos optaron por el levantamiento armado para luchar contra la burguesía y recuperar lo que ellos consideraban que les pertenecía y les había sido usurpado.

Los pobladores de Tezonco estuvieron luchando en las oficinas de gobernación por la vía legal desde 1904, teniendo como representante del pueblo a Mauricio Ibáñez; otros optaron por la vía armada en la época revolucionaria, donde era coronel del pueblo de Tezonco, Lorenzo Serrano que respondía a órdenes de Herminio Chavarría.

A inicios del siglo XX en el año de 1904, los pobladores de San Lorenzo Tezonco teniendo como representante a Mauricio Ibáñez, promovieron ante el juzgado un juicio ordinario contra la sucesión de la hacienda de San Nicolás Tolentino ante la muerte de Francisco Arias, donde los pobladores trataban de reivindicar la propiedad de sus tierras, las cuales el virrey Carlos Pacheco mandó a que se les dotara durante el siglo XVII.

Sin embargo, como dije anteriormente, las cosas no fueron tan cómodas, los hacendados no iban a perder las tierras de una forma tan fácil para los pobladores y a mi parecer, hicieron hasta lo imposible por vías legales e ilegales para no entregarles los latifundios a los de Tezonco. Según los propios pobladores de San Lorenzo, los hacendados les habían extraviado de forma intencional los papeles comunales del pueblo, lo que llevó a los nativos a una larga búsqueda de aquellos títulos por los archivos de los juzgados.¹³⁵

¹³⁵ 31 de enero de 1916, AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 23/907, legajos 2, foja 3

En ese mismo año, como ya mencioné líneas arriba, la hacienda de San Nicolás Tolentino, fue heredada a los familiares de Francisco Paulo de Arias y estos a su vez la vendieron a dos hacendados cuyos nombres eran Francisco Yarza y Luis Barroso Arias.

Tres años después de esto, los hacendados mencionados decidieron crear una compañía con otros arrendatarios de procedencia francesa principalmente. Así el 13 de octubre de 1908, adquirió el nombre de *Compañía Agrícola de San Nicolás, S. A.* La historiadora María Cristina Montaña nos explica que la venta de grandes propiedades a compañías fraccionadoras fue un caso muy común durante el porfiriato, eso se debía al crecimiento de la ciudad donde Iztapalapa sintió en gran medida la embestida de esas compañías auspiciadas por el gobierno.¹³⁶

Un fantasma recorrió Tezonco: ¡el fantasma del zapatismo, la lucha por la tierra y el agua! Una asociación burguesa se creó en la hacienda de San Nicolás para combatir ese fantasma: André Bahuet, Juan Sutcliffe, Pablo J. Bouffier, René Hautefort, Eugenio Marty Martineau, Luis Barroso Arias y Francisco Yarza.

Karl Marx y Friedrich Engels en el *Manifiesto del partido comunista*, nos dicen que la historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases:

Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales; en una palabra, opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras francas y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna.¹³⁷

¹³⁶ María Cristina Montaña Palma, Op. Cit., p. 33

¹³⁷ Karl Marx, Friedrich Engels, *Manifiesto del partido comunista en: Karl Marx, Friedrich Engels, Obras escogidas*. Moscú: Editorial Progreso Moscú, 1966, p.111.

En San Lorenzo Tezonco, esta premisa de Marx y Engels se llevó a cabo por largo tiempo desde la época colonial al construirse la hacienda.

En el caso de este pueblo, la lucha de clases se expresó entre la hacienda de San Nicolás Tolentino (Familias y asociaciones que heredaban tierras que no les pertenecían o bien las compraban a los herederos) contra los originarios de Tezonco (indígenas que a lo largo de los años trataba de legitimar sus tierras bajo el fundo legal).

En el año que comenzó la Revolución Mexicana, la hacienda de San Nicolás Tolentino tenía pleitos por la tierra con los pobladores de San Lorenzo Tezonco. La compañía agrícola, explicaba que no iba a devolver las tierras que ellos habían adquirido legalmente, incluso presumían que dicha compañía era la única en la República Mexicana que fraccionaba terrenos para los colonos pobres, “en condiciones verdaderamente ventajosas para estos.” Además declararon que los de Tezonco eran los “malos vecinos” al romper los bordos del Canal Nacional para poder cazar pato, sin embargo, en ese acto también inundaba terrenos de otros pobladores, afectándolos. Por otro lado las tierras que solicitaban los habitantes de Tezonco ya habían sido trasferidas con escrituras públicas.¹³⁸

En 1910 la población de San Lorenzo Tezonco llegó a tener 1159 personas entre hombres y mujeres.¹³⁹ La revolución en los pueblos del sur comienza en los primeros años de 1911, la tendencia zapatista se une al movimiento insurrecto convocado por Francisco I. Madero, debido a que en el *Plan de San Luis* en el artículo tercero prometió devolverles las tierras que

¹³⁸De Eugenio Marty Martineau a Comisión Local Agraria, 14 de abril de 1916, AGA, San Lorenzo Tezonco., Expediente 23/907, legajos 2, fojas 15-17

¹³⁹ INEGI, Localidades Geoestadística, Ciudad de México, Iztapalapa, San Lorenzo Tezonco

les fueron despojadas por la burocracia porfiriana a aquellos que se unieran a la causa revolucionaria.

Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, ya por acuerdo de la Secretaría de Fomento o por fallos de los Tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores, los terrenos de los que se les despojó de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Solo en el caso de que estos terrenos hayan pasado a tercera persona, antes de la promulgación de este plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo.¹⁴⁰

Algunos pobladores de la región austral se levantaron en armas por el resentimiento que llevaban guardado por años; por el maltrato que les daban los hacendados, muchos de ellos veían cómo humillaban a sus padres.¹⁴¹ Incluso en la tradición oral se cuenta que el propio Emiliano Zapata cuando era niño vio cómo los hacendados despojaban a su padre de sus tierras. Aquel pequeño indio suriano que después fue el máximo jefe de las fuerzas revolucionarias de Morelos vio llorar a su papá y se cuenta que dijo: “cuando yo sea grande recuperaré nuestras tierras”.

El hojear el trabajo periodístico de John Kennet Turner, *México Bárbaro*, me hizo sentir un poco el dolor por aquellas personas del periodo prerrevolucionario que trabajaban en las haciendas de los estados sureños, el periodista me hizo comprender de una forma diferente del por qué la rebelión.

¹⁴⁰ Véase artículo tercero del Plan de San Luis de Francisco I. Madero.

¹⁴¹ Véase los testimonios que vienen en el Libro de Francisco Pineda Gómez, *Op. Cit.*

Las humillaciones hacia los trabajadores y pobladores de San Lorenzo Tezonco en la hacienda de San Nicolás Tolentino, no eran menores; me dijo Rosendo Pérez Palma, hijo de Lucio Pérez (revolucionario de Tezonco), que su papá le contaba:

Salía el alba de la mañana a las seis y tenían que estar parados. Llevaban la comida que tenían ya preparada, la que les hacía su mamá, sus abuelas; eran para dos-tres días, que guardarán la comida para estar comiendo.

Donde dormían los bueyes y las mulas estaban mejor los techos que de donde ellos dormían. Donde ellos dormían escurría, todo lo “pioj” y les pagaban en ese entonces un real a los señores y medio real a los niños, pero antes de que te pagaran tenías que agarrarte a una bola de trancazos para que se entretuvieran los españoles, muchachos con muchachos, niños con niños y señores con señores, para que se estuvieran riendo los españoles, los capataces y todo (...) Eso es lo que contaba mi papá.

(...) cuando estaban trabajando [mi papá], había muchos viejitos, trabajaban por necesidad, pero ya no rendían lo que los señores o jóvenes, entonces agarraba el caporal el chicote o el machete y con el machete atravesado en las nalgas o en la espalda [los golpeaban]...¹⁴²

El propio señor Lucio Pérez decía que la indignación a esas injusticias los llevó a levantarse en armas con el Ejército Libertador del Sur:

Me dolía, cómo sentía mi dolor, porque los españoles nos trataban como bestias, muy mal, con el chicote, con el maitete.¹⁴³ Por eso nos fuimos, los del pueblo, nos levantamos 30 hombres con el teniente coronel Lorenzo Serrano.¹⁴⁴

¹⁴² Rosendo Pérez Palma, *Op. Cit.*

¹⁴³ La transcripción que tiene la profesora Norma Angélica Castillo en su libro que he citado está así, sin embargo, la palabra “maitete” en español no existe, y el señor Lucio Pérez hablaba el náhuatl por lo que probablemente es una palabra en náhuatl que se escribe “maitl” y que significa “mano”. Véase: <http://www.gdn.unam.mx/diccionario/consultar/palabra/maitl/id/10981>

¹⁴⁴ Entrevista a Lucio Pérez, *Op. Cit.*, en Norma Angélica Castillo Palma, *Op. Cit.*

Durante el período en que estuvo Francisco I. Madero como gobernante se creó la Comisión Agraria Ejecutiva, la cual funcionó de julio de 1911 a julio de 1912, donde se consideraba como delito la colonización de agricultores extranjeros además que aquellos que quisieran adquirir grandes predios para convertirlos en fraccionamientos deberían hacerlo a un alto precio.¹⁴⁵ Es por eso que los de Tezonco, bajo representación de Mauricio Ibáñez, buscaron a Madero para que les ayudara a recuperar sus tierras.

(...)En 23 de noviembre de 1911, los vecinos de San Lorenzo Tezonco acudieron por escrito ante el C. Francisco I. Madero, presidente de la República, quejándose de despojo de sus terrenos y de los títulos que acreditaban su propiedad sobre ellos estaban en poder del señor Lic. Salvador del Valle, quien se negaba a devolvérselos. Este escrito de los vecinos fue remitido por la Secretaría particular del señor presidente al gobernador del distrito.

El gobernador, Ing. Ignacio Rivero, informó acerca del asunto con fecha 2 de febrero de 1912, en el sentido de que, el señor C. Salvador del Valle, que efectivamente patrocinó en un tiempo los vecinos del pueblo de San Lorenzo, con motivo del despojo que de sus terrenos les había hecho el dueño de la hacienda de San Nicolás Buenavista, promovió el juicio respectivo, el cual se comenzó a tramitar nombrándose peritos por ambas partes litigantes; que los peritos fueron al terreno y se procedió a levantar los planos respectivos; que de ellos resultó que los vecinos se habían excedido de la parte correspondiente al fundo legal del pueblo metiéndose en propiedades de la hacienda, por lo que el Lic. Valle les aconsejó comprar la parte de terreno que indebidamente ocupaban. El asunto en tal Estado, ya que la hacienda no les hacía reclamación alguna; que los vecinos no volvieron a hacer ninguna promoción quedándose el asunto en suspense y sin fallar en el juzgado segundo de lo civil.

¹⁴⁵ María Cristina Montaña, *Op. Cit.*, p. 43

(...) Los vecinos, a indicaciones de la Secretaría de Fomento y representados por el Sr. Mauricio Ibáñez, vecino del pueblo, hicieron en vez las investigaciones correspondientes en el juzgado segundo de lo civil y allí supieron que los títulos fueron remitidos por el juzgado segundo civil al juzgado del distrito en torno con fecha 22 de julio de 1905 por haber surgido una incidencia criminal en dicho juicio.

(...) En 8 de octubre del propio año de 1912 se puso oficio al C. Secretario de justicia suplicándole mandara pedir al juzgado del distrito correspondiente y remitiera a la Secretaría de fomento, los títulos del pueblo de San Lorenzo Tezonco. La Secretaría de justicia contestó que no estaba dentro de sus facultades pedir al juzgado los títulos por no haberlos presentado ni la Secretaría ni persona de su dependencia.¹⁴⁶

Los habitantes pudieran obtener los títulos primordiales del pueblo, y entre algunos hijos de ex revolucionarios y otras gentes mayores del pueblo, se dice que se entregó con un mapa hecho en piel de becerro que exponía los límites del pueblo de San Lorenzo Tezonco. Sin embargo, esto lo hablaré brevemente más adelante.

A la muerte de Madero, los pobladores de San Lorenzo Tezonco siguieron teniendo riñas con la compañía San Nicolás Tolentino. Quiero destacar antes de continuar con las siguientes líneas que al comenzar la primera guerra mundial, miembros de la asociación (creada en la hacienda de San Nicolás) de nacionalidad francesa, pidieron permiso temporal para dejar la compañía para enlistarse al ejército para la defensa de su patria, quedando así el señor Eugenio Marty Martineau como gerente interino, desempeñando el mismo poder que un gerente propietario, es por eso que a partir de ese entonces, el señor Martineau, tuvo litigios contra los de San Lorenzo.¹⁴⁷

¹⁴⁶ De Braulio Martínez (secretario) a Comisión Local Agraria, 28 de enero de 1916, AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 23/907, legajo 2, fojas 53-54

¹⁴⁷ María Cristina Montaña, *Op. Cit.*, p. 34

3.4 Un triunfo a medias

La reforma agraria que proponían Francisco I. Madero y Venustiano Carranza tenía implícito que la entrega de tierras se haría sin afectar la estructura económica de las haciendas.

Meses antes de la creación de *la ley del 6 de enero*, se llevó a cabo la *Convención de Aguascalientes*, donde se dio lectura al *Plan de Ayala* y a otras propuestas agrarias,¹⁴⁸ por eso mismo Javier Garciadiego y Sandra Kuntz, consideran que los constitucionalistas crearon una ley como estrategia sociopolítica para incorporar a las masas a su movimiento y restar poder a los rebeldes. Sumando a esto el gobierno estadounidense, alemán y británico otorgaron reconocimiento al gobierno de Carranza a finales de 1915 legitimando de una mejor forma su poder político.¹⁴⁹

La ley del 6 de enero se compuso de nueve consideraciones, doce artículos y un transitorio, en esos apartados se expuso una ley para atender a las comunidades indígenas, poblados, rancherías, etc., que habían sido despojados de sus tierras principalmente desde 1856 debido a las reformas que se implementaron con Benito Juárez.¹⁵⁰

María Cristina Montaña dice que el decreto del 6 de enero de 1915, propuesto por Luis Cabrera, donde se pedía la reconstitución de los ejidos de los pueblos, fue una estrategia de la lucha constitucionalista para “evitar que [dichos pueblos] se unieran a las fuerzas zapatistas.”¹⁵¹

¹⁴⁸ Jesús Silva Herzog, *Breve historia de la revolución mexicana. La etapa constitucionalista y la lucha de facciones*, México: Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 157-162

¹⁴⁹ Javier Garciadiego, Sandra Kuntz Ficker, *La revolución mexicana*, en: Luis Aboites [Et Al], *ibídem*, p. 559

¹⁵⁰ Arnaldo Córdova, *Op. Cit.* p. 202-203

¹⁵¹ *Ibídem*, p.41

El decreto del 6 de enero sentó las bases legales para la reforma agraria que posteriormente quedaría plasmado en el artículo 27 de la constitución mexicana de 1917. El artículo 27 es un resultado de la larga lucha que se había llevado a cabo, donde se contemplaba la dotación de ejidos y todo eso se pudo obtener gracias a que la mano derecha de Carranza, es decir Álvaro Obregón, tomó la Ciudad de México de esa forma una fuerza política opositora a los zapatistas y villistas, dividiendo al mismo tiempo las alianzas entre ellos.

Esa ley del 6 de enero en su artículo 10 expresa que “los propietarios afectados con resoluciones rotatorias o restitutoria de ejidos o aguas, que se hubiesen dictado en favor de los pueblos, o que en lo futuro se dictaren, no tendrán ningún derecho ni recurso legal ordinario ni el extraordinario de amparo.”

También quedó explícito que la Comisión Nacional Agraria que fue la encargada de dotar a los pueblos de ejidos no afectaría la pequeña propiedad, siendo estas respetadas, además de ser indemnizados en caso de que fuera necesario. Es decir, ésta ley trató de mantener una balanza regulada entre los burgueses y proletariados.¹⁵²

Los de San Lorenzo Tezonco que eran representados por Mauricio Ibáñez, aceptaron los términos y lucharon por esa vía, aprovechando la coyuntura de la ley.

C. Ministro de fomento

Presente.

¹⁵² Luis Cabrera, *La reforma del artículo 10 de la ley del 6 de enero de 1915*, en: Luis Cabrera, *La Revolución es la Revolución (antología)*, México: Comisión Nacional Editorial del CEN, 1985, pp. 207-208

Los que suscribimos, vecinos del pueblo de San Lorenzo Tezonco [Tezonco], ante usted con el debido respeto exponemos que:

Siendo personas honradas que jamás se han mencionado en política, y confiados del digno y actual gobierno constitucionalista, el cual sabe hacer justicia y proteger la clase menesterosa, así como aquellos que con su trabajo de labores ayudan al digno pueblo mexicano al sostén de sus familias, a Ud. suplicamos en que se digne en el liberal de sus respetables órdenes a fin de que se nos sean repartidas nuestras tierras, las cuales nos fueron usurpadas en el pasado gobierno, y de justicia creemos el que se nos sean devueltas... En el juzgado segundo de lo civil del pueblo ya indicada, depositamos los títulos que acreditan dichas propiedades, hase [hace] nueve o diez años, y existen en lo ya dicho los expedientes. Los cuales pasaron al juzgado primero de esta capital.

(...)

Reiteramos Ud. Mi [nuestra] subordinación y prometemos el tomar las armas, para defender la digna y gloriosa causa constitucionalista.

Constitución y reforma.

México, enero 24 de 1916

Mauricio Ibáñez, Ventura García, Zeferino Galindo, Miguel Medina, Guadalupe Ibáñez, Agustín Salas, Felipe Ibáñez, Alberto Reyes, Isidro Ibáñez, Tiburcio Leyte, Félix Valverde, Gregorio Ibáñez, Vicente Alfaro, Cecilia Medina, Tomás Valencia, Lorenzo Ambríz, Andrés Pacheco, Pedro Leyte, Eleuterio Pacheco, Manuel Bolaños. (Rúbricas)¹⁵³

El 14 de abril de ese mismo año, el hacendado Eugenio Marty Martineau se opuso a la solicitud de tierras, él explicaba que no se había quitado ni un metro cuadrado a los

¹⁵³De pobladores de San Lorenzo Tezonco (firmantes) a C. Ministro de Fomento, 24 de enero de 1916, AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 23/907, legajos 2, foja 55

pobladores de San Lorenzo desde su fundación, incluso mandó a escribir la historia de la hacienda para explicar cómo nunca en la historia del pueblo se le ha arrebatado al lugar sus terrenos. Dicha historia se basó en la versión escrita por Marcos Arteaga.

Marcos Arteaga a finales del siglo XVIII, cuando tomó el poder de los bienes de San Nicolás Tolentino, escribió una historia falsa para apoderarse de la tierra de los pobladores (papeles que utilizó Martineau para crear la historia de la hacienda de San Nicolás Tolentino), argumentando que los de Tezonco eran indígenas que se escaparon de la hacienda y fundaron ese nuevo pueblo que estaba a pocos metros del caudal. Sin embargo, no tomó en cuenta el fundo legal del pueblo, le faltó quemarlo para que su historia encajara.

El propio Martineau y hacendados anteriores al parecer no supieron de los títulos primordiales, quizá por eso mismo al saber de ellos desaparecieron misteriosamente, pero los pobladores de Tezonco encabezados por Mauricio Ibáñez argumentaban que esa desaparición fue intencional.

Quiero plasmar en el párrafo siguiente de lo que argumentó el hacendado Martineau, y como hemos visto es falso todo esto que dice, pues bien, en el capítulo uno he analizado brevemente la historia del pueblo y su antigüedad, contradiciendo esto, incluso los títulos primordiales de San Lorenzo Tezonco datan de un siglo anterior a la fecha que Martineau explica que se fundó el pueblo.

(...) que los derechos de propiedad de esta última en la totalidad de los terrenos que rodean al actual pueblo de San Lorenzo Tezonco, se fundan en una titulación perfecta e indiscutible que data desde principios del siglo XVIII; que de la indicada titulación se desprende que el año 1768, se formó al pueblo de San Lorenzo Tezonco fijándosele como extensión la correspondiente un fundo legal; esta extensión la conserva con la

actualidad sin que se le haya quitado 1 m² de ella, por lo cual desde su origen, el pueblo ha conservado íntegramente sus tierras, las cuales han sido respetadas por los anteriores gobiernos y por los particulares por lo que a juicio del opositor no hay derecho a solicitar reivindicación ninguna.¹⁵⁴

El 22 de abril en respuesta a Martineau, Mauricio Ibáñez después de una larga peregrinación junto a los pobladores del pueblo, presentaron ante la comisión agraria, los papeles que fundan y legitiman los territorios de San Lorenzo Tezonco, los cuales definían así sus límites:

Se procedió al señalamiento de linderos señalando para punto de partida el paraxe que llaman nopal prieto a orillas del camino que viene del pueblo de Zapotitlan; sígase en línea recta hasta el paraje que llaman el cuernito o tierras de don Plutarco, tuersese por el llano viejo a orillas de la tierras de Santa Cruz mellegualco hasta dar en mojononera que está a orillas del camino nuevo o de la polvorilla y se sigue en línea recta hasta el paraje que hoy se dice mexiahuac a orillas del pueblo de Tomatlan y aquí pasa a la laguna en línea divisoria, hasta el paraxe que dicen Chipunahuac o cienega de San Antonio, y aquí tuerce la línea y sale a tierra el paraxe donde empiezan estos linderos y que hacen un total de siete mil docientas quince varas castellanas.¹⁵⁵

Ésta área expuesta, según Fernando Nazario, equivale a 5000 hectáreas, sin embargo al pueblo solo se le dotó de 754 hectáreas de las cuales solo sirvieron menos de la mitad para cultivar porque dichas tierras estaban salitrosas y por lo tanto no eran productivas.

Al reunirse el congreso constituyente de 1917, uno de los temas que más interesaban para la reforma constitucionalista fue la propiedad de la tierra, demandando así una reforma agraria. La ideología nacionalista de Carranza influye mucho en la creación de estas leyes;

¹⁵⁴ De Eugenio Marty Martineau a Comisión Local Agraria, 14 de abril de 1916, AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 23/907, legajos 2, foja 15

¹⁵⁵ AGN, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal /sigloXX/ Archivo Histórico I/1906/caja 0550/177735/197/TSJDF/ Folio: 096667-galeria 6, fojas 1-5

Arnaldo Córdova considera que el jefe de los constitucionalistas pensaba que las leyes no podían quedar en manos de las masas, porque era un hombre burocrático y estaba creando una nación la cual podía ser afectada si algún grupo social o persona ajena al Estado se atreviere a participar.¹⁵⁶ Es por esto mismo que el Hombre de Cuatro Ciénegas tuvo problemas con el Atila del Sur y el Centauro del Norte.

En el año de 1918 al pueblo se le dota de tierras provisionalmente, poniendo fin a una lucha de más de tres siglos que se legitimará hasta el 9 de diciembre de 1921.¹⁵⁷ Lucio Pérez habla sobre éste momento, sin embargo, él explica que las tierras las obtuvieron gracias a Lorenzo Serrano¹⁵⁸ y no encontré algún documento hasta el momento que mencione a aludido personaje, pero destaco que las fechas coinciden, incluso las hectáreas repartidas. Su hijo Rosendo Pérez recuerda que su papá le dijo que los que entregaron las tierras fueron don Trinidad Ambriz, don Pedro Ibáñez y hubo un tercero, el cual no recordó su nombre pero es probable que sea Mauricio Ibáñez.¹⁵⁹

Primera.-Los vecinos del pueblo de San Lorenzo Tezonco representados por el señor don Mauricio Ibáñez probaron legalmente y con documentos auténticos, que son dueños de un sitio equivalente al fundó legal que les fueron donados por cédula real de 4 de octubre de 1633.

Segunda.-El pueblo de San Lorenzo Tezonco carece de ejidos y en esta tensión y con apoyo de los artículos 27 de la constitución General de la república y el 3 de la ley agraria del 6 de enero de 1915 y atendiendo, he visitado a los vecinos en el escrito

¹⁵⁶ Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, México: Ediciones Era, 1984, p. 194

¹⁵⁷ AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 23/907, legajos 3, foja 111

¹⁵⁸ Norma Angélica Castillo Palma, *Op. Cit.*, p. 136

¹⁵⁹ No encontré en los archivos los primeros dos personajes mencionados, sin embargo, junto a Mauricio Ibáñez, firmaba en diversas ocasiones un personaje que se llamaba Lorenzo Ambriz y diversas personas que tenían el apellido "Ibáñez".

presentado del C. Presidente de la República con fecha 19 de marzo de 1917, debe dotarse de la tierra necesaria para formarlos; y

Tercera.-Envíese los peritos e ingenieros que sean necesarios para que practiquen la mensura del fundo legal del pueblo y ábrase enseguida con los elementos de este expediente respectivo de dotación. Durante la tramitación quedó probado plenamente que los vecinos del pueblo de San Lorenzo Tezonco, nunca disfrutaron de las tierras ejidales siendo bastante para convencerse de ello, la lectura de la real cédula firmada en día 4 de octubre de 1633, en la que se les concede únicamente un sitio equivalente a un fundo legal para el establecimiento del pueblo.

(...)

Constitución y reformas.

México, 30 de abril de 1918.

El vocal primero de la Comisión Local Agraria del Distrito Federal.

El licenciado Víctor Manuel Ruiz, secretario de la Comisión Local Agraria del Distrito Federal

Certifica: que el dictamen, con que termina este expediente fue aprobado por unanimidad de votos en la sesión que celebró la Comisión Local Agraria del Distrito Federal el día cinco del mes en curso.

Constitución y reformas

México, 6 de abril de 1918.¹⁶⁰

¹⁶⁰ AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 23/907, legajos 2, fojas 40-43. Por cuestiones de espacio y para no agotar al lector, ya no transcribiré los documentos, pero el cronista Fernando Nazario en su libro los expuso literalmente por si es necesario consultarlos; Véase: Fernando Nazario Cruz, *ibídem*, pp. 67-83

Después de esto el hacendado Martineau, no es mencionado y no encontré algún documento que explique lo que paso con él, sin embargo, heredó algunos de los problemas de los pobladores de San Lorenzo Tezonco con la hacienda.

ILUSTRACIÓN 15 FOTOGRAFÍA DE REVOLUCIONARIOS



Fotografía en las faldas del cerro Yuhualiqui o el molcajete. Señores milperos. Manuel Gutierrez, Gregorio Gonzáles, Carlos Luna, Dionicio Bautista, Lázaro Pacheco, Israel Luna. Primer señor hincado de izquierda a derecha: Miguel Gonzales Gutierrez. Año 1918. Foto propiedad de Roberto Gonzalez Gutierrez.

Posteriormente de que se dio por terminada la Revolución Mexicana, comenzó una institucionalización de esta misma. Se trataba de dar una estabilización en la nación y apoyar al capital privado, que en un primer momento intentó Álvaro Obregón pero quien realmente lo consolidó fue Plutarco Elías Calles, quien era partidario de la pequeña propiedad.¹⁶¹

En este contexto Álvaro Obregón enfatizó el poder mediante cuatro rubros que fueron: someter al ejército, impulsar el reparto agrario, echar a andar una política educativa

¹⁶¹ Adolfo Gilly, *Op. Cit.*, p. 348

y obtener el reconocimiento diplomático de Estados Unidos. De esta forma el gobernador adquirió reconocimiento y poder el cual se expandió con el reparto de tierras, aguas, bosques, etc.¹⁶²

En el año de 1923 los pobladores de Tezonco trataron de conseguir más hectáreas debido a que gran parte de las que se les dotó eran de mala calidad y no servían para el cultivo.¹⁶³ Dicho pleito duró más de un año; durante ese año la Comisión Local Agraria hizo censos, estudios de tierra y de los propios papeles que los pobladores de San Lorenzo Tezonco entregaron para legitimar sus tierras, sin embargo esa solicitud fue negada porque la Comisión Local Agraria consideró que no había argumentos suficiente para adquirir más de tierras:

Uno.-El pueblo de San Lorenzo Tezonco, municipalidad Iztapalapa, D.F., No comprobó debidamente y de acuerdo con lo que determina el artículo tercero de la ley del 6 de enero de 1915 en relación con el 27 constitucional, la necesidad al ampliación de tierras que tiene solicitada, pues no justificó el haber cultivado todas las tierras que se le dieron en calidad de dotación y que haya habido aumento en su población.

Dos. Que no es de concederse al pueblo de San Lorenzo Tezonco, municipalidad Iztapalapa, D.F, La ampliación de dotación de tierras que solicita.

(...)¹⁶⁴

Las tierras en San Lorenzo Tezonco se dotaron y en el último apartado de este capítulo explicaré una reiteración por más tierras, sin embargo, como quedaron los ejidos repartidos

¹⁶² Luis Aboites, Engracia Loyo, “La construcción del nuevo Estado, 1920-1945”, en Luis Aboites [Et Al], *Op. Cit.*, p.599

¹⁶³ De pobladores de San Lorenzo Tezonco al C. Presidente de la Comisión Local Agraria, 12 de enero de 1923, AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 23/907, legajos 4, foja 8

¹⁶⁴ C. presidente de la Comisión Local Agraria y locales de la Comisión Local Agraria (dictamen), 22 de mayo de 1924, AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 23/907, legajo 3, foja 26-28

en el año de 1924 aún queda en la memoria de algunos pobladores de San Lorenzo Tezonco y cuáles eran los límites del pueblo, muy semejantes al fundo legal del siglo XVII, obviamente con una descripción del espacio actual:

Recorriendo desde Tláhuac, entra colindando con Santiago Zapotitlán la punta que le decimos *la draga*, de ahí corre sobre canal de Chalco, en la esquina de la draga, y la colonia Miguel Hidalgo; [de ahí] corriendo todo canal de Chalco, agarrando toda la draga, El paso, El sifón, El valle de San Lorenzo que le decíamos antes el Azacate, López Portillo, el vergel, hasta colindando con Don Bernino, [después] pasando la gasolinera de Lomas estrella, subiente todo los pinos hasta bajar San Juan Jalpa. De San Juan Jalpa pasa canal de Garay, pasa por la colonia Francisco Villa y sale en San Juan Xalpa para terminar en La estación y se cierra ahí la cruz con la draga, ese es el terreno.¹⁶⁵

Los movimientos campesinos de la periferia de los estados sureños demandaban una reforma agraria en la cual exigían el derecho a poseer las tierras y que no fuera vendible ni embargable en un contexto de relaciones sociales no capitalistas. Pero también el otro lado de la moneda pedía que las tierras ampliaran sus relaciones sociales de ejidos privados.

María Cristina Montaña nos explica que fue así como nació la legislación agraria dual, en el caso de Iztapalapa asevera que “se formaron núcleos de comunidades ejidales, con un buen porcentaje de pueblos con tierras; pero al fraccionar las haciendas, los anteriores dueños lograron, a través del amparo, retener fracciones importantes de tierra.”¹⁶⁶

¹⁶⁵ Rosendo Pérez Palma, *Op. Cit.*

¹⁶⁶ María Cristina Montaña, *Op. Cit.*, p. 83

3.5 A manera de conclusión

Desde la fundación de la hacienda de San Nicolás Tolentino los pobladores de San Lorenzo Tezonco trataron de recuperar sus tierras. La lucha que encabezó Mauricio Ibáñez solamente fue una herencia y continuación de siglos anteriores.

Estos nuevos actores sociales, que en su mayoría eran campesinos y pescadores, aprovecharon la coyuntura del país para que a través de ese proceso, pudieran legitimar sus tierras. Lo lograron, sin embargo, no fue en los términos que quizá ellos quisieron. Las tierras que les entregaron eran de mala calidad y la recuperación de la laguna y/o agua de los alrededores por la que lucharon ya no existía.

Considero que fue una lucha perdida disfrazada de victoria. Las instituciones gubernamentales hicieron que la hacienda de San Nicolás Tolentino regresara tierras a los pobladores de San Lorenzo Tezonco; las tierras que regresaron fueron las peores para los acaudalados, de esa forma se llega a la conclusión de una lucha que llevaba siglos y las siguientes dos décadas serán una persistencia a conservar sus tierras, las cuales estarían destinadas a la modernidad.

Capítulo 4: De ejidos a fábricas. De campesinos a obreros

De niño yo le preguntaba a mi papá “¿cuándo terminó la revolución mexicana?”, y él respondía “la revolución no ha terminado, sigue su marcha”, una respuesta no muy favorable para mis pensamientos de aquel entonces, pues eso no es lo que quería oír, porque acostumbrado a una historia tradicional que pone fechas de inicio y finales de cada acontecimiento histórico, creí que la revolución tenía que ser lo mismo, sin embargo, no contaba con el pensamiento crítico de mi papá y mucho menos lo entendía cuando me daba su respuesta sobre el final de la Revolución Mexicana. Ahora he comprendido de una mejor manera lo que me decía hace años, sin embargo, he observado que va más allá de lo que me expresaba.

Este último capítulo que lleva por nombre *De ejidos a fábricas. De campesinos a obreros*, comienza a partir de la década de 1920, década en que se da por terminada la Revolución mexicana y concluirá en la de 1940, lapso que considero que culmina la lucha por la tierra en Tezonco. En esas dos décadas, a nivel nacional se comienza a crear un nuevo Estado, reincorporando a la población con diversas políticas e institucionalizando a la revolución, pero al mismo tiempo se exigirán tierras y agua por varias décadas, regresando a la lucha que se vivió en el periodo revolucionario, es decir, se vivirá una lucha por la tierra pero más institucionalizada.

En San Lorenzo Tezonco, la reincorporación de nación va a estar reflejada en su espacio, porque son esos años en que se comienzan a crear políticas de urbanización, que el pueblo sentirá de manera rotunda. La desecación, las migraciones, la expropiación de terrenos, el reparto agrario, etcétera, serán hechos que en el pueblo estarán demarcados y los

cuales harán los primeros cambios rotundos para transformar el espacio que actualmente conocemos.

4.1 Cuando el agua se fue

México se dirige hacia el progreso, la ciudad se comienza a expandir, las fábricas se comienzan a consolidar, se construyen escuelas, surge el transporte moderno, entre otras cosas.

San Lorenzo Tezonco sin duda se transformó radicalmente en las primeras dos décadas del siglo XX, para cuando se llegó a la tercera década, es decir, la de 1920, el pueblo era muy diferente y en esa transformación que se dio, también se transformó la vida económica de los pobladores, pues bien nos dice Anthony Giddens, “los seres humanos transforma a la naturaleza socialmente, y al “humanizarla”, se transforman a sí mismos”.¹⁶⁷

A esa transformación, muchos le llaman progreso, es decir, la construcción de escuelas, mejores casas, carreteras, hoteles, mejores trabajos, una nueva educación, el olvido del náhuatl y la imposición del español, etcétera, podemos considerar como progreso y tomo como ejemplo la entrevista que se le hizo a Jesús Meza Rosales:

El primer albañil fue mi papá, yo fui albañil y luego subí a maestro de obras por el año 35, hice muy buenos edificios dos hoteles, media colonia Álamos. Mi hijo ya es arquitecto, y sus hijos (mis nietos), una dentista, otra educadora, uno tiene un colegio en Santiago Acahualtepec, otro es maestro en San Lorenzo. Así fuimos progresando los Meza.¹⁶⁸

¹⁶⁷ Anthony Giddens, *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores, 1993, p. 164

¹⁶⁸ Entrevista a Jesús Meza Rosales realizada por Fabiola Fernández Ferrer el 27 de enero de 1993. *Noventa años*, en: Norma Angélica Castillo Palma, op. Cit. p. 227

No quiero meterme a debatir el término “progreso”, ya que ese tema es controversial y me llevaría otro montón de páginas al tratar de definir el término, sin embargo, mi manera de pensar, el momento en el que nací y lo que he vivido, me ha llevado a comprender que vemos el progreso solamente desde un punto de vista. El progreso lo vemos lineal y ascendente. Tener un celular, una computadora, una “educación” guiada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) alienada a un sistema, las obras de entubamiento como expliqué brevemente líneas arriba, pavimentar, etcétera, sin embargo, ese progreso tuvo un costo ecológico.

El progreso lo vemos desde un lado positivo, como si la destrucción de los lagos y la construcción de fraccionamientos a partir de dicha destrucción fuera así; por ejemplo en el caso de Tezonco, donde fue “Ciénaga Grande”, pasó a ser un fraccionamiento de la hacienda San Nicolás Tolentino.

Tomaré el análisis que hace Walter Benjamin sobre el tema de progreso. Benjamin a través de su breve *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, explica que la historia del progreso es la historia de la barbarie, y esto está más remarcado en su séptima tesis diciendo “no existe documento de cultura que no sea a la vez un documento de barbarie”, refiriéndose a la historia oficial.¹⁶⁹

Respecto a la perspectiva que tiene Walter Benjamin, Michael Löwy nos explica que “la emprende contra la ideología del progreso en todos sus componentes: el evolucionismo darwinista, el determinismo de tipo científico-natural, el ciego optimismo –dogma de la victoria “inevitable” del partido- (...) en una palabra, la creencia confortable en un progreso

¹⁶⁹ Walter Benjamin, *Tesis sobre la historia otros fragmentos*, editado por Bolívar Echeverría. S.f.

automático, continuo, infinito, fundado en la acumulación cuantitativa, el desarrollo de las fuerzas productivas y el crecimiento del dominio sobre la naturaleza”.¹⁷⁰

Es decir; esto que llamamos progreso, trae consigo una carga ideológica, principalmente occidental y todo aquello que vaya en contra de esto y/o se oponga, será considerado como retraso, tercer mundo, subdesarrollo, etcétera.

Löwy dice algo importante sobre la idea de progreso de Benjamin: “el crecimiento del dominio sobre la naturaleza” y es lo que más quiero remarcar en este apartado de este capítulo, tomando las ideas de Benjamin: progreso es el caos, la tragedia, la barbarie, la destrucción de la naturaleza para crear bienes para unos cuantos a cambio de la destrucción de la vida económica, política y social de otros, en este caso, del espacio rural y lacustre de Tezonco.

Entrelazado a esto que explicó Benjamin, quiero exponer cómo la modernidad en Tezonco, fue ganando terreno a la laguna y las tierras del pueblo. Hubo varios acontecimientos que dieron una vista de Tezonco muy diferente en la década de 1920. El primero que quiero mencionar es la creación del ferrocarril que iba de Mexicaltzingo a Zapotitlán. Esta línea férrea se inauguró el domingo 6 de abril del 1913 con presencia de Félix Calleja y los inversionistas de la línea, como Luis Barroso Arias, Benigno Pérez, Jacinto Pimentel, Alfredo Amezcua, etcétera.¹⁷¹

¹⁷⁰ Michael Löwy, “Progreso e historia. La concepción de la historia de Walter Benjamin”: *Michael Löwy*, *Marxismo crítico*, 11 de junio de 2014, en: <https://marxismocritico.com/2014/06/11/progreso-e-historia/>

¹⁷¹ El imparcial, *Hoy será la inauguración del ferrocarril de Mexicaltzingo á San Nicolás*, 6 de abril de 1913, p. 6

Esta línea estuvo suspendida en sus primeros años por el conflicto político del país y se volvió a reactivar en el año de 1918, por petición de Luis Barroso Arias, quien también era accionista de la hacienda de San Nicolás Tolentino. Del mismo modo quiero destacar que algunos pobladores de San Lorenzo Tezonco me llegaron a mencionar que el ferrocarril no era muy grande, incluso parecía más tranvía.¹⁷²

Enfatizo que en algunos mapas del Distrito Federal, en los que aparece dicho ferrocarril, en Zapotitlán la llamada “estación” se unía con la línea férrea de San Rafael a Atlixco y es muy probable, ya que el hacendado Barroso Arias tenía cercanía con la familia Noriega.¹⁷³ La creación de esta línea fue de una extensión corta y es importante mencionar que después de la caída de Porfirio Díaz, la construcción de ferrocarriles fue mínima, incluso los que ya estaban dejaron de funcionar por un gran periodo.¹⁷⁴

Al parecer no fue mucho tiempo el funcionamiento de este ferrocarril porque en los mapas de la década de 1930 ya no se encuentra mencionado. Pero la suspensión de este ferrocarril no es un caso aislado, según Julia Roman, durante el periodo revolucionario la mayoría de las líneas férreas fueron incautadas por el gobierno preconstitucionalista a partir de una ley que se hizo el 4 de diciembre de 1914 en la que se exponía que el gobierno se haría cargo de las líneas ferrocarrileras del país.

¹⁷² *Diario Oficial de la Federación*. <<SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS. OFICIO al señor Luis Barroso Arias, concesionario del ferrocarril de Mexicaltzingo a Zapotitlán.>> 02 de febrero de 1918, p. 459

¹⁷³ Humberto Morales Moreno, “Medio ambiente, recursos productivos y los proyectos de industrialización en México a finales del siglo XIX: 1890-1910”, en: Alejandro Tortolero Villaseñor, *Tierra, agua y bosques: Historia y medio ambiente en el México central*, México: Editorial Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1996, pp. 365-369, cité solamente esas cuatro páginas porque es donde es más mencionado Luis Barroso Arias, sin embargo, es necesario leer todo este capítulo para comprender mejor la participación de Arias en los proyectos de Iñigo Noriega

¹⁷⁴ Julia Roman, «Historia de los ferrocarriles de México.» s.f. http://www.mna.inah.gob.mx/documentos/anales_mna/558.pdf (último acceso: 17 de octubre de 2016), p. 407

Las líneas principales que fueron afectadas por esta expropiación, fueron las siguientes:

Nacionales de México, Veracruz a Alvarado, Nacional a Tehuantepec, Pachuca, Zimapán y Tampico, Oaxaca a Ejutla y la línea que pasaba en las tierras de Tezonco, es decir, San Rafael a Atlixco. Años después, fueron expropiados México a Chalco y Río Frío, San Bartolomé a Tenango y la línea que hemos estado mencionando, es decir, Mexicaltzingo a Zapotitlán.¹⁷⁵

Para le década de 1930 la desaparición de la vía Mexicaltzingo-Zapotitlan fue forzada, debido a la propia modernización; el transporte en railes no entraba dentro del contexto de una ciudad modernizada. Los camiones sustituyeron poco a poco al tranvía principalmente y por primera vez aparecen en la ciudad en el año de 1910. La urbanización va de la mano con la modernización y progreso, por lo tanto la innovación es constante y los cambios en el espacio se llevarán de la misma forma.¹⁷⁶

Dentro de esa urbanización, como he señalado, va aunado la desecación del lago de Xochimilco y que repercutió en San Lorenzo Tezonco:

Más o menos entre 1924-1926 y 1927 se comenzó secar la laguna, se acabó, se fue toda el agua, toda se fue por el canal de Garay. Luego ya los manantiales ya no tenían agua, los ojos de agua. Después se mantenía el pueblo con agua de pozo. Teníamos tres pozos para todo el pueblo. Luego cuando secaron las aguas en los terrenos donde estaba la laguna llegaron los paracaidistas.¹⁷⁷

De esa forma, la desecación del lago que estaba en las faldas del pueblo de San Lorenzo Tezonco, afectó en gran medida a los pobladores, cambiando sus formas de trabajo,

¹⁷⁵ Julia Roman, *Op. Cit.* p. 407

¹⁷⁶ Georg Leidenberger, “¿Por qué desaparecieron los tranvías? La competencia entre dos medios de transporte en la Ciudad de México: 1910-1930”, en: Ariel Rodríguez Kuri, Sergio Tamayo, *Op. Cit.* pp. 95-96

¹⁷⁷ Lucio Pérez, *Op. Cit.*, en: Norma Angélica Casillo Palma, *Op. Cit.*, p. 231

sus formas de vida y por supuesto, esto tuvo un costo ambiental en la salud de los pobladores por el polvo que se levantó al secarse los lagos, sin embargo, la persistencia a rescatar los lagos continuaba:

C. Secretario de fomento.

El que suscribe, Domingo I. Pacheco, vecino del pueblo de San Lorenzo Tezonco, Distrito de Ixtapalapa, de paso por ante ese merecido cargo de usted C. Secretario, hago ver que en los cercanos perímetros del pueblo referido hay un terreno tepetatoso y que sólo produce polvo de tequesquite y que en los tiempos de sequedades se levantan polvaredas las cuales perjudican al referido pueblo, y admirando todo esto queremos diluir echando agua en el mencionado lugar y que se puede aprovechar algo de esquilmos como es la pesca y armadas de patos y como para todo esto queremos se nos conceda el permiso del agua de la Acequia Real para anegar dicho lugar y tanto más se nos pacte las condiciones del tepetate como puede ser si por medias o por renta a ún destepetate si es del pueblo expresado, con lo que recibiremos especial gracia, esperamos contestación.

San Lorenzo Tezonco, D. F., 26 de septiembre de 1935

Domingo I. Pacheco (rúbrica)¹⁷⁸

Tres años después de este suceso en el fraccionamiento de San Nicolás Tolentino se vivía una situación contraria, es decir, se inundaba debido a que en el lugar que se encontraban, como ya había mencionado en otro capítulo, era un lago y donde estaba ubicados se hacía una pequeña cuenca, porque al norte tenían la entonces llamada “carretera a Tulyehuaco”, que es la actual avenida Tláhuac (actualmente es enfrente de la fábrica

¹⁷⁸ Domingo I. Pacheco a C. Secretario de Agricultura y Fomento, 27 de octubre de 1936, AHA, AS, CAJA 1600 EXPEDIENTE 22797 , fojas 10, foja 2

“Iruña”), al oriente el Canal de Garay y al sur y poniente el Canal de Chalco. En tiempos de lluvia eran principalmente afectados, el agua acumulada no desembocaba en ningún lugar y se quedaba en el fraccionamiento, además de los desbordamientos del Canal de Chalco.¹⁷⁹

La desecación de los lagos dejó al pueblo sin agua y como narra Lucio Pérez, el agua con la que se mantenía medianamente el pueblo era de los pozos, sin embargo, en el año de 1941 el pueblo tuvo escasez de agua debido a que su sistema de bombas de uno de sus pozos que se perforó entre los años de 1938-1939 fue modificado por una dependencia del gobierno y la dejó mal adaptada, por tal motivo, el pueblo sufrió algunos cuantos días sin agua.¹⁸⁰

¹⁷⁹ AHA, AS, CAJA 1600 EXPEDIENTE 22797 , fojas 10, foja 2

¹⁸⁰ AHA, AN, CAJA 1449 EXPEDIENTE 19753 , legajo 1, fojas 3, fojas 1-3

La ilustración 16 es un reflejo de la demarcación del lago, que ya no era tan importante pues bien, a partir de 1930 ya se había reducido y se le tenía que dar prioridad a otras cosas que tomaron su lugar.



ILUSTRACIÓN 16

En esta imagen, podemos observar dos cosas que he remarcado hasta el momento. La primera es la línea férrea Mexicaltzingo a Zapotitlán; la segunda es la desecación del lago. No se marca más que los canales. Fuente: Dirección del catastro del Distrito Federal, Plano del Distrito Federal hecha por la dirección de Catastro, MAPOTECA Manuel Orozco y Berra, colección General, clasificación 1421—CGE-725-A, año 1929

4.2 Restitución de tierras en zona urbana

En ese mismo contexto del proceso de alejamiento del lago de las faldas de San Lorenzo Tezonco (1900 a 1940) la población creció mínimamente y hablando en términos generales,

Iztapalapa creció de la misma forma. Iztapalapa tenía en el año de 1910 eran de 24,507 personas y para el año de 1930 la población había decrecido a 21,917 habitantes.¹⁸¹

Crecimiento del pueblo de San Lorenzo Tezonco¹⁸²

| Evento censal | Fuente | Total de Habitantes | Hombres | Mujeres |
|---------------|--------|---------------------|---------|---------|
| 1900 | Censo | 1469 | 750 | 719 |
| 1910 | Censo | 1159 | 625 | 534 |
| 1921 | Censo | 1502 | 761 | 741 |
| 1930 | Censo | 1645 | 845 | 800 |
| 1940 | Censo | 1934 | 981 | 953 |

Los censos de población eran muy importantes para la repartición de tierras, porque es a partir de ellos que legitimaban la necesidad de ellas.¹⁸³ Claro está el rechazo que les hicieron a los pobladores de San Lorenzo Tezonco en el año de 1924, pues una de las tantas razones por la que no les dieron tierras, fue que no se comprobó que el crecimiento de población era suficiente para repartir más hectáreas para su siembra.

Quiero destacar que en el cuadro de esta página en donde señalo la población que existía en San Lorenzo Tezonco, hay un decrecimiento antes de la Revolución mexicana, sin embargo, desconozco la causa de este hecho.

Con la construcción del nuevo Estado, se comenzó a crear instituciones para institucionalizar la revolución y de esa forma incorporar a la sociedad, al mismo tiempo

¹⁸¹ Norma Angélica Castillo Palma, *Op. Cit.* p, 167

¹⁸² INEGI, Localidades Geoestadística, Ciudad de México, Iztapalapa, San Lorenzo Tezonco

¹⁸³ María Cristina Montaña, *ibidem*, p.76

legitimar el poder a través de ellos. En este sentido, el reparto agrario que se dio en la nación jugó un papel importante para lograr estos fines mencionados.¹⁸⁴

A los pobladores de San Lorenzo Tezonco se les restituyeron las tierras en el año de 1923 pero fueron rechazados en su ampliación de ejidos en el año de 1924; dentro de Iztapalapa no fue un caso aislado, pues nos dice María Cristina Montaña que la Comisión General Agraria comenzó a traficar con los terrenos ejidales para volverlas “semiurbanas”, además de que algunos opulentos pretendían ya para esos años en algunos lugares de Iztapalapa crear dos colonias, una para la clase obrera y otra para la clase media.¹⁸⁵

En la sesión del 12 de febrero de 1924, se presentó en efecto la queja de que se estaban invadiendo tierras ejidales de Ixtacalco. La culpable era una primera compañía fraccionadora llamada Moderna. Fue necesario pedir títulos y planos, para hacer el deslinde más tarde. Los interesados ofrecieron poco después que respetarían los linderos de los ejidos, y hasta ofrecieron cercados. Ni los presidentes de la república, concediendo ejidos en el Distrito Federal, o a poblados cercanos a las que con el tiempo serán zonas turísticas, urbanizables para construir colonias urbanas, o ciudades industriales, dejaron de pecar, inocentemente, por no adivinar lo que ocurrirían treinta años más tarde.¹⁸⁶

Es a partir del año de 1925 que con el nuevo gobierno, los ejidos comienzan a ser afectados, principalmente los de los alrededores de la Ciudad de México en los que se encontraba Iztapalapa.

¹⁸⁴ Luis Aboites, Engracia Loyo, *Op. Cit.*, en Luis Aboites [Et Al], *Op. Cit.*, p. 602

¹⁸⁵ María Cristina Montaña, *Op. Cit.*, pp. 69-71

¹⁸⁶ R. Gómez Marte, *Historia de la Comisión Nacional Agraria*, México: Centro de Investigaciones Agrarias, 1975, pp. 350-351, citado por María Cristina Montaña, *Op. Cit.*, p.69

El 8 de mayo de 1925, cuando Plutarco Elías Calles ya era presidente, expidió un decreto para determinar de qué forma se comprobaría la categoría política de los pueblos, haciendas y rancherías. El 16 de junio del mismo año, Calles expidió otro decreto en el que se determinó la capacidad jurídica de las corporaciones de población para el disfrute común de las tierras y aguas. El 23 de abril de 1927 se hizo una reforma en la que en términos generales se determinó como afectables a las fincas que colindaban con el poblado en un radio de 7 kilómetros, lo cual hizo que las haciendas como el caso de San Nicolás Tolentino no se viera afectada por tener bajo su yugo a Tezonco que se encontraba en sus límites.¹⁸⁷

Para el año de 1929, con el presidente interino Portes Gil (1929-1930), se entregaron más tierras que en el periodo de gobierno de Calles y Obregón juntos.¹⁸⁸ Portes Gil tenía antecedentes agraristas, lo que le dio apoyo popular, Mientras tanto, en San Lorenzo Tezonco, al parecer la resolución de ampliación de ejidos por parte de la Comisión Agraria en el año de 1924 a los pobladores no les gustó mucho porque invadieron algunas hectáreas de la hacienda de San Nicolás Tolentino, aunado a esto, las leyes que se hicieron en el periodo de gobierno de Calles.

Las 754 hectáreas que se entregaron eran de mala calidad en su mayoría y los pobladores al ser rechazados por la ampliación de tierras, invadieron algunas tierras de la hacienda de San Nicolás Tolentino. Esto disgustó a los propietarios de dicha hacienda y denunciaron el actuar de los pobladores ante la Comisión Nacional Agraria, proponiendo al mismo tiempo la recuperación de sus tierras:

A usted, c. oficial mayor de la Comisión Nacional Agraria vengo a suplicar:

¹⁸⁷ María Cristina Montaña, *Op. Cit.*, pp. 73-75

¹⁸⁸ *Ibidem*, p. 79

Primero-que se sirva mandar expedir a mi costa y con el carácter de urgente, una copia certificada del acto de posesión definitiva del pueblo de San Lorenzo Tezonco, de la municipalidad Iztapalapa, D.F., en cumplimiento de la resolución presidencial de 15 de junio de 1922, y por virtud del cual fueron entregadas a dicho poblado, 754 hectáreas de la propiedad perteneciente a la compañía agrícola de San Nicolás Tolentino;

Segundo-que se sirva usted mandar a expedir, igualmente a mi costa una copia heliográfica certificada del plano de localización de dicho ejido y de acuerdo con el acta de posesión a que me refiero en el punto anterior; y

Tercero-a reserva de que con estos tales documentos pueden presentar mayores datos y aportar más firmas y documentos a mis aseveraciones, mandar hacer desde luego la inspección del lugar y, por consecuencia de tal inspección, debe llegarse conocimiento del infundado de la invasión de los vecinos de San Lorenzo Tezonco sobre la propiedad de mi poderdante, ordenar desde luego la desocupación, fijándose perfectamente a los vecinos del pueblo tantas veces citado, el lindero de sus propiedades como con objeto de impedir la Comisión de nuevo error, pues sinceramente estimamos que es éste el origen de la indebida invasión de la propiedad de mi poderdante, y la mala fe de los ejidatarios o del jefe de la zona.

Ingeniero Pedroza.

México, 11 de octubre de 1930.¹⁸⁹

El caso terminó un año después, sin embargo, esta vez no se les regresó las tierras a los hacendados, pues, se verificó y analizó el pleito que se tenía entre los pobladores y la

¹⁸⁹ De Ingeniero Carlos Pedroza en representación de la hacienda de San Nicolás Tolentino a la Comisión Nacional Agraria. 11 de octubre de 1930. AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 23/907, legajos 3, foja 432

hacienda de San Nicolás Tolentino, determinándose que las tierras las habían legitimado los de Tezonco.¹⁹⁰ Algunos años después de esto, se entra a un nuevo periodo: el cardenismo.

Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas, son personajes que los campesinos mexicanos los quieren mucho, símbolos de patriotismo y lucha por la justicia. Con la muerte de Zapata, Adolfo Gilly da por interrumpida la Revolución mexicana y con el ascenso al poder presidencial mexicano por parte de Cárdenas, lo considera la continuación de la revolución.¹⁹¹

El periodo en que entró Cárdenas al poder, fue en una etapa que se le conoce como el maximano. Esta etapa histórica que va del año 1928 al año de 1934 se caracterizó por la influencia de Plutarco Elías Calles en la política mexicana, es decir, tenía más poder que los propios presidentes que fungían como títeres.

Cuando Cárdenas dijo su discurso el 30 de noviembre de 1934, no causó mucha empatía, tanto por la voz apática del presidente como por la credibilidad que se les podía tener a los políticos, además que se creía que iba a ser un presidente más, sometido al poder de Calles. Sin embargo, en el discurso remarcó que los campesinos, trabajadores mal pagados, el de los desempleados contrastaba “no con el de los ricos, sino con las grandes riquezas naturales de México, las cuales debía aprovecharse organizadamente”.¹⁹²

Siendo ya presidente, Cárdenas ordenó la creación de la Confederación Nacional Campesina el 9 de julio de 1935 y así podemos entender la importancia que era para el

¹⁹⁰ De Pedro Morales al Jefe del departamento técnico del Consejo Nacional Agrario, AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 23/907, legajo 3, foja 352

¹⁹¹ Véase Adolfo Gilly, *Op. Cit.*

¹⁹² Fernando Benitez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*. Vol. II. II Vols. México: Fondo de Cultura Económica, 1977, pp. 248-249

presidente el reparto agrario a nivel nacional. Es en ese mismo año el reparto de tierras no solo fue abundante, sino también tuvo algunas modalidades como el aumento de crédito o la ayuda técnica para el ejido.¹⁹³

¿Pero qué es lo que pasó en Iztapalapa? María Cristina Montaña nos lo explica en términos generales:

El agrarismo de Cárdenas y sus colaboradores no tuvo repercusiones en el área pobre de la delegación de Iztapalapa. A pesar de las continuas peticiones presentadas, sobre todo de ampliaciones de ejidos, el gobierno no se ocupó de esta zona. El olvido era casi total y no se desarrollaron programas de créditos ejidales, como en otras partes del país, ni tampoco prevaleció el espíritu de cooperativas tan común en otras partes. Iztapalapa no provocó ningún interés al régimen cardenista, a pesar de su proximidad de la ciudad y el alto índice demográfico que siempre caracterizó a esta zona. Es a fines de este periodo cuando los pueblos de Iztapalapa y de la delegación de Ixtacalco experimentan las primeras expropiaciones de sus miserables tierras ejidales. La reforma agraria tuvo, pues, una corta vida en estas áreas.¹⁹⁴

San Lorenzo Tezonco dentro de este contexto peleó para conseguir sus tierras y el año de 1937, recordando el discurso del 30 de noviembre de 1934, exigieron al presidente Cárdenas que cumpla sus palabras, restituyendo sus tierras:

San Lorenzo Tezonco D. F., 27 de febrero de 1937

Al C. Gabino Vázquez

Jefe del departamento agrario

¹⁹³ Lorenzo Meyer, "Las relaciones con el exterior" en: Daniel Cosío Villegas (coordinador), *Historia general de México*, México: El Colegio de México, 1981, pp. 1247-1249

¹⁹⁴ María Cristina Montaña, *Op. Cit.*, p. 80

Calle de López número 14,

Ciudad.

El que suscribe presidente suplente de vigilancia ejidal del pueblo de Tezonco, Iztapalapa, D.F. Con el debido respeto expongo usted que desde hace algunos años venimos tratando varios asuntos relativos a la situación que estamos atravesando todos los habitantes de este pueblo, para contrarrestar las humillaciones de los dueños de la hacienda de San con las Buenavista, está aproximadamente a 400 m del lado oriente de este pueblo y sus linderos está a 4 m. del pueblo ya mencionado.

Esta hacienda cuenta con más de 180 hectáreas y no obstante que nosotros tenemos ya nuestra dotación de tierras para sembrar, hay más campesinos que están sin parcelas y son alrededor de 110 varones que cuentan ya con la edad competente para atender sus compromisos y dar el sustento de sus familias.

Esos terrenos son de un solo dueño que es: Joaquín Cortinas, este señor se ha puesto de acuerdo con algunos campesinos de este pueblo, para que ellos cuiden de lo que es su propiedad, dándoles a medias para sembrar. Nuestras intenciones son las de pedir las persianas de la capilla para colonizar, las de la casa nueva, el tecojote y el Cerro para sembrar, porque el lado sur es muy salitroso la tierra y el agua perjudica la salud de las familias.

Esperamos que se cumpla el plan sexenal según el presidente general Lázaro Cárdenas que pronunció en el estadio nacional al tomar posesión el día 30 de noviembre del año de 1934, que continuaría la distribución de las tierras para los campesinos.

Aparte de las personas sería de nuestro agrado que en los ejidos pudiéramos sembrar árboles frutales de distintas clases, a usted me dirijo suplicándole las atenciones para esta comunidad.

Con anterioridad hemos solicitado dirigiéndonos al departamento de comunidades agrarias que está a su cargo el señor Tiburcio Altamirano

Secretario General de esa dependencia y ni siquiera nos han mandado acuse de recibo. Esperamos el resultado de esta petición.

Reitero a usted las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

El presidente suplente ejidal.

Daniel Salas Montoya (rúbrica)

H. Jefe de organización mixta. El departamento agrario.

Al jefe de Comisión agraria mixta departamento central del D. F.¹⁹⁵

La resolución, contestaciones, rechazos, reivindicaciones a esto tardó casi todo el resto del sexenio del presidente Lázaro Cárdenas pero al final obtuvieron lo que habían anhelado por años, es decir, la restitución de tierras:

(...)

Considerando segundo.- que la capacidad legal del pueblo de San Lorenzo Tezonco, Delegación de Ixtapalapa, D.F., para solicitar y obtener ampliación de ejidos ha quedado demostrada, al comprobarse que en el mismo existen 653 individuos considerados con el derecho a ella, por reunir los requisitos de ley; número éste superior al mínimo a que se refiere la excepción establecida por el artículo 42 inciso b), del Código Agrario vigente, sin encontrarse dicho pueblo en ninguno de los demás caso de excepción del citado artículo; llenado por otra parte, los requisitos establecidos por el artículo 83 de dicho código.¹⁹⁶

¹⁹⁵ AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 23/907, legajos 3, foja 3

¹⁹⁶ Diario Oficial de la Federación, 3 de enero de 1939

Lázaro Cárdenas fue el presidente que más dotó al país con tierras, gracias a su reforma agraria durante todo el sexenio se entregaron casi 18 millones de hectáreas entre 800000 ejidatarios.¹⁹⁷

El año de 1940 comenzó una nueva era, una era con un nuevo presidente y diferente pensamiento, principalmente en el reparto agrario. El reparto agrario de Cárdenas a nivel nacional, se detuvo, se creía entre los grupos conservadores del país que frenaba el progreso agrícola y la entrada a la modernidad.

México durante el periodo cardenista tuvo una ruptura por diversos factores, entre ellos la reforma agraria. Por esto mismo los próximos dos dirigentes (Ávila Camacho y Miguel Alemán) trasladarían la atención del campo a la industria.

La industrialización para esta nueva era fue un proceso dominante, la producción agrícola en ese sentido tuvo un incremento espectacular en la década de 1940, pasando de 2898 millones de pesos a 5999 millones en 1950.¹⁹⁸ En este sentido, los beneficios a gran parte de la población mexicana fueron de gran envergadura y la necesidad de industrializar fue mayor.

Se especificaba que se les compensaría con tierras en los sistemas de riego que construiría el gobierno, o con terrenos nacionales. Se debía respetar la posesión de un promedio en caso de comprobar que estaba en explotación, aunque no estuviera los documentos en orden. Este decreto no tenía la intención de reforzar la dotación ejidal, sino de evitar conflictos violentos en zonas restringidas de tierras.¹⁹⁹

¹⁹⁷ Luis Aboites, Engracia Loyo, *Op. Cit.*, en Luis Aboites [et Al], *Op. Cit.*, p. 631

¹⁹⁸ Lorenzo Meyer, *La encrucijada*, en Daniel Cosío Villegas, *Op. Cit.* Pp.1278-1281

¹⁹⁹ María Cristina Montaña, *Op. Cit.*, p. 82

El aumento de las industrias fue inmenso dentro de la Ciudad de México, en la década de 1940. Entre 1940 y 1955 la producción agrícola aumentó 7.4% anual, entre esas dos décadas se considera el inicio del Milagro Económico Mexicano. Este crecimiento, nos dice Gustavo Garza “dinamizó el desarrollo urbano, transformando la organización de las actividades económicas y la población del territorio nacional”.²⁰⁰El gobierno comenzó a decretar zonas industriales en ciertos lugares de la ciudad y el 24 de enero de 1944, le tocó a la zona oriente de Iztapalapa.

En el año de 1947 los de Tezonco piden nuevamente la ampliación de ejidos con el nuevo presidente²⁰¹, sin embargo, esta vez se les niega:

(...)

Primero.- Se niega la ampliación definitiva solicitada por los vecinos del poblado de San Lorenzo Tezonco, Delegación de Ixtapalapa, Distrito Federal, dejándose a salvo los derechos de 85 capacitados para que promuevan lo que mejor convenga a sus intereses con arreglo a la ley.²⁰²

Paralelo a esto, se construye la fábrica Iruña, fábrica que desde su fundación se dedicó a industrializar el papel. Es a partir de aquí en el que considero que se concluye el traspaso de campesinos a obreros.

La Iruña llegó por el 42, yo estaba niño cuando mi hermano trabajaba allá, le iba a dejar de comer con mi hermana, ya después llegó la de aluminio, luego la de muñecos, luego llegó otra (...)

²⁰⁰ Gustavo Garza, *Op. Cit.* Pp. 41-43

²⁰¹ De pobladores de San Lorenzo Tezonco al presidente Miguel Alemán Valdés, AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 25/907, legajos 10, fojas 77- 78

²⁰² Diario Oficial de la Federación, 12 de abril de 1949. También véase AGA, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, Expediente 25/907, legajos 10, fojas 80-85

Todo mundo trabajaba y era un sueldo bueno. ¿Por aquí por el campo qué ganabas? 5 pesos, seis. Allá [en las fábricas] te daban 12-15 pesos diarios.²⁰³

4.3 A manera de conclusión

Desde la década de 1920 en el año de 1924, San Lorenzo Tezonco tenía definido su futuro, es decir, ser urbanizado. La desecación del lago, junto con la negación de ampliación de tierras fueron factores para que el pueblo sea lo que es en la actualidad, un espacio urbano.

Bien, al llegar la modernidad llegaron cosas positivas para la población como escuelas, casas, trabajo y de alguna forma, la desecación fue algo positivo desde una visión urbanizadora para dar comodidad a los pobladores de aquél entonces.

Cerré con el año de 1949 esta tesis por dos cuestiones: la primera de ellas es porque la delegación de Iztapalapa es declarada zona industrial dentro de esta década y quería explicar la lucha por la tierra de San Lorenzo Tezonco, dentro del traslado de zona lacustre a zona industrial. Sin embargo, mi interés era ir más allá y saber qué pasó en la segunda mitad del siglo XX, cuando el pueblo ya era considerado de tal manera. Esto me lleva a la segunda cuestión del por qué paré esta investigación, es decir, porque ya no había suficientes documentos para reconstruir la historia.

²⁰³ Rosendo Pérez, *Op. Cit.*

Reflexiones finales

Al comenzar a investigar sobre el tema de esta tesis, jamás imaginé los documentos con los que me encontraría. San Lorenzo Tezonco es un pueblo originario pero jamás vislumbré su antigüedad ni tampoco los litigios que vivieron sus pobladores a lo largo de la historia.

Hace falta mucho por investigar del pueblo, pues bien, a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, los papeles que se encuentran en el AGN son de gran interés por el conflicto tan grande que existió entre los de Tezonco y la hacienda de San Nicolás Tolentino, al mismo tiempo, otros pueblos de alrededor como Zapotitlán y Tlaltenco también tuvieron problemas con dicha hacienda.

La historia de la religión en Tezonco también falta estudiar y también es de gran interés, dentro de la iglesia se encuentra un libro que no pude revisar pero Albino Pacheco, quien es cronista del pueblo, me comentó que se encuentran papeles de los primeros bautizos en el pueblo que datan de la época colonial, además del nacimiento del carnaval, sus festividades religiosas como la conmemoración de agradecimiento al señor de la salud y muy probablemente, pleitos que tuvieron con la iglesia cristiana que se encuentra a un lado de la iglesia del pueblo, pues según la historia oral de los evangélicos, alguna vez los católicos les quemaron su templo.

El libro *Panteón vecinal San Lorenzo Tezonco*, habla un poco de los papeles que encontraron en esa iglesia y por supuesto, a través de ese archivo tan valioso, Adriana Flores nos explica cómo cambió de lugar el panteón por las *leyes de reforma*. Espero y confío que entre todos los que hemos estudiado a Tezonco, algún día hagamos una historia general de nuestro pueblo.

La lucha por la tierra que se dio durante las primeras dos décadas del siglo XX en San Lorenzo Tezonco, al igual que en gran parte de los pueblos de México, es un proceso de larga duración que venía arrastrándose desde años atrás, cabe destacar que por eso mismo los pobladores legitimaron sus tierras con los títulos primordiales que les entregaron desde la época colonial, y los mismos personajes de inicios del siglo XIX trataron de recuperar sus tierras a través de dichos papeles.

La lucha por la tierra durante la etapa revolucionaria, en diversos pueblos del Valle de México, tuvo un proceso particular a diferencia de otros lugares del país y es la desecación de las lagunas de su alrededor en muy poco tiempo, como fue el caso de Tezonco.

A través de esta tesis expuse que las obras modernistas del Estado porfiriano que se hicieron para entubar el agua y llevarla a la ciudad no fueron las únicas que contribuyeron a la desecación, sino también los proyectos micro de la hacienda de San Nicolás Tolentino y que seguramente en otros lugares de la región se hicieron de una manera similar.

En este sentido la lucha que llevaron los de Tezonco fue una lucha por un espacio que comprendía, agua, tierra y por supuesto, la flora y fauna de la que los de Tezonco se alimentaban.

Me sorprendió saber que al lago al que voy a pasear en bici, y que está a media hora aproximadamente de mi casa, llegó alguna vez hasta los filos de nuestro pueblo. Fue sorprendente saber cómo se llevó a cabo la desecación de aquél lago y cómo se quería alejar lo más posible y principalmente por la hacienda de San Nicolás Tolentino, porque los pobladores de Tezonco lo querían salvar ya que era el que les daba de comer, sin embargo,

el gobierno de aquél entonces también veía necesario exterminar al lago porque un lago no entraba en ese entonces dentro los parámetros de una “ciudad modernizada”.

La lucha por la tierra y el agua fueron parte de la transformación geográfica del pueblo. No hubiera sido posible explicar esta historia de la sociedad sin explicar la del espacio y tampoco la transformación del espacio sin explicar la política y la social.

El volcán Yehualichan es parte de esa historia y es lo poco que nos queda de aquella imagen que alguna vez tuvo San Lorenzo Tezonco. Incluso el cielo cambió su forma porque me decía Rosendo Pérez que ya no se ven tantas estrellas como antes, ni tampoco la producción de productos que daba la tierra y agua, como habas, frijol, lechuga, patos, pescado, etcétera. Nos indica Rosendo Pérez sobre la explotación del Yehualichan y que puedo aplicar para la destrucción de los lagos también “al desaparecer se perdió toda la fauna silvestre que tenía, ya sean animales o vegetación (...) pero lo que más se perdió fue la estampa que tenía”.

De alguna forma la industrialización también fue aceptada por los pobladores, pues, con él venía un Estado benefactor que daría mejoras a la vida de los pobladores, en salud, vivienda, educación, empleo, pensiones, etcétera. En el caso del espacio, se pavimentaría y entubaría el agua que en cierta época ya no era benéfica sino todo lo contrario.

La restitución que recibieron los pobladores de San Lorenzo Tezonco, al parecer fue una forma para incorporar a las masas al nuevo Estado y Ciudad. A través de los archivos nos dimos cuenta que la restitución se hizo con tierras de mala calidad y probablemente intencionalmente pensando en el futuro, porque así los campesinos dejarían sus tierras para

conseguir nuevas opciones para sobrevivir en la ciudad, como sería la opción de trabajar para las fábricas, y cambiar las tierras de cultivo por empleos en las fábricas.

Actualmente, la Ciudad de México está sufriendo las consecuencias de la desecación de sus lagos y la urbanización del lugar donde fue un lago: polvaredas, inundaciones, contaminación, falta de agua, sobrepoblación, etcétera.

Necesitamos medidas emergentes para recuperar y/o conservar nuestros lagos y canales de la Ciudad de México; no es que quiera regresar a vivir como los campesinos y/o pescadores de inicios del siglo pasado, sin embargo, estoy consciente que estamos matando a la naturaleza y es parte esencial para nuestra subsistencia. Esta modernidad se ha comido a los de Tezonco como Cronos a sus hijos y tengo la esperanza que algunos de ellos, sean como Zeus y nos salvemos a nosotros mismos cuidando a la naturaleza.

Listado de fuentes Consultadas:

Archivos:

Archivo General Agrario (AGN) (México)

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo Histórico y Biblioteca Central del Agua (AHyBCA)

Archivo Histórico de la Ciudad de México “Carlos de Sigüenza y Góngora” (AHCM)

Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MMOyB)

Fuentes primarias publicadas:

Alcedo, Antonio de. *Diccionario geográfico-histórico de las indias occidentales o de América*. Vol. III. Madrid: Imprenta Blas Roman, 1788.

Diario Oficial de la Federación. «SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS. OFICIO al señor Luis Barroso Arias, concesionario del Ferrocarril de Mexicaltzingo a Zapotitlán .» 02 de febrero de 1918.

El Imparcial. «Hoy será la inauguración del Ferrocarril de Mexicaltzingo á San Nicolás.» 6 de abril de 1913: 6.

Espinosa, Luis. *Memoria histórica, técnica y administrativa de las obras de desagüe del valle de México, 1449-1900*. Vol. II. México: Tipografía de la oficina impresora de estampillas, palacio nacional, 1902.

Garay, Francisco de. *El Valle de México. Apuntes históricos sobre su hidrografía*. México: Oficina Tip de la Secretaría de Fomento, 1888.

Peñafiel, Antonio. *Nomenclatura geográfica de México. Etimologías de nombres de lugar*. México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1897.

Villaseñor Sánchez, Jose Antonio de. *Theatro Americano. Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

Bibliografía

Aboites Aguilar, Luis. *El agua de la nación. Una historia política de México (1888-1946)*. México: CIESAS, 1999.

Aboites, Luis [Et AL]. *Nueva historia general de México*. México: El Colegio de México, 2010.

- Aboites, Luis, y Engracia Loyo. «La construcción del Nuevo Estado, 1920-1945.» En *Nueva historia general de México*, de Luis Aboites y [Et al]. México: El Colegio de México, 2010.
- Alcedo, Antonio de. *Diccionario geográfico-histórico de las indias occidentales o de América*. Vol. III. Madrid: Imprenta Blas Roman, 1788.
- Álvarez Enríquez, Lucía (coordinadora). *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*. México: Estudios Urbanos Serie, 2011.
- Álvarez Enríquez, Lucía, y María Ana Portal Ariosa. «Pueblos urbanos: entorno conceptual y ruta metodológica.» En *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*, de Lucía Álvarez Enríquez (coordinadora), 10-12. México: Estudios Urbanos Serie, 2011.
- Anuario de geografía*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1974.
- Aréchiga Córdoba, Ernesto. «De la exuberancia al agotamiento. Xochimilco y el agua.» En *A la orilla del agua. Política, urbanización y medio ambiente. Historia de Xochimilco en el siglo XX*, de María Eugenia Terrones López (coordinadora), 97. México: Delegación Xochimilco, 2004.
- Benitez, Fernando. *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*. Vol. II. II vols. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Benjamin, Walter. *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Editado por Bolívar Echeverría. s.f.
- Berlanga, Mariana. «Plaza de San Lorenzo Tezonco: espacio público/espacio comunitario.» *Manovuelta* (Universidad Autónoma de la Ciudad de México), n° 3 (2005): 3-10.
- Braudel, Fernand. *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Vol. I. II vols. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Bruun, Geoffrey. *La Europa del siglo XIX (1815-1914)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Cabrera, Luis. *La Revolución es la Revolución (antología)*. México: Comisión Nacional Editorial del CEN, 1985.
- Carta Geológica de la república mexicana*. México: Instituto de geología, UNAM, 1992.
- Castillo Palma, Norma Angélica. *Cuando la ciudad llegó a mi puerta*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2012.
- Castro, Fidel. «La lucha armada y el objetivo revolucionario - Fidel Castro .» *Youtube*. 3 de Junio de 2012. <https://www.youtube.com/watch?v=xFzWOeUFQK0> (último acceso: 18 de Septiembre de 2016).

- Connolly, Priscilla. *El contratista de don Porfirio. Obras públicas, deuda y desarrollo desigual*. México: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Córdova, Arnaldo. *La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*. México: Ediciones ERA, 1984.
- Cortés, Eliseo. *Tesis para obtener el grado de licenciado en geografía. Análisis de las principales fuentes de impacto ambiental en la sierra de Santa Catarina en el Distrito Federal*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- «Cremería Chalco.» *Ferrocarril de Chalco a Zoquiapan*. s.f. <http://www.cremeriachalco.com/ferrocarril.swf> (último acceso: 25 de Julio de 2016).
- de Solano, Francisco. *Relaciones geográficas del arzobispado en México, 1743*. Editado por Francisco de Solosano. Vol. I. II vols. Madrid: Consejo Editorial de Estudios Históricos, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, 1988.
- Diario Oficial de la Federación*. «SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS. OFICIO al señor Luis Barroso Arias, concesionario del Ferrocarril de Mexicaltzingo a Zapotitlán.» 02 de febrero de 1918.
- Echeverría, Bolívar. *Modelos elementales de la oposición campo-ciudad. Anotaciones a partir de una lectura de Braudel y Marx*. México: ITACA, 2013.
- Echeverría, Bolívar, Carlos Monsiváis, y [Et al]. «Dossier: México y América Latina.» *Contrahistorias, la otra mirada de Clío*, 2005.
- El Imparcial*. «Hoy será la inauguración del Ferrocarril de Mexicaltzingo á San Nicolás.» 6 de abril de 1913: 6.
- Espinosa, Luis. *Memoria histórica, técnica y administrativa de las obras de desagüe del valle de México, 1449-1900*. Vol. II. México: Tipografía de la oficina impresora de estampillas, palacio nacional, 1902.
- Flores Ramírez, Adriana. «Orígenes del pueblo y del antiguo panteón.» En *Panteón Vecinal San Lorenzo Tezonco*, de Adriana Flores Ramírez, Edwin Alberto Orozco Alvarado y Jessica Orozco Alvarado, 17-23. México: CONACULTA, 2016.
- Florescano, Enrique. «El problema agrario en los últimos años del virreinato, 1800-1821.» En *Problemas agrarios y propiedad en México, siglos XVIII y XIX*, de Margarita Menegus Bornemann (compiladora), 22. México: El Colegio de México, 1995.
- Garay, Francisco de. *El Valle de México. Apuntes históricos sobre su hidrografía*. México: Oficina Tip de la Secretaría de Fomento, 1888.
- Garciadiego, Javier. *Textos de la Revolución mexicana*. Venezuela: Fundación biblioteca Ayacucho, 2010.

- Garciadiego, Javier, y Sandra Kuntz Ficker. «La revolución mexicana.» En *Nueva historia general de México*, de Luis Aboites y [Et al], 559. México: El Colegio de México, 2010.
- Garza, Gustavo. *La urbanización en México en el siglo XXI*. México: El Colegio de México, 2005.
- Gibson, Charles. *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*. México: Siglo veintiuno, 2000.
- Giddens, Anthony. *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores, 1993.
- Gilly, Adolfo. *La revolución interrumpida*. México: El caballito, 1974.
- Gómez Marte, R. *Historia de la Comisión Nacional Agraria*. México: Centro de Investigaciones Agrarias, 1975.
- Gomezcésar, Iván. «Los pueblos y la ciudad de México.» En *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*, de Lucía Álvarez Enriquez (coordinadora), V-XI. México: Estudios Urbanos, 2011.
- . *Pueblos arrasados. El zapatismo en Milpa Alta*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2009.
- González Aparicio, Luis. *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlán*. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980.
- Hernández, Héctor. *Xochimilco Ayer III*. México: Gobierno del Distrito Federal, Delegación Xochimilco, 2004.
- Huntintong, Samuel. *El orden político en las sociedades del cambio*. Barcelona: Paídos, 2001.
- Katz, Friedrich (compilador). *Revuelta, rebelión y revolución*. Vol. II. II vols. México: Ediciones ERA, 1990.
- Knight, Alan. «La revolución mexicana: ¿burguesa, nacionalista, o simplemente "gran rebelión"?» *Cuadernos Políticos* (Ediciones ERA), 1986: 5-32.
- Kumate, J., J. Sepúlveda, y G. Gutiérrez. *El cólera. Epidemias, endemias y pandemias*. México: Información Profesional Especializada, 1993.
- Leidenberger, Georg. «¿Por qué desaparecieron los tranvías? La competencia entre dos medios de transporte en la Ciudad de México: 1910-1930.» En *Los últimos cien años, Los próximos cien*, de Sergio Tamayo Ariel Rodríguez Kuri, 95-96. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2003.
- Levi, Giovanni. «Sobre Microhistoria.» En *Formas de hacer historia*, de Peter Burke, 119-143. Barcelona: Alianza Universidad, 1996.

- Lira, Andrés, y Anne Staples. «Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876.» En *Nueva historia general de México*, de Luis Aboites [Et Al], 452-461. México: El Colegio de México, 2010.
- López de la Rosa, Edmundo. *El canal nacional. Páginas sobre su historia*. México: Comité de Asuntos Editoriales, 2009.
- Löwy, Michael. «“Progreso e historia. La concepción de la historia de Walter Benjamin”: Michael Löwy.» *Marxismo Crítico*. 11 de junio de 2014. <https://marxismocritico.com/2014/06/11/progreso-e-historia/> (último acceso: 12 de octubre de 2016).
- Lugo-Hubp, José, Federico Mooser, Azucena Pérez Vega, y Juan Zamorano Orozco. «Geomorfología de la sierra de Santa Catarina.» *Revista mexicana de ciencias geológicas* (UNAM) 11, n° 1 (1994): 43-52.
- Marquéz Morfín, Lourdes. *La desigualdad ante la muerte en la Ciudad de México: el tifo y el cólera (1813 y 1833)*. México: Siglo XXI, 1994.
- Marx, Karl, y Friedrich Engels. *Obras escogidas*. Moscú: Editorial Progreso Moscú, 1966.
- Memoria de las obras del sistema de drenaje del Distrito Federal tomo I, II y III*. México: Departamento del Distrito Federal, 1975.
- Mendoza García, Edgar. *Los bienes de comunidad y la defensa de las tierras en la Mixteca oaxaqueña. Cohesión y autonomía del municipio de Santo Domingo Tepehene, 1856-1912*. México: Senado de la República, 2004.
- Meyer, Lorenzo. «La encrucijada.» En *Historia general de México*, de Daniel Cosío Villegas (coordinador), 1278-1281. México: El Colegio de México, 1981.
- Meyer, Lorenzo. «Las relaciones con el exterior.» En *Historia general de México*, de Daniel Cosío Villegas (coordinador), 1247-1249. México: El Colegio de México, 1981.
- Montaño, María Cristina. *La tierra de Ixtapalapa. Luchas sociales: desde las chinampas hasta la transformación urbana*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1984.
- Morales Casique, Eric, Óscar A. Escolero, y José L. Arce. «Resultados del pozo Sn Lorenzo Tezonco y sus implicaciones en el entendimiento de la hidrogeología de la cuenca de México.» *Revista mexicana de Ciencias Geológicas*, s.f.: 64-75.
- Morales Moreno, Humberto. «Economía y política del porfiriato a la revolución, 1890-1920.» En *Actividades, espacios, e instituciones económicas durante la revolución mexicana*, de María Eugenio Romero Ibarra, Pablo Serrano Álvarez (coordinadores) José Mario Contreras Valdez, 475-476. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.
- Nazario Cruz, Luis Fernando. *El título primordial de San Lorenzo Tezonco*. México: Comité de Asuntos Editoriales, 2013.

- Nickel, Herbert J. *Los trabajadores agrícolas en la Revolución mexicana (1910-1940): Algunas hipótesis y datos sobre la participación y la no participación en los altos de Puebla-Tlaxcala*. Vol. II, de *Revuelta, rebelión y revolución*, de Friedrich Katz, 54-55. México: Ediciones ERA, 1990.
- Olivares Díaz, Martha Angélica. «Los pueblos originarios de la ciudad de México, entre la civilización y la barbarie.» En *El México Bárbaro del siglo XXI*, de Carlos A. Rodríguez Wallenius y Ramses Arturo (coordinadores) Cruz Arenas, 384. México: UAM Xochimilco, 2013.
- Palma, Norma Angélica Castillo. *Tesis para obtener el grado de maestra en historia, Migraciones y transformación ocupación en iztapalapa (1930-1950) Un impacto de la urbanización de México*. . México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1983.
- Peñañiel, Antonio. *Nomenclatura geográfica de México. Etimologías de nombres de lugar*. México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1897.
- Pérez Espinoza, José Genovevo. «Tlaxialtemalco.» En *La cosecha de agua en la cuenca de México. La pesca en el medio lacustre y chinampero de San Luis Tlaxialtemalco*, de Teresa Rojas Rabiela, 113. México: CIESAS, 1998.
- Pérez Herrero, Pedro (coordinador). *Región e historia en México (1700-1850)*. México: Instituto Mora/UAM, 1991.
- Pérez Palma, Rosendo, entrevista de Edgar Allan Lara Paredes. *Entrevista a Rosendo Pérez Palma* (4 de Junio de 2016).
- Pineda, Francisco. *La irrupción zapatista*. México: ERA, 2014.
- Rafful, Anna Alejandra. *Tesis para obtener el grado de arquitecto. Ex hacienda de San Nicolás Tolentino*. . México: Universidad Nacional Autónoma de México, s.f.
- Rivera, Jorge de León. *Tesis para obtener el grado de licenciado en geografía. Estudio Geográfico histórico de la delegación Iztapalapa*. México: Universidad Nacional Autónoma de la Ciudad de México, 1981.
- Rodríguez Kuri, Ariel, y Sergio (coordinadores) Tamayo. *Los últimos cien años, Los próximos cien*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2003.
- Rodríguez Wallenius, Carlos A., y Ramses Arturo (coordinadores) Cruz Arena. *El México bárbaro del siglo XXI*. México: UAM Xochimilco, 2013.
- Rojas Rabiela, Teresa. *La cosecha de agua en la cuenca de México. La pesca en el medio lacustre y chinampero de San Luis Tlaxialtemalco*. México: CIESAS, 1998.
- Rojas Rabiela, Teresa, Elsa Leticia Re López, y Constantino Medina Lima. *Vidas y vienes olvidados. Testamentos indígenas novohispanos*. Vol. 2. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1999.

- Rojas Raviela, Teresa. *La agricultura chinampera (compilación histórica)*. México: Universidad de Chapingo, 1983.
- Roman, Julia. «Historia de los ferrocarriles de México.» s.f. http://www.mna.inah.gob.mx/documentos/anales_mna/558.pdf (último acceso: 17 de octubre de 2016).
- Schilling, Elisabeth. «Los jardines flotantes de Xochimilco (1938).» En *La agricultura chinampera (compilación histórica)*, de Teresa Rojas Rabiela, 79. México: Universidad Autónoma de Chapingo, 1983.
- Serrano Álvarez, Pablo, José Mario Contreras Valdéz, y María Eugenia Romero Ibarra (coordinadores). *Actividades, espacios, e instituciones económicas durante la revolución mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.
- Sevilla, Amparo. *Bibliografía de Iztapalapa*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, s.f.
- Silva Herzog, Jesús. *Breve historia de la revolución mexicana. La etapa constitucionalista y la lucha de facciones*. México: Fondode Cultura Económica, 1992.
- Suárez Zacatenco, Norma Yezmin, y Roberto Tavares Bernal. *Tesis para obtener el grado de arquitecto. Conjunto sociocultural" San Lorenzo Tezonco*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, s.f.
- Terrones López, María Eugenia. *A la orilla del agua. Política, urbanización y medio ambiente. Historia de xochimilco en el siglo XX*. México: Delegación Xochimilco, 2004.
- Torres Jiménez, Sofía. *Tesis para obtener el grado de maestra en historia: Actitudes ante la muerte y prácticas funerarias de los indígenas culhuacanos a través de sus testamentos 1572-1599*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- Tortolero Villaseñor, Alejandro (coordinador). *Tierras, agua y bosques: Historia y medio ambiente en el México Central*. México: Editorial Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1996.
- Tortolero Villaseñor, Alejandro. *El agua y su historia. México y su desafío hacia el siglo XXI*. México: Siglo XXI, 2000.
- Villaseñor Sánchez, Jose Antonio de. *Theatro Americano. Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- Young, Eric Van. «Haciendo historia regional.» En *Región e historia en México (1700-1850)*, de Pedro Pérez Herero (compilador), 99-121. México: Instituto Mora/ Universidad Autónoma Metropolitana, 1991.

Tabla de ilustraciones

| | |
|---|-----|
| Ilustración 1 catastro pictográfico de una tierra de culhuacan | 24 |
| Ilustración 2 pintura de la relación de culhuacán 1590 | 25 |
| Ilustración 3 Mapa de san lorenzo tezonco 1806 | 31 |
| Ilustración 4 fotografía: pintura de la iglesia de san lorenzo tezonco cuando era lacustre .. | 36 |
| Ilustración 5 el valle de méxico..... | 49 |
| Ilustración 6 fotografía a las faldas del yuhualichan | 53 |
| Ilustración 7 Mapa de la zona sur de la ciudad de méxico | 54 |
| Ilustración 8 mapa creado por tomas filsinger..... | 55 |
| Ilustración 9 hacienda de san nicolás tolentino (1908)..... | 56 |
| Ilustración 10 fotografía de los noriega..... | 58 |
| Ilustración 11 fotografía aérea del yehualichan..... | 61 |
| Ilustración 12 códice azcattitlán | 63 |
| Ilustración 13 san nicolás tolentino 1922 | 76 |
| Ilustración 14 foto de la hacienda de san nicolás tolentino | 92 |
| Ilustración 15 fotografía de revolucionarios..... | 107 |
| Ilustración 16 | 119 |

